

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025



NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Cuentas anuales abreviadas
entidades sin ánimo de lucro
a 31 de diciembre de 2025

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Balance y Cuenta de Resultados abreviadas
entidades sin ánimo de lucro
a 31 de diciembre de 2025

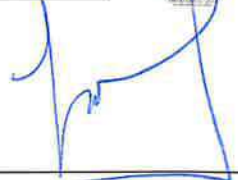
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario		

BALANCE ABREVIADO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

A C T I V O	Notas de la memoria	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.720.179,92	2.840.449,33
I. Inmovilizado intangible	5	139.439,47	157.865,21
III. Inmovilizado material	5	2.579.590,45	2.681.434,12
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.150,00	1.150,00
B) ACTIVO CORRIENTE		24.399.207,87	35.196.370,22
II. Existencias		32,06	926,45
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	239.122,69	71.787,74
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	22.189.017,83	33.189.983,50
VI. Inversiones financieras a corto plazo		332.751,82	248.809,02
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.638.283,47	1.684.863,51
TOTAL ACTIVO (A+B)		27.119.387,79	38.036.819,55
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		3.218.228,85	3.281.267,42
A-1) Fondos propios	11	558.650,94	522.148,27
I. Dotación fundacional / Fondo social		115.400,41	115.400,41
1. Dotación fundacional / Fondo social		115.400,41	115.400,41
II. Reservas		389.821,02	389.821,02
III. Excedentes de ejercicios anteriores		16.926,84	
IV. Excedente del ejercicio		36.502,67	16.926,84
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	2.659.577,91	2.759.119,15
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.490.413,48	8.738.934,91
II. Deudas a largo plazo	8	6.490.413,48	8.738.934,91
3. Otras deudas a largo plazo		6.490.413,48	8.738.934,91
C) PASIVO CORRIENTE		17.410.745,46	26.016.617,22
III. Deudas a corto plazo		5.367.004,03	4.899.252,35
3. Otras deudas a corto plazo	8	5.367.004,03	4.899.252,35
V. Beneficiarios-acreedores	10	9.480,96	253,88
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8 y 12	12.034.260,47	21.117.110,99
2. Otros acreedores		12.034.260,47	21.117.110,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		27.119.387,79	38.036.819,55

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025 (Expresado en Euros)

	Notas de la memoria	2025	2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	1.934.655,29	1.728.278,72
a) Cuotas de asociados y afiliados		60.442,35	67.628,62
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.990,00	30.562,45
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.872.222,94	1.630.087,65
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	485,05	-
3. Gastos por ayudas y otros y otros	13	(62.782,82)	(56.924,41)
a) Ayudas monetarias		(40.341,05)	(35.295,18)
a) Ayudas no monetarias		(22.441,77)	(21.629,23)
7. Otros ingresos de la actividad	13	-	1.570,00
8. Gastos de personal	13	(1.420.180,64)	(1.000.371,71)
9. Otros gastos de la actividad	13	(411.368,22)	(654.918,43)
10. Amortización del inmovilizado	5	(144.435,63)	(153.047,48)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	14	140.936,75	151.038,49
14. Otros resultados	13	(2.065,36)	(2.207,74)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		35.244,42	13.417,44
15. Ingresos financieros	13	1.258,25	3.509,40
16. Gastos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		1.258,25	3.509,40
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		36.502,67	16.926,84
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		36.502,67	16.926,84
B) Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		41.395,51	14.581,25
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		41.395,51	14.581,25
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(140.936,75)	(151.038,49)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio(1+2+3+4)		(140.936,75)	(151.038,49)
D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		(99.541,24)	(136.457,24)
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			(20.174,74)
I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(63.038,57)	(139.705,14)

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

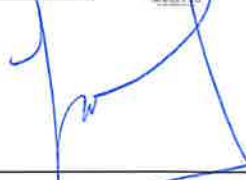
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER)



Memoria abreviada
entidades sin ánimo de lucro
a 31 de diciembre de 2025

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

ÍNDICE

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.	8
1.1) DOMICILIO Y FORMA LEGAL DE LA ENTIDAD.	8
1.2) DESCRIPCIÓN DE LOS FINES Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.	8
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.	10
2.1) IMAGEN FIEL.	10
2.2) PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.	11
2.3) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.	11
2.4) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	11
2.5) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.	12
2.6) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.	12
2.7) CORRECCIÓN DE ERRORES.	12
2.8) IMPORTANCIA RELATIVA.	12
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.	12
4.- NORMAS DE VALORACIÓN.	13
4.1) INMOVILIZADO INTANGIBLE.	13
4.2) INMOVILIZADO MATERIAL.	15
4.3) INVERSIONES INMOBILIARIAS.	17
4.4) BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.	17
4.5) PERMUTAS.	17
4.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	17
4.7) CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.	25
4.8) EXISTENCIAS.	26
4.9) TRANSACCIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.	28
4.10) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.	28
4.11) INGRESOS Y GASTOS.	29
4.12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.	32
4.13) CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.	32
4.14) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	32
4.15) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.	38
5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.	40
6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.	42
7.- ACTIVOS FINANCIEROS.	42
8.- PASIVOS FINANCIEROS.	44
8.1) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS.	45
9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.	46
10.- BENEFICIARIOS, ACREEDORES:	46
11.- FONDOS PROPIOS.	47
12.- SITUACIÓN FISCAL.	47
12.1) SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	47

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

12.2) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.....	48
13.- INGRESOS Y GASTOS.....	50
14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	53
15.-ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. ...	56
15.1) ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	56
15.2) APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.	126
15.3) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	127
16.-ASOCIACIONES PERTENECIENTES A LA CONFEDERACIÓN.....	128
17.-OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	132
18. OTRA INFORMACIÓN.	132
19.- INVENTARIO	132
20.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.	133
21.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.	
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO .	133

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La junta directiva reunida el 23 de marzo de 2026 formuló las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro de 2025 por videoconferencia a través de Microsoft Teams y propuso llevarlas a la asamblea, que se celebrará el 27 de mayo de 2026 en Infiesto (Asturias), para su aprobación.

1.- Actividad de la Asociación.

Los datos de la CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL (COCEDER) objeto de esta memoria son:

NIF:	G-47306568
Razón social:	CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL
Domicilio:	C/Fuente el sol, 2, entreplanta
Código Postal:	47009
Municipio:	Valladolid
Provincia	Valladolid

1.1) Domicilio y forma legal de la entidad.

La Asociación fue constituida en Valladolid el 18 de septiembre de 1991, estando su domicilio social en Valladolid, Calle Fuente el Sol nº 2, entreplanta.

El 21 de abril de 1992 la Asociación se inscribe en el Registro de Asociaciones con el número 1.387.

Con fechas veintiocho de julio de 2004, publicado en el Boletín Oficial del estado de 15 de noviembre de 2004, según orden INT/3713/2004 de 18 de octubre de 2004, la Confederación de Centros de Desarrollo Rural ha sido Declarada de Utilidad Pública por lo que se acoge al régimen fiscal de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Con fechas 18 de abril de 2006 la entidad está inscrita en el Registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

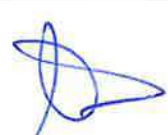
1.2) Descripción de los fines y actividad de la entidad.

El objeto social de la Asociación, de acuerdo con sus estatutos consiste en el desarrollo integral del medio rural siendo lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y están preocupadas por el medio rural y su específica problemática.

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- a) Ser lugar de encuentro y de coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y se preocupan por el medio rural y sus específicas problemáticas.
- b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

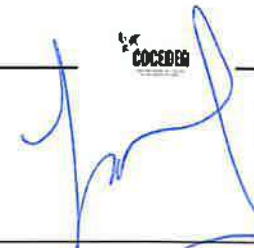
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- c) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- d) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- e) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- f) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- g) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- h) Cooperar al desarrollo de los pueblos, tanto en España como en el extranjero; definiéndose esta CONFEDERACION DE CDR., a todos los efectos, como Organización No Gubernamental (ONG).
- i) Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de l@s voluntari@s en los programas y estructura organizativa de COCEDER.
- j) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

Para el cumplimiento de sus fines en el ejercicio 2025, la Asociación ha desarrollado solamente actividades de las recogidas en sus estatutos en el Artículo 4º punto 2 que son las siguientes:

- a) Coordinación, Información y asesoramiento integral a asociaciones, entidades privadas, personas físicas, pequeñas y medianas empresas y organismos públicos.
- b) Educación, formación, información, animación, dinamización, atención social y asistencial de niños/as, mujeres, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad física o psíquica, inmigrantes, minorías étnicas, enfermos mentales, familias desestructuradas, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, drogodependientes, mujeres maltratadas y otros colectivos y/o personas en

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

situación de marginación o exclusión social; siempre dentro de las directrices marcadas para el cumplimiento de los objetivos de ésta Confederación.

- c) Diseño, estructura y desarrollo de planes y programas integrales de intervención para el medio Rural.
- d) Programas de sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación de voluntarios sociales.

Los beneficios obtenidos por la asociación, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con ellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La Asociación no pertenece a ningún grupo

Se aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado por la Junta Directiva a partir de los registros contables del ejercicio 2025 de COCEDER, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas, la Junta Directiva presenta las cuentas en modelo abreviado.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 22 de mayo de 2025.

2.2) Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2025 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No obstante, se quiere dejar constancia que la actividad de la entidad en ejercicios futuros está condicionada a la renovación anual de las subvenciones recibidas.

En consecuencia, las cuentas anuales abreviadas de la Confederación se han formulado en base al principio de entidad en funcionamiento.

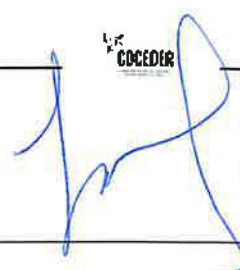
En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras

2.4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados abreviados, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Se encuentran auditados los ejercicios 2025 y 2024.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2025.

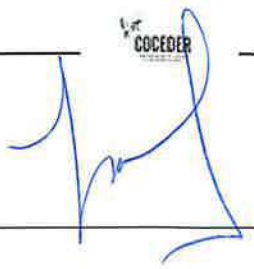
3.- Excedente del ejercicio.

El excedente del ejercicio del año es positivo.

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Excedente del ejercicio	36.502,67	16.926,84
Total base de reparto = Total distribución	36.502,67	16.926,84
Distribución a:	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A dotación fundacional/fondo social	-	-
A reservas especiales	-	-
A reservas voluntarias	36.502,67	16.926,84
A otras reservas	-	-
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-
Total distribución = Total base de reparto	36.502,67	16.926,84

Para ser beneficiario del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, es necesario que la entidad destine a la realización de sus fines, en los cuatro años siguientes a la obtención del mismo, al menos el 70 por 100 de sus rentas e ingresos.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.- Normas de valoración.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, y por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3,03	33,33%
Concesiones	Según convenio concesión	Según convenio concesión

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

No existen gastos del personal propio para el desarrollo de las aplicaciones informáticas, los cuales se incluirían como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Concesiones

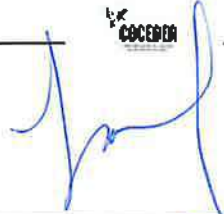
Los costes incurridos para obtener la concesión de uso de los locales enumerados más abajo se amortizan linealmente en los distintos periodos de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Los derechos de uso de oficinas alquiladas tienen una subordinación por empleo de subvenciones de 20 años, por lo que el derecho se amortizará en dicho plazo.

Las cesiones de uso de las sedes de los C.D.R.s "El Villar", "Valdecea", "Portas Abertas" y "O Viso", tienen distintos periodos de subordinación por empleo de subvención, por lo que los derechos se amortizarán en dichos plazos.

- Finca urbana en Hospital de Órbigo (León): El derecho de superficie recae sobre un terreno con una superficie de 423,89 metros cuadrados. La duración del derecho de superficie es de treinta y dos años, contados desde el año en que se ponen en servicio los fines sociales y educativos reseñados una vez terminada la construcción del edificio.
- Finca urbana en Mayorga (Valladolid): El derecho de superficie recae sobre la planta baja con una superficie de 223,80 metros cuadrados de la vivienda sita en la calle Olleros. La duración del derecho de superficie es de treinta años a partir de aquel en el que se realice la obra.
- Escuelas en Vilardevos (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso de las Escuelas de Vilardevos en las que se puso el sistema de calefacción. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra.
- Centro en Lodoselo-Sareaux (Orense). El derecho de superficie recae sobre el uso del Centro Parroquial cedido por el Obispado de Orense, en el que se realizó la instalación eléctrica. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.2) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	8,33	12%
Lencería en general, vajilla y cubertería	4	25%
Cristalería	2	50%
Maquinaria	10	10%
Herramientas y útiles	3,03	33%
Moldes y recipientes	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%
Maquinas copiadoras	6,67	15%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	6,25	16%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio.

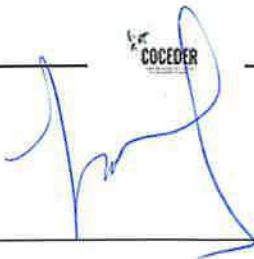
No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Entidad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2025 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3) Inversiones inmobiliarias

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior como Inversión inmobiliaria.

4.4) Bienes integrantes del patrimonio histórico

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior como Bienes integrantes del patrimonio histórico

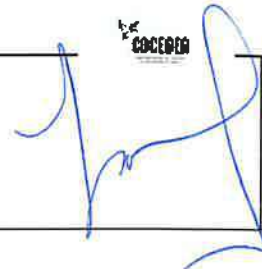
4.5) Permutas

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior

4.6) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

a) Activos financieros:

- ✎ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- ✎ Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- ✎ Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- ✎ Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- ✎ Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- ✎ Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- ✎ Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

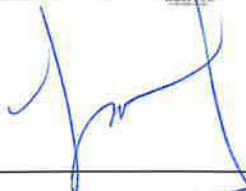
- ✎ Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- ✎ Deudas con entidades de crédito;
- ✎ Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- ✎ Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- ✎ Deudas con características especiales, y
- ✎ Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.6.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- ✎ **Activos financieros a coste amortizado:** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- *Valoración inicial:* Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- *Valoración posterior:* se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

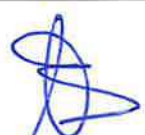
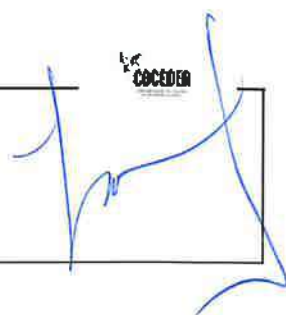
No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- *Deterioro:* La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- ✎ **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

- *Valoración inicial:* Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- *Deterioro:* No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio

- ✎ **Activos financieros a coste:** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espejo destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- *Valoración inicial:* Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- *Valoración posterior:* Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- *Deterioro:* Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

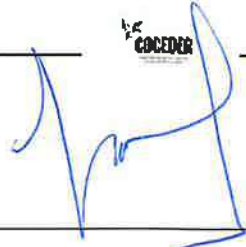
Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

- ✎ **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- **Valoración posterior:** Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- **Deterioro:** Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías

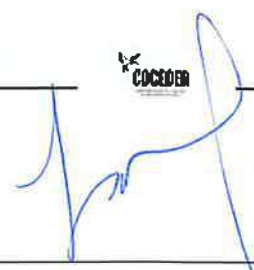
- Pasivos Financieros a coste Amortizado:** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

✎ **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones.

- Son pasivos que se mantienen para negociar.
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC
- *Valoración inicial:* Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- *Valoración posterior:* Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.6.3) Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

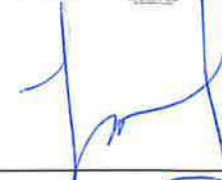
En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.6.4) Valor razonable

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.5) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

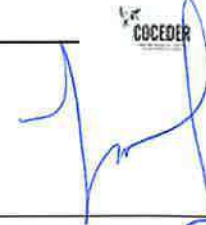
Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7) Créditos y débitos por la actividad propia

4.7.1) Créditos por la actividad Propia:

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual.

La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.7.2) Débitos por la actividad propia:

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficios de la entidad en cumplimiento de fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8) Existencias

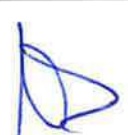
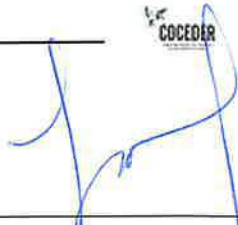
4.8.1) Valoración inicial.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros, en los términos previstos en la norma sobre el inmovilizado material.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste.

Los débitos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

4.8.2) Valoración posterior.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realizará corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste. Cuando proceda realizar corrección valorativa, el precio de reposición de las materias primas y otras materias consumibles puede ser la mejor medida disponible de su valor neto realizable.

Adicionalmente, los bienes o servicios que hubiesen sido objeto de un contrato de venta o de prestación de servicios en firme cuyo cumplimiento deba tener lugar posteriormente, no serán objeto de la corrección valorativa, a condición de que el precio de venta estipulado en dicho contrato cubra, como mínimo, el coste de tales bienes o servicios, más todos los costes pendientes de realizar que sean necesarios para la ejecución del contrato.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.8.3) Norma particular de existencias destinadas a fines propios de la entidad.

4.8.3.1) Ámbito de aplicación.

La presente norma se aplicará a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

4.8.3.2) Pérdidas por deterioro de valor.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

4.8.3.3) Entregas realizadas por las entidades sin contraprestación.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.9) Transacción en moneda extranjera

No se ha registrado ningún importe en este ejercicio ni en el anterior.

4.10) Impuesto sobre beneficios

La entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. La liquidación del impuesto resultará con cuota cero

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

4.11) Ingresos y gastos.

Aspectos comunes.

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

Reconocimiento.

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la Entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La Entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
- c) La Entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

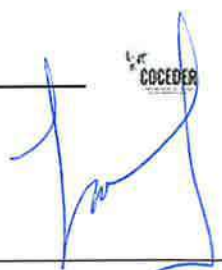
Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la Entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la Entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la Entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La Entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la Entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la empresa puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una Entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la empresa podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la Entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La Entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

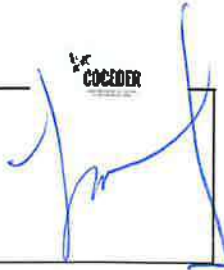
No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la empresa en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.12) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

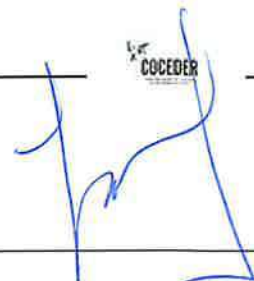
Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de la finalización de su contrato de trabajo.

4.14) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  COCEDER
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

En este ejercicio se han obtenido dos tipos de subvenciones, donaciones y legados.

Las concedidas para el mantenimiento de sede y realización de programas de actividad directamente realizados por la Confederación y las destinadas a que la asociación actúa como mediadora entre las administraciones públicas: CC.AA. (Las Comunidades Autónomas), el MEFPyD (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes), MDSCA2030 (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) y los Centros de Desarrollo Rural Confederados. También se gestiona un programa operativo para la realización de Itinerarios de inserción sociolaboral para la lucha contra la despoblación en el medio rural, el periodo de ejecución de dicho programa es del 01/01/2024 al 31/12/2029, la ejecución correrá a cargo indistintamente de COCEDER y de sus C.D.R.S.

Durante el año 2017 se dictó sentencia por parte del Tribunal Constitucional, en la que se considera que la subvención procedente del 0,7% del IRPF destinada a entidades de acción social no es competencia del estado sino de las comunidades autónomas. En la Asamblea de COCEDER de 2017 se decidió que en las comunidades autónomas que las normas lo permitieran se presentaría COCEDER como entidad solicitante y los Centros de Desarrollo Rural como entidades ejecutantes. En las comunidades autónomas de Castilla y León, Aragón, Comunidad Valenciana y Andalucía se ha hecho así. Esto no ha sido posible en las comunidades de Extremadura, Cantabria, Asturias y Galicia.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Las concesiones de las comunidades de Aragón, Andalucía y de Castilla y León se resolvieron durante el año 2025 y las concesiones de las comunidades de la Comunidad Valenciana, se resolvió a principios de 2026.

C.C.A.A. ARAGÓN IRPF 2025-26

PROGRAMAS	CDR GUAYENTE	CDER GRIÓ	TOTAL
Capaces de todo		10.697,48	10.697,48
Aprender a vivir mejor		7.209,21	7.209,21
Hacemos vida juntos		15.318,06	15.318,06
Empoderamiento		29.950,21	29.950,21
Suma no restes		14.320,35	14.320,35
Inserción sociolaboral de pcd	56.324,10		56.324,10
Atención integral a personal con discapacidad	67.670,15		67.670,15
Programa de apoyo y descanso para las familias de las pcd	41.228,23		41.228,23
Promoción y formación del voluntariado	10.732,68		10.732,68
TOTAL	175.955,16	77.495,31	253.450,47

C.C.A.A. CASTILLA Y LEÓN IRPF 2025-26

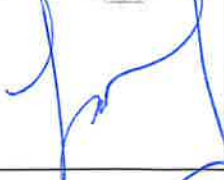
PROGRAMA	CDR ALMANZOR	CDR VILLAR	CDR UCIEZA	CDR CONDES	CDR SEQUILLO	CDR VALDECEA	TOTAL
PROMOCIÓN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	37.332,46	19.599,80	14.035,29	40.475,46	45.299,53	34.257,46	191.000,00
INTEGRAL	82.167,68	85.090,66	83.616,66	80.807,45	85.310,86	67.182,69	484.176,00
INMIGRANTES	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	60.000,00
VOLUNTARIADO PROMOCIÓN	600,00	2.430,00	3.455,00		2.650,00	865,00	10.000,00
VOLUNTARIADO FORMACIÓN					1.980,00	1.620,25	3.600,25
DISCAPACIDAD		3.881,00		3.357,00	3.881,00	3.881,00	15.000,00
OCIO Y TIEMPO LIBRE	3.620,33	3.620,33	3.620,33	3.620,33	16.259,34	16.259,34	47.000,00
EDUC. NO FORMAL	1.086,66	1.086,66	1.086,66	1.086,66	1.086,66	1.086,70	6.520,00
IGUALDAD		5.000,00		5.000,00	5.000,00		15.000,00

C.C.A.A. ANDALUCIA IRPF 2025-26

PROGRAMA	CDR MONTAÑA	CDR SASTIPEM	LA CAÑA	TOTAL
Programa Integral dirigido a la I.A.J.: Prevención y Sensibilización ante casos de Violencia	47.802,99	47.802,99		95.605,98
Servicio de atención integral dirigido a personas con discapacidad	53.721,12	53.721,11		107.442,23
Atención, Formación e Inclusión Social de mujeres con discapacidad	30.292,72	30.330,22		60.622,94
Salud y Comunidad gitana en el Mundo Rural	24.259,56	24.259,56		48.519,12
Programa de atención urgente	58.643,53	58.609,06	37.648,15	154.900,74

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025



NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espejo destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C.C.A.A. C. VALENCIA IRPF 2025-26

	CDR ALT MAESTRAT	CDR LA SAFOR	CDR PALANCIA	TOTAL
ESCOLA DE VIDA		75.397,05		75.397,05
ESCOLA DE VIDA	52.332,81			52.332,81
ENVEJEC ACTIVO Y SALUDABLE..		95.708,53		95.708,53
ENVEJEC ACTIVO Y SALUDABLE..	60.588,15			60.588,15
MAJORS EN MOVIMENT			82.618,61	82.618,61
LLACOS	37.276,51			37.276,51
LLAVORS DE IGUALDAD		55.998,73		55.998,73
LLAVORS DE IGUALDAD	17.841,62	17.841,56	10.583,35	46.266,53
ATENCIÓN URGENTE A FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	52.183,87	52.232,57	18.965,85	123.382,29
PAS A PAS: FEM REALITAT..	80.134,71	75.189,58		155.324,29
PAS A PAS			249.085,81	249.085,81
PROG POR LA IGUALDAD DE TRATO..		37.188,63		37.188,63
IGUALDAD LGTBI RURAL	19.987,72	19.987,84		39.975,56
ESPAI RURAL D INCLUSIÓN I DIVERSITAT			49.920,25	49.920,25
ESPAI RURAL D INCLUSIÓN I DIVERSITAT	58.695,28			58.695,28
ARRELAMENT	44.447,65	44.515,81	26.631,44	115.594,90
INCLOU: FORMACIÓN Y ACOMP	55.785,02			55.785,02
PROG MULLA'T		22.170,55	11.217,38	33.387,93
ORIENTACIÓN Y SOPORTE FAMILIAR	31.825,87	31.900,97	14.238,80	77.965,64
NOVES NARRATIVES DEL POBLE GITANO		60.414,93		60.414,93
CRISALIDE	138.974,44			138.974,44
RURALMENT			31.769,73	31.769,73
ENMENT RURAL	31.221,37			31.221,37

Asimismo, procedente del 0,7% del I.R.P.F. el estado distribuye un 20% de importe en proyectos del tramo estatal concedidos en 2025 para ejecutar en 2026. Se ha concedido a COCEDER trece programas, cinco de ellos los ejecuta la propia entidad y los otros ocho una parte la ejecutan los C.D.R. y otra parte COCEDER. La distribución de los proyectos es la siguiente:

CENTRO/PROGRAMAS	EJECUTA SOLO COCEDER	ITINERARIOS INT L- DESPOB	ITINERARIOS MUJER	INVESTIG. RACISMO	CONEXIÓN RURAL	DA+	DESPOBLACIÓN	INVESTIG. SOCIOLOGICA	PERSONAS RECLUSAS	TOTAL
CDR MONTAÑA							15.011,00			15.011,00
CDR SASTIPEM		5.493,92	3.465,79		9.161,70	11.163,07	15.006,46	9.672,78		53.963,72
CDR LA CAÑA		3.086,00	2.448,00		4.796,00		7.500,00	12.085,00		29.915,00
CDR GUAYENTE						10.975,00	14.750,00	5.450,00		31.175,00

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

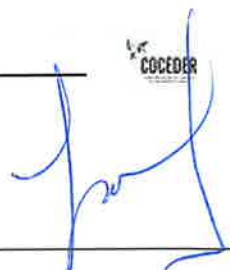
CDR GRIO			6.402,00			11.158,00	15.000,00			32.560,00
CDR PASIEGA		14.861,00			9.139,00		14.984,00			38.984,00
CDR EL PRIAL							3.750,00			3.750,00
CDR EDES							8.968,00			8.968,00
CDR ALMANZOR		6.641,00			9.466,00	10.819,00	14.903,00			41.829,00
CDR EL VILLAR		5.908,00					15.000,00			20.908,00
CDR AFA BIERZO		5.739,00	5.274,00	11.573,96	9.180,00	11.136,00	15.000,00	16.113,00		74.015,96
CDR CARRION DE LOS CONDES		4.678,00	2.627,00		9.532,00	11.157,00	15.000,00			42.994,00
CDR CARRIÓN Y UCIEZA		9.000,00			9.349,00		12.500,00			30.849,00
CDR VALDECEA		6.641,00			9.058,00		15.000,00			30.699,00
CDR EL SEQUILLO		6.671,00	6.131,00		9.301,00	11.158,00	15.000,00			48.261,00
CDR LAS ESPIGAS		6.932,00					12.619,00			19.551,00
CDR CERUJOVI		3.186,00	2.928,00			11.158,00	12.047,00			29.319,00
CDR ADYPRES		1.150,00					7.670,00	4.531,00		13.351,00
CDR PORTAS ABERTAS				10.466,21		11.142,00	13.864,00			35.472,21
CDR O VISO				11.509,17			14.933,00	18.066,00		44.508,17
CDR ALT MAESTRAT		8.182,00	5.242,00	11.573,96	9.592,00	10.857,00	15.000,00	19.711,00	24.900,00	105.057,96
CDR PALANCIA					8.921,00		15.000,00	16.113,00		40.034,00
CDR LA SAFOR		15.000,00	13.785,00	11.573,96	9.410,00		15.000,00			64.768,96
COCEDER	250.121,60	22.792,00	15.710,00	16.191,19	13.177,00	17.887,00	26.136,00	37.128,00		399.142,79
GESTIÓN	17.489,00	13.995,00	7.112,00	8.098,00	13.342,00	14.290,00	36.626,00	15.429,00	100,00	126.481,00
TOTAL CONCEDIDO	267.610,60	139.955,92	71.124,79	80.986,45	133.424,70	142.900,07	366.267,46	154.298,78	25.000,00	1.381.568,77

Como Entidad intermedia controlamos que las subvenciones destinadas a gastos corrientes se empleen adecuadamente, pero estas facturas, al ir a su nombre, no pasan por nuestra contabilidad, al ir directamente a la de los Centros de Desarrollo Rural. Sin embargo, la parte de la subvención destinada a COCEDER como entidad ejecutante y la de la gestión, las facturas si van a nombre de COCEDER, por lo que van directamente a nuestra contabilidad.

En 2026 se ejecutará el programa "VIVIENDA RURAL: PROYECTO PILOTO PARA SU LIBERACIÓN Y REHABILITACIÓN", dentro de los proyectos para promoción e implementación de la Agencia 2030 para el Desarrollo Sostenible en España, que va a ser gestionado por COCEDER y los C.D.R., aprobado en 2025:

ENTIDAD	IMPORTE
C.D.R. LA CAÑA	5.000,00
C.D.R. MONTAÑA	7.000,00
C.D.R. GUAYENTE	9.000,00
C.D.R. PASIEGA	17.367,39
C.D.R. ALMANZOR	8.000,00

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espejo destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C.D.R. EL VILLAR	9.000,00
C.D.R. AFA	17.600,00
C.D.R. CONDES	7.000,00
C.D.R. UCIEZA	10.000,00
C.D.R. VALDECEA	14.000,00
C.D.R. EL SEQUILLA	19.000,00
C.D.R. CERUJOVI	13.000,00
C.D.R. ADYPRES	7.000,00
C.D.R. O VISO	7.000,00
C.D.R. PORTAS	10.299,68
C.D.R. ALT MAESTRAT	25.000,00
C.D.R. PALANCIA	5.000,00
C.D.R. LA SAFOR	22.000,00
COCEDER	28.356,53
TOTAL	240.623,60

En 2025 se ha concedió los programas: “Apoyo y refuerzo educativo dirigido al alumnado del medio rural”, “Realización de actuaciones dirigidas a la atención educativa de personas adultas que presenten necesidades educativas especiales durante el curso escolar 2025-2026” y “Utilización de las tecnología de la información y de la comunicación por parte del alumnado con necesidades educativas especiales en el medio rural”, que se ejecutará entre 2025-2026, financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes:

CENTRO/PROGRAMA	APOYO Y REF EDUCATIVO	ADULTOS	TIC	TOTAL
CDR SASTIPEM			3.500,00	3.500,00
CDR GUAYENTE			3.500,00	3.500,00
CDR GRIJO			3.500,00	3.500,00
CDR EDES		4.250,00		4.250,00
CDR AFA BIERZO		4.250,00		4.250,00
C.D.R. VALDECEA	3.000,00			3.000,00
C.D.R. EL SEQUILLO	3.000,00			3.000,00
CENTRO RURAL JOVEN VIDA			3.500,00	3.500,00
C.D.R. O VISO		4.250,00		4.250,00
C.D.R. PORTAS ABERTAS	3.000,00			3.000,00

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

GESTIÓN COCEDER	518,01	883,31	1.027,38	2.428,70
TOTAL	9.518,01	13.633,31	15.027,38	38.178,70

En el periodo 01 de febrero de 2026 a 31 de enero de 2027 se realizará con la Fundación Mapfre dentro de las Ayudas +RURAL 2025, programa estatal FSE+ de inclusión social, garantía infantil y luchas contra la pobreza (2021ES05SFPR0003), el programa "RuralVive: cuidado y conexión comunitaria"

ENTIDAD	IMPORTE
C.D.R. ALMANZOR	45.690,61
C.D.R. AFA	45.680,13
C.D.R. CONDES	45.696,51
C.D.R. UCIEZA	45.680,02
C.D.R. CERUJOVI	38.046,81
C.D.R. ALT MAESTRAT	45.695,90
COCEDER	83.810,02
TOTAL	350.300,00

4.15) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

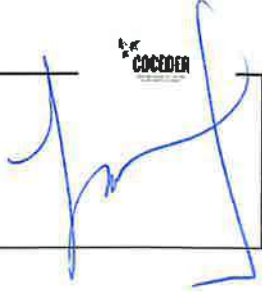
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

El detalle del movimiento durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	571.168,55	4.059.682,44	4.630.850,99
(+) Entradas	0,00	30.066,02	30.066,02
(-) Salidas	0,00	-172.710,09	-172.710,09
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	571.168,55	3.917.038,37	4.488.206,92
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	571.168,55	3.917.038,37	4.488.206,92
(+) Entradas		24.166,22	24.166,22
(-) Salidas			0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	571.168,55	3.941.204,59	4.512.373,14
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	(394.082,80)	(1.272.164,41)	(1.666.247,21)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	(19.220,54)	(133.826,94)	(153.047,48)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		170.387,10	170.387,10
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	(413.303,34)	(1.235.604,25)	(1.648.907,59)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	(413.303,34)	(1.235.604,25)	(1.648.907,59)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	(18.425,74)	(126.009,89)	(144.435,63)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	(431.729,08)	(1.361.614,14)	(1.793.343,22)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-	-	-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-	-	-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	139.439,47	2.579.590,45	2.719.029,92

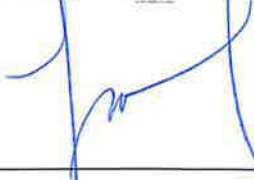
Otra información relativa al inmovilizado

No existen inversiones inmobiliarias.

No hay bienes en régimen de arrendamiento financiero ni en renting con opción de compra.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

Se han recibido en el presente ejercicio subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible. Su desarrollo se detalla en la nota 14 de la presente memoria.

Los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados a cierre del ejercicio 2025 ascienden a un total de 15.937,70 euros (0,00 euros en 2024).

Los elementos del inmovilizado material completamente amortizados a cierre del ejercicio 2025 ascienden a un total de 166.481,46 euros (45.533,90 euros en 2024).

Las bajas registradas en el ejercicio se corresponden con bienes totalmente amortizados y que, tras un inventario realizado por la entidad, se han comprobado que ya no estaban en condiciones de uso o bien habían sido retirados o destruidos en los diferentes centros.

Las características de los derechos sobre activos cedidos en uso son los siguientes:

La Confederación tiene cuatro derechos de superficie sobre activos cedidos en uso, siendo el importe de las construcciones afectas a estos derechos de 570.147,07 euros.

- Finca urbana en Hospital de Órbigo (León): El derecho de superficie recae sobre un terreno con una superficie de 423,89 metros cuadrados. La duración del derecho de superficie es de treinta y dos años, contados desde el año en que se ponen en servicio los fines sociales y educativos reseñados una vez terminada la construcción del edificio. El importe de las construcciones afecta a El Villar en cesión asciende a 285.925,93 euros en su planta baja y en 72.785,58 euros, en la 1ª planta.
- Finca urbana en Mayorga (Valladolid): El derecho de superficie recae sobre la planta baja con una superficie de 223,80 metros cuadrados de la vivienda sita en la calle Olleros. La duración del derecho de superficie es de treinta años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de las construcciones afectas a Valdecea en cesión ascienden a 53.844,78 euros en su planta baja y a 120.968,36 euros, en la primera planta.
- Escuelas en Vilardevos (Ourense). El derecho de superficie recae sobre el uso de las Escuelas de Vilardevos en las que se puso el sistema de calefacción. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de la obra afecta a Portas Abertas en cesión asciende a 20.684,72 euros.
- Centro en Lodoselo-Sareaux (Orense). El derecho de superficie recae sobre el uso del Centro Parroquial cedido por el Obispado de Orense, en el que se realizó la instalación eléctrica. La duración del derecho de superficie es de veinte años a partir de aquel en el que se realice la obra. El importe de la obra afecta a O Viso en cesión asciende a 15.937,70 euros.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye ningún importe correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

6.- Bienes de Patrimonio Histórico.

La entidad no cuenta con ningún bien de patrimonio histórico.

7.- Activos financieros.

a) Activo financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al Inicio del ejercicio 2024	-	-	1.150,00(*)	1.150,00
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2024	-	-	1.150,00	1.150,00
(+) Altas	-	-	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-	-	-
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio 2025	-	-	1.150,00	1.150,00

(*) Fiare Banca Ética

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La información de los usuarios y otros deudores del activo del balance de la sociedad, se desglosa en 60.255,57 euros de socios deudores por cuotas, 1.662,40 euros de socios deudores por otros conceptos, 176.994,00 € de entidad donante y patrocinadoras pendiente de ingresar, otros 210,72 euros y 32,06 euros de anticipos a proveedores (ver nota 9).

Dentro de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar recogemos las siguientes partidas:

CONCEPTO	Deudores 2025	Deudores 2024
H.P. Deudora por subvenciones	22.188.778,76	33.189.316,71
H.P. Deudora Impt. Sociedades	239,07	666,79
TOTAL	22.189.017,83	33.189.983,50

La Asociación recibe del programa de I.R.P.F. como mediadora entre diversos Ministerios: el MDSA2030, MEYFP Y MTSSYM y algunas comunidades autónomas: Andalucía, Aragón Castilla y León y C. Valenciana y los Centros de Desarrollo Rural confederados. Esta subvención se recibe para cubrir los gastos corrientes de los Centros de Desarrollo Rural para el periodo 01/01/N – 31/12/N y se cancela cuando los Centros terminan de justificar correctamente dicho gasto. Cuando se recibe la subvención, por banco, se anota el montante de la subvención en la cuenta 4757N. Después se le va pagando a las asociaciones la ½ de dicho importe y se anota en la cuenta 4707N.

En 2025 no se han cerrado algunas de las subvenciones recibidas, para realizar durante este ejercicio, por estar pendiente de pago a los Centros ejecutantes, por retrasos en justificaciones y porque las justificaciones se realizan entre el mes de febrero y marzo del año 2026 y no se han enviado a la administración y para realizar en 2026 se han recibió la subvención del I.R.P.F. de la comunidad autónoma de Aragón, Castilla y León, Andalucía, ODS, I.R.P.F tramo estatal, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y Ministerio de Educación Formación Profesional y Deporte y Fundación Mapfre.

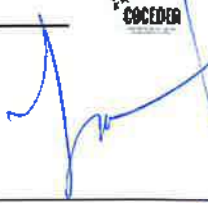
También se recoge una subvención plurianual que se realizará desde el 01-01-2024 al 31-12-2029 concedida por el Fondos Social Europeo para la realización de Itinerarios de inserción de lucha contra la despoblación del Medio Rural y otras dos para la realización de programas de innovación social cuyo periodo de ejecución va de 01/01/2025 a 31/12/2027.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a **corto plazo**, sin considerar el efectivo, contiene la cuenta Corriente con patronos y otros refleja en este caso un saldo positivo a favor de COCEDER (331.732,64 euros) por anticipos a las entidades de la confederación y cierres de subvenciones pendientes de pagar o cobrar por diferencias en las justificaciones.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de ningún préstamo.

No existen deudas con garantía real.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La cuenta de H.P. deudora por subvenciones refleja un saldo que comprende las siguientes administraciones deudoras:

Concepto	Importe
FONDO SOCIAL EUROPEO	12.774.583,43
JUNTA CASTILLA Y LEÓN, POR IRPF AUTONÓMICO	832.296,25
JUNTA DE ANDALUCÍA, POR IRPF AUTONÓMICO	467.090,99
JUNTA DE ARAGON, POR IRPF AUTONÓMICO	253.450,47
JUNTA DE C.VALENCIANA, POR IRPF AUTONÓMICO	1.764.873,01
ECYL, PROGRAMA PRORGAM	49.874,92
TOTAL ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS	16.142.169,07

El resto del importe correspondiente a las subvenciones hasta alcanzar los 22.188.778,76 euros se corresponde con subvenciones solicitadas por la entidad para sus asociados y que están pendientes de cierre por COCEDER y compensación con la cuenta Hacienda Pública acreedora por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora, una vez que en 2026 se envíen las justificaciones de los proyectos que ejecutan tanto COCEDER como los Centros de Desarrollo Rural.

Como se informa en párrafos anteriores, el resto del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se corresponde con las deudas con administraciones públicas que desglosamos en la nota 12 de esta memoria.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en este ejercicio cuentas correctoras por deterioro originadas por los riesgos de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

8.- Pasivos financieros.

Los acreedores y otras cuentas a pagar tienen el siguiente detalle:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Importe 2025	Importe 2024
Proveedores	(96,80)	
Acreedores diversos	15.719,70	99.412,78
Total	15.622,90	99.412,78

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Dentro del epígrafe de otras deudas a corto plazo están las siguientes partidas por deudas con entidades asociadas:

CONCEPTO	Deudas transformables en subvenciones
MDSA2030. DIVERSOS PROGRAMAS	679.766,58
MITECO. INVESTIGACIÓN MEDIO-AMBIETE	631.459,71
FSE+ COCEDER Y CDRS COMO ENTIDAD EJECUTANTE POISES. ITINERARIOS LUCHA DESPOBLACIÓN AÑO 2024-25	3.868.924,70
MINISTERIO DE IGUALDAD	37.527,74
OTRAS (JCYL, MEC, etc)	149.475,30
TOTAL	5.367.154,03

El resto del epígrafe hasta el montante de 5.367.004,03 euros de pasivos financieros a corto plazo se corresponde con (150,00) euros de finanzas.

El resto del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se corresponde con las deudas personal y con las administraciones públicas por la parte pendiente de ejecutar de subvenciones y transferir a los socios (parte se recoge en el epígrafe de largo plazo ya que se ejecutará en 2025) que desglosamos en la nota 12 de esta memoria.

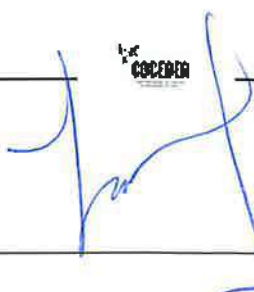
La asociación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.

8.1) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	5.367.004,03	2.360.767,92	1.969.598,89	2.160.046,67	-	-	11.857.417,51
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	5.367.004,03	2.360.767,92	1.969.598,89	2.160.046,67	-	-	11.857.417,51
Acreedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32.510,24	-	-	-	-	-	32.510,24
Proveedores	(96,80)	-	-	-	-	-	(96,80)
Acreedores varios	27.719,50	-	-	-	-	-	27.719,50
Personal	4.887,54	-	-	-	-	-	4.887,54
Anticipos de clientes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5.399.514,27	2.360.767,92	1.969.598,89	2.160.046,67	-	-	11.889.927,75

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Con respecto a este punto aclaramos que el epígrafe de Otros pasivos financieros 5.367.004,03 euros se corresponden con deudas transformables en subvenciones. Ver el detalle en los párrafos anteriores.

No existen deudas con garantía real.

La entidad no ha tenido ni el presente ejercicio ni en el anterior, pólizas de crédito.

9.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglosamos aquí el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro según Real Decreto 1491/2011, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

COSTE	Saldo 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2025
Patrocinadores	1.811,00	394.915,77	(219.732,77)	176.994,00
Afiliados	69.766,02	63.409,44	(71.257,49)	61.917,97
Otros deudores	210,72	0,00	0,00	210,72
TOTAL	71.787,74	458.325,21	(290.990,26)	239.122,69

Se incorpora la información relativa a los anticipos a proveedores que figuran en el epígrafe de Existencias del balance abreviado adjunto.

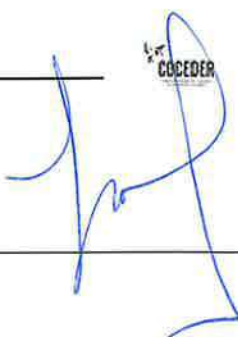
No existen correcciones valorativas en este ejercicio ni en el anterior.

10.- Beneficiarios, acreedores:

Desglosamos aquí el epígrafe "Beneficiarios, acreedores" que figura como apartado de la memoria abreviada de las entidades sin ánimo de lucro según Real Decreto 1491/2011, de 28 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

COSTE	Saldo 31/12/24	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/25
Contrapartes	0,00	0,00	0,00	0,00
Centros	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades beneficiarias	253,88	10.227,27	(1.000,19)	9.480,96
Proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
Participantes	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	253,88	10.227,27	(1.000,19)	9.480,96

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

11.- Fondos Propios.

El total de fondos propios al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 558.650,94 euros de ellos 115.400,41 euros corresponden a fondo social.

Fondo social

Aunque los estatutos de la Asociación no indican la obligación de aportar una cantidad inicial en la fecha de constitución de la Asociación, en los primeros ejercicios se consideró como fondo social las cuotas de socios y los excedentes que no se llevaron a reservas para cumplimiento de fines.

Reservas voluntarias para cumplimiento de fines:

Las reservas voluntarias para cumplimiento de fines ascienden a 389.821,02 €

Excedentes de ejercicios anteriores:

Los excedentes de ejercicios anteriores ascienden a de 16.926,84 €.

Resultado del ejercicio:

En el ejercicio 2025 la Asociación ha tenido un excedente positivo de 36.502,67 €.

12.- Situación fiscal.

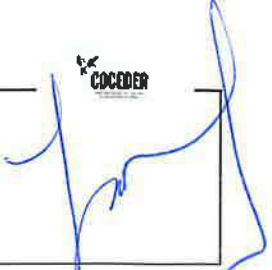
12.1) Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos deudores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente, que forma parte del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:

Saldos deudores	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Organismos de la Seguridad Social deudores	0,00	3.948,71
Hacienda Pública deudora por I.S.	239,07	666,79
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	22.188.778,76	33.185.368,00
Total	22.189.017,83	33.189.983,50

La deuda por subvenciones concedidas se corresponde a importes pendientes de abonar por parte de la Administración del ejercicio 2025 y anteriores, bien porque la Administración no ha realizado el abono correspondiente o porque se trata de subvenciones reconocidas al haber recibido la resolución de concesión, pero aún no ejecutadas y/o justificadas, por los centros de desarrollo rural o por COCEDER.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente, que forma parte del epígrafe otros acreedores:

Saldos acreedores	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Hacienda Pública acreedora por IRPF	33.804,29	24.097,21
Organismos de la Seguridad Social acreedores	23.143,00	20.237,81
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegrar	11.956.802,74	20.975.319,99
Total	12.013.750,03	21.019.655,01

El saldo acreedor por subvenciones se corresponde con importes pendientes de abonar por COCEDER a los distintos CDR del ejercicio 2025 y anteriores, bien porque la Administración no ha realizado el abono correspondiente o porque se trata de subvenciones reconocidas al haber recibido la resolución de concesión, pero aún no ejecutadas y/o justificadas.

12.2) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones declaradas de utilidad pública gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, con indicación de sus ingresos y gastos

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES 2025

CONCEPTO	ACTIVIDADES NO MERCANT.	ACTIVIDADES FINANCIERAS	EXPLOT.ECO EXENTAS	TOTAL	% EXC.	LEY 49/02	INGRESOS EXENTOS GTOS NO DEDUCIB.	BASE IMPON.
INGRESOS								
ACTIVIDAD PROPIA								
Cuota Usuarios								
Cuotas Afiliados	60.442,35			60.442,35	100%	6.1b	60.442,35	--
Patrocinadores y Colaboradores Privados	1.990,00			1.990,00	100%	6.1b	1.990,00	--
Donaciones Eventuales	72.741,75			72.741,75	100%		72.741,75	--
Subvenciones Oficiales Imputadas Netas	0,00			0,00		6.1a	0,00	--
Subvenciones Oficiales Imputadas	1.799.481,19			1.799.481,19	100%	6.1c	1.799.481,19	
Devolución Subvenciones Oficiales	0,00			0,00			0,00	
Otros Ingresos Actividad Propia	140.936,75			140.936,75	100%	6.1a	140.936,75	--
INGRESOS FINANCIEROS	1.258,25			1.258,25			1.258,25	
Otros Ingresos Financieros	1.258,25			1.258,25	100%	6.2	1.258,25	--
OTROS INGRESOS	485,05			485,05	100%	6.1a	485,05	
Ingresos Extraordinarios	0,33			0,33			0,33	
Exceso de provisión para responsabilidades	0,00			0,00			0,00	--
TOTAL INGRESOS	2.077.335,67		0,00	2.077.335,67			2.077.335,67	--
GASTOS								
Ayudas Monetarias y Otros	62.782,82			62.782,82			62.782,82	--
Gastos de Personal	1.420.180,64			1.420.180,64			1.420.180,64	--
Amortizaciones	144.435,63			144.435,63			144.435,63	--
Otros Gastos	411.368,22			411.368,22			411.368,22	--
Variación de Provisiones	0,00			0,00			0,00	
Gastos Financieros y Asimilados	0,00			0,00			0,00	--
Gastos Extraordinarios	2.065,69			2.065,69			2.065,69	
Gastos Ejercicios Anteriores	0,00			0,00			0,00	
TOTAL GASTOS	2.040.833,00			2.040.833,00			2.040.833,00	--
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	36.502,67			36.502,67			36.502,67	
Impuesto de Sociedades								
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	36.502,67			36.502,67			36.502,67	

CÁLCULO IMPUESTO DE SOCIEDADES DEVENGADO

RESULTADO ECONÓMICO ANTES DE IMPUESTO			16.926,84
	AUMENTOS	DISMINUCION	
Diferencias Permanentes Régimen Fiscal Ley 49/2002	2.040.833,00	2.077.335,67	
Resultado Contable Ajustado (Base Imponible)			0,00
Impuesto Bruto (Cuota íntegra) 10%			0,00
Deducciones			
Gasto por Impuesto de Sociedades (Cuota Líquida)			0,00
Retenciones y pagos a Cuenta			-239,07
CUOTA DIFERENCIAL			-239,07

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO			15.926,84
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Impuesto de Sociedades	2.040.833,00	2.077.335,67	
Diferencias Permanentes Régimen Fiscal Ley 49/2002			
BASE IMPONIBLE			0,00

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomada en su conjunto.

13.- Ingresos y Gastos.

Desglose de la cuenta de resultados en relación a los gastos

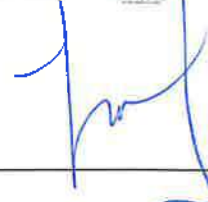
Desglose de la partida "Ayudas monetarias y otros".

Cta.	Descripción	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
6501	Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
6502	Ayudas monetarias a entidades	40.341,05	35.295,18
6503	Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
6504	Ayudas monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00
6511	Ayudas no monetarias individuales	0,00	0,00
6512	Ayudas no monetarias a entidades	22.441,77	21.629,23
6513	Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00
6514	Ayudas no monetarias de cooperación internacional	0,00	0,00
653	Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	0,00	0,00
654	Reembolso de gastos órgano de gobierno	0,00	0,00
658	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
	Totales	62.782,82	56.924,41

Desglose de la partida "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cta.	Descripción	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
640	Gastos de personal	1.070.848,15	757.170,02
642	Seguridad Social, a cargo de la empresa	349.332,49	243.201,69
649	Otros Gastos Sociales	0,00	0,00
	Totales	1.420.180,64	1.000.371,71

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

La composición de Dotación de amortizaciones de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Amortizaciones	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Inmovilizado Material	18.425,74	19.220,54
Inmovilizado Inmaterial	126.009,89	133.826,94
TOTAL	144.435,63	153.047,48

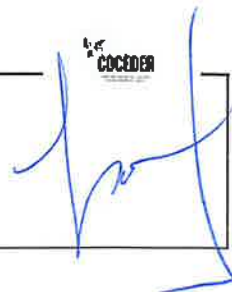
La composición de otros gastos de explotación de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Otros gastos de explotación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Arrendamientos y cánones	23.809,96	13.320,00
Reparaciones y conservación	281,12	8.399,62
Servicio de profesionales independientes	238.941,96	478.931,25
Transporte	8.597,46	4.066,24
Primas de seguros	3.718,51	6.795,47
Seguros bancarios y similares	836,02	1.226,41
Publicidad y propaganda y Relaciones públicas	26.272,11	36.448,04
Suministros	3.916,37	3.016,56
Otros Servicios	103.815,02	101.290,94
Otros tributos	1.179,69	1.423,90
Perdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00	0,00
Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
TOTAL	411.368,22	654.918,43

Dentro de la partida de "Otros servicios" se registran los siguientes conceptos:

Otros servicios	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Comunicación (postal, telefónica, mensajería, internet, renovación marca)	4.562,59	4.422,77
Material de Oficina	4.517,04	5.650,50
Viajes personal, voluntarios y alumnos de diversos programas, incluido hospedaje y manutención	52.979,15	56.289,74
Gastos de limpieza	2.323,20	2.250,60
Gastos de actividad de diversos programas.	39.433,04	32.677,33
TOTAL	103.815,02	101.290,94

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espejo destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Información sobre ingresos

Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia.

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada es el siguiente:

Ingresos de la actividad propia	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Cuotas de afiliados	60.442,35	67.628,62
Cuotas de usuarios	0,00	1.570,00
Ingresos de Patrocinadores y afiliados	1.990,00	30.562,45
Donaciones Privadas	72.741,75	49.216,33
Subvenciones y donaciones imputadas a resultados del ejercicio	1.799.481,19	1.580.871,32
Servicios de Formación	485,05	0,00
TOTAL	1.935.140,34	1.729.848,72

Los ingresos de Patrocinadores y Colaboradores tienen la siguiente composición:

Ingresos de Patrocinadores y Colaboradores	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FUNDACIÓN ESPADAÑA.	1.990,00	1.925,00
FUNDACIÓN TELEFÓNICA		12.965,37
FUNDACIÓN MAPFRE		15.672,08
TOTALES	1.990,00	30.562,45

El detalle de las subvenciones y donaciones imputadas a resultados del ejercicio es el siguiente:

SUBVENCIONES IMPUTADAS A RDO. EJERCICIO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
MDSA2030. IRPF TRAMO ESTATAL	614.127,60	422.349,71
MEPSD MANT. SEDE	94.850,50	96.000,00
MDSA2030. ODS	28958,87	0
MDSA2030. BIOCIDADOS	1.691,12	578.395,91
MDSA2030. MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR	0,00	13.350,93
SUBV. IRPF MEDIO AMBIENTE	477.667,56	255.259,83
SUBV. MEC COORDINACIÓN PROGRAMAS	292,33	1.857,96
SUBV. M.CULTURAL. ANIMACIÓN A LA LECTURA	6.270,75	8.440,25
SUBV. DIPUTACIÓN VALLADOLID. OCIO INCLUSIVO	6.000,00	6.000,00
SUBV. DIPUTACIÓN VALLADOLID. REVITALIZACIÓN SOCIO-ECONO	0,00	8.417,78
SUBV. PREVENCIÓN VIOLENCIA GÉNERO. MR. JCYL	15.378,12	15.131,04
MINISTERIOS DE INCLUSIÓN, PROGRAMA MIGRANTES	4.935,87	5.168,55
JUNTA CYL. CURSOS AGRICULTURA	0	588
MTYES. FSE+, ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL	218.785,09	166.172,42
MTYES. FSE+, OBJETIVO H. FUERTA LABORAL	138698,67	0
MTYES. FSE+, OBJETIVO K. COMUNIDADES INCLUSIVAS	56136,69	0
M.IGUALDAD. SEMBRANDO IGUALDAD	27654,8	0
M. PARA LA TRASF. DIGITAL Y FP. KIT DIGITAL	12000	0
ECYL. PRORGAN	33354,32	273,94
FORMACIÓN CONTINUA	4.057,65	3.465,00
JUNTA ANDALUCIA IRPF AUTONOMICO	58621,25	0
TOTALES	1.799.481,19	1.580.871,32

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

El resto del epígrafe de la cuenta de PyG se completa con donaciones.

Ingresos Financieros

Ingresos Financieros	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos de cuenta corriente y cuenta a plazo	1.258,25	3.509,40
TOTAL	1.258,25	3.509,40

Ingresos excepcionales 0,33 euros

Le entidad no realiza actividades ordinarias de carácter mercantil, por lo que no existe importe neto de la cifra de negocios correspondiente a dichas actividades. (Aparece neteado de gastos en el epígrafe)

14.- Subvenciones, donaciones y legados.

En este ejercicio, como en los anteriores, esta entidad canaliza las subvenciones que van destinadas a las Asociaciones que integran esta Confederación, y que se detallan en el punto "4.8 Subvenciones, donaciones y legados" de esta memoria. Se detallan a continuación el resto de las subvenciones recibidas efectivamente empleadas en adquirir el inmovilizado para el que fueron concedidas.

Los saldos y movimientos de las subvenciones dentro del balance de 2025 son los siguientes:

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	Saldo 31/12/24	Altas	Bajas	Saldo 31/12/25
Subvenciones oficiales de capital	2.632.344,45	21.211,51	(138.956,27)	2.514.599,69
Donaciones y legados de capital	126.774,70	20.184,00	(1.980,48)	144.978,22
TOTAL	2.759.119,15	41.395,51	(140.936,75)	2.659.577,91

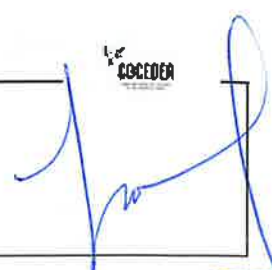
Las subvenciones, donaciones y legados están destinadas a la actividad propia, es decir, al cumplimiento de fines de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados son de dos tipos:

1.- Subvenciones, donaciones y legados para inversiones relacionadas con la actividad propia. Estas a medida que se va amortizando la inversión financiada, se trasladan a resultados.

SUBVENCIÓN	IMPORTE EN BALANCE 31/12/2024	BAJAS	TRASPASOS	ALTAS	IMPORTE EN BALANCE 31/12/2025
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2014	0,00				0,00
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2016	5.052,11	2.010,53			3.041,58
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2017	2.744,99	960,69			1.784,30
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2021	2.988,27	472,83			2.515,44
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2023	15.997,51	2.535,12			13.462,39

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

PROGRAMA IRPF M.AMBT 2024	7.963,98	1.230,06			6.733,92
PROGRAMA IRPF M.AMBT 2025		61,04		12.482,26	12.421,22
BIOCUIDADOS 22-24	20.735,34	6.337,68			14.397,66
MODERNIZACIÓN TERCER SECTOR - TD	51.499,72	17.090,12			34.409,60
MC. ANIMACIÓN A LA LECTURA 2023	7.017,27	1.830,54			5.186,73
MC. ANIMACIÓN A LA LECTURA 2024	6.193,81	1.396,13			4.797,68
MC. ANIMACIÓN A LA LECTURA 2025		163,25		8.729,25	8.566,00
DIPUTACIÓN VALLADOLID	3.255,02	1.167,66			2.087,36
SUBV. DESTINO SEDE	123.448,02	35.255,65	0,00	21.211,51	109.403,88
IRPF 2013	0,00				0,00
IRPF 2014	0,00				0,00
IRPF 2015	16.205,30	12.353,74			3.851,56
IRPF 2016	10.226,71	6.597,75			3.628,96
IRPF 2021	503,15	262,51			240,64
IRPF 2017 ARAGÓN	1.925,21	567,29			1.357,92
IRPF 2017 CASTILLA Y LEÓN	1.628,68	1.404,02			224,66
ISO 2020	10.487,17	4.653,16			5.834,01
SUBV OBRAS EL VILLAR	63.090,72	8.949,48			54.141,24
S.O EL VILLAR 2ª planta	3.613,24	297,71			3.315,53
SUBV OBRAS UCIEZA	71.724,21	2.725,75			68.998,46
SUBV OBRAS VALDECEA	11.374,80	1.793,03			9.581,77
S O VALDECEA 2ª planta	53.000,76	4.028,25			48.972,51
SUBV OBRAS ALMANZOR	68.359,62	2.275,82			66.083,80
SUB. OBRAS C.CONDES	203.954,79	3.843,48			200.111,31
SUBV OBRAS C.OVISO	46.229,24	1.593,97			44.635,27
SUBV OBRAS OVISO CESION	2,12	2,12			0,00
SUBV OBRAS C.PORTAS	2.071,81	1.034,24			1.037,57
SUBV OBRAS C. ALT M.	200.277,16	5.151,36			195.125,80
SUBV OBRAS GRIO MENOR	222.620,67	6.058,47			216.562,20
SUBV OBRAS O VISO C.DIA	450.801,15	11.934,63			438.866,52
SUBV OBRAS RESIDENCIA GRIO	469.367,47	13.322,42			456.045,05
SUBV OBRAS CERUJOVI C.DIA	601.432,45	14.851,42			586.581,03
SUBV. DESTINO CDRs	2.508.896,43	103.700,62	0,00	0,00	2.405.195,81
DONACIONES EL VILLAR	24.035,93	1.980,48			22.055,45
DONAC TERRENOS OVISO	3.606,07				3.606,07
DONACIONES PRIV O VISO CD	24.132,70				24.132,70
DONACIONES PUBLICA C.D CERUJOVI	75.000,00				75.000,00
DONACIÓN FUNDACIÓN EDP				20.184,00	20.184,00
SUBVENCIONES PRIVADAS	126.774,70	1.980,48	0,00	20.184,00	144.978,22
TOTAL DE GASTOS INVERSION	2.759.119,15	140.936,75	0,00	41.395,51	2.659.577,91

Las bajas se produjeron por el traspaso al resultado del ejercicio de las amortizaciones de los bienes adquiridos con las citadas subvenciones, por importe 140.936,75 euros, esta cifra es la que aparece en la cuenta de subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.

En el punto 4.14 y 7 se detallan las subvenciones oficiales concedidas por las Administraciones públicas, al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad que no se han empleado en el 2025 y se gastarán en 2026.

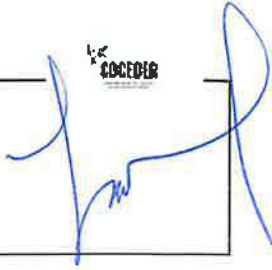
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF:	UNIDAD MONETARIA:	
G47306568	Euro	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

2.- Subvenciones, donaciones y legados concedidos para cubrir gastos corrientes destinados a cumplir los fines de la entidad, se adjunta tabla con el año de concesión y el año de imputación:

ENTIDAD CONCEDENTE	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputadas al resultado 2025	Total imputado a Rdos 2025 y anteriores	Concesión entidades Ejecutantes	Pendiente de imputar a Rdos.
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2023	2023	01/2024-03/2025	828.494,10	380.258,71	15.198,79	395.457,50	433.036,60	0,00
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2024	2024	01/2025-01/2026	1.297.680,52	0,00	598.928,81	598.928,81	676.123,43	22.628,28
MDSA2030 PROGRAMAS TRAMO ESTATAL IRPF/2025	2025	01-12/2026	1.381.568,77	0,00	0,00	0,00	855.944,98	525.623,79
MDSA2030 MANTENIMIENTO SEDE	2024	01-12/2025	96.000,00	0,00	94.850,50	94.850,50		1.149,50
MDSA2030 MANTENIMIENTO SEDE	2025	01-12/2026	96.000,00	0,00	0,00	0,00		96.000,00
MDSA2030 ODS	2024	11/2024-10/2025	299.983,64	0,00	28.958,87	28.958,87	268.280,14	2.744,63
MDSA2030 ODS	2025	01/2025-10/2026	240.623,60	0,00	0,00	0,00	212.267,07	28.356,53
MITECO IRPF MEDIO AMBIENTE	2024	07/2024-06/2025	472.914,78	19.987,09	452.927,69	472.914,78		0,00
MITECO IRPF MEDIO AMBIENTE	2025	07/2025-06/2026	656.199,58		24.739,87	24.739,87		631.459,71
MDSA2030. PRTR. BIOCUIDADOS	2020	01/2022-12/2024	1.264.576,66	1.262.885,54	1.691,12	1.264.576,66		0,00
MOSA2030. PRTR. TD	2022	2023	01/2023-12/2024	221.699,25	0,00	0,00	0,00	835,15
JUNTA CYL MI PUEBLO POR LA IGUALDAD	2025	01-12/2025	25.000,00	0,00	15.378,12	15.378,12	9.621,88	0,00
JUNTA CYL. PRORGAM	2024	12/2024-06/2025	33.249,96	273,94	32.976,02	33.249,96		0,00
JUNTA CYL. PRORGAM	2025	12/2025-06/2026	49.874,94		378,30	378,30		49.496,64
JUNTA ANDALUCIA. IRPF AUTONOMICO	2024	01-12/2025	58.621,25		58.621,25	58.621,25		0,00
MJGUALDAD. SEMBRANDO IGUADAD	2024	01-12/2025	27.654,80		27.654,80	27.654,80		0,00
MJGUALDAD. SEMBRANDO IGUADAD	2025	01-12/2026	37.527,74			0,00		37.527,74
DIPUTACIÓN VALLADOLID. OCIO INCLUSIVO	2025	01-12/2025	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00		0,00
ANIMACIÓN A LA LECTURA	2025	01-12/2025	6.270,75	0,00	6.270,75	6.270,75		0,00
MEYFP. EDUCACIÓN 2024-25	2024	09/2024-09/2025	15.792,33	0,00	292,33	292,33	15.500,00	0,00
MEYFP. EDUCACIÓN AÑE 2025-26	2025	09/2025-09/2026	9.518,01	0,00	0,00	0,00	9.000,00	518,01
MEYFP. EDUCACIÓN ADULTOS 2025-26	2025	09/2025-09/2026	13.633,31	0,00	0,00	0,00	12.750,00	883,31
MEYFP. EDUCACIÓN TIC NEE 2025-26	2025	09/2025-09/2026	15.027,38	0,00	0,00	0,00	14.000,00	1.027,38
MINIT.TRANSF. DIGITAL	2025	01-12/2025	12.000,00		12.000,00	12.000,00		0,00
MISYM. MIGRANTES 2024-25	2024	01-12/2025	117.121,01	0,00	4.935,87	4.935,87	112.185,14	0,00
MTSSYM. FSE+. ITINERARIOS INTEGRADOS LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	2023	01/2024-12/2029	10.861.534,17	166.172,42	218.785,09	384.957,51	1.911.680,58	8.564.896,08
MTSSYM. FSE+. OBJETIVO H. FUERTA LABORAL	2024	01/2025-12/2027	1.289.129,51		138.698,67	138.698,67	193.160,88	957.269,96
MTSSYM. FSE+. OBJETIVO K. COMUNIDADES INCLUSIVAS	2024	01/2025-12/2027	1.267.766,95		56.136,69	56.136,69	374.458,12	837.172,14
FORMACIÓN CONATINUA	2025	01/12/2025	4.057,65		4.057,65	4.057,65		0,00
FUNDACIÓN ESPAÑA	2025	01/12/2025	1.990,00	0,00	1.990,00	1.990,00		0,00
FUNDACIÓN MAPFRE	2025	02/2026-01/2027	350.300,00	0,00	0,00	0,00	266.489,98	83.810,02
TOTALES			20.836.111,41	2.051.276,95	1.801.471,19	3.631.048,89	5.364.498,80	11.841.398,87

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Desglose de colaboraciones:

ENTIDAD CONCEDENTE	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a Rdos. hasta comienzo del ejercicio	Imputadas al resultado 2025	Total imputado a Rdos.	Concesión entidades Ejecutantes	Pendiente de imputar a Rdos.
FUNDACIÓN ESPADAÑA	2025	01/12/2025	1.990,00	0,00	1.990,00	1.990,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN MAPFRE	2025	02/2026-01/2027	350.300,00	0,00	0,00	0,00	266.489,98	83.810,02
TOTALES			352.290,00	0,00	1.990,00	1.990,00	266.489,98	83.810,02

El total de donaciones recibidas asciende a 72.741,75 euros

15.-Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15.1) Actividades de la entidad

Se pasa a detallar las actividades realizadas por la Confederación durante el ejercicio 2025.

15.1.1) Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

ASESORAMIENTO Y AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES Y PERSONAS DEL MEDIO RURAL

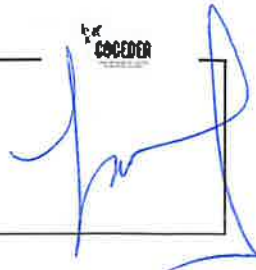
Servicios comprendidos en la actividad

- Asesoramiento técnico a entidades del medio rural
- Ayudas monetarias a entidades del medio rural
- Relaciones continua con la Administración Central, Autonómica y Local.
- Captación de fondos a través de la web de la entidad
- Alianzas, redes y colaboraciones con entidades para generar nuevas formas de asociación e intercambio, facilitando las sinergias para generar nuevas formas de asociación e intercambio, facilitando sinergias, comunidades de aprendizaje, etc...
- Captación de fondos europeos a través del análisis de tendencias externas y los programas de COCEDER buscando su efectividad y eficiencia, y nuevas fuentes de financiación europea.

Breve descripción de la actividad

1. Apoyo técnico a las entidades miembros de COCEDER y entidades públicas y privadas, que trabajan en el medio rural, así como la coordinación continua
2. Coordinación con las distintas administraciones: central, autonómica y local, para presentarles nuestros programas, hacerles partícipes de éstos y solicitarles cofinanciación si se estima necesario.
3. Captación de fondos externos mediante la web de COCEDER poniendo en marcha el canal del donante y visibilizando a través de vídeos los programas de la entidad.
4. Creación de alianzas y colaboraciones con entidades de los territorios para facilitar las sinergias y generar nuevas formas de asociación e intercambio.
5. Creación de alianzas y colaboraciones con entidades nacionales e internacionales para generar espacios de intercambio y sinergias
6. Búsqueda de las solicitudes europeas que más se adapten a las estrategias de entidades socias.
7. Trabajo de interlocución con administraciones locales, autonómicas y estatales, así como posibles socios públicos-privados.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	8

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	36.641,05
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	97.799,41
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.137,41
b. Reparaciones y conservación	281,12
c. Servicios de profesionales independientes	6.244,36
d. Transportes	852,96
e. Primeras de seguros	367,61
f. Servicios bancarios	792,02
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.261,49
h. Suministros	711,57
i. Tributos	16,94
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.750,10
Amortización del Inmovilizado	816,16
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	160.672,20

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.847,33
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	485,05
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	12,97
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	120.075,90
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	34.250,95
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	160.672,20

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

25

Clase de beneficiarios/as

25 Personas Jurídicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades, tanto públicas como privadas, que trabajan en el medio rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Coordinación, apoyo técnico y/o monetario y asesoramiento.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

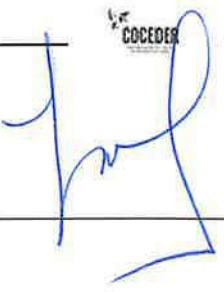
Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha prestado apoyo técnico y/o económico a entidades del medio rural con las que nos coordinamos, e incluso en ocasiones se les ha cedido el uso de infraestructuras para el desarrollo de alguna actividad.
- Se han mantenido reuniones constantes con las diferentes administraciones, fruto de lo cual se ha mantenido la financiación a lo largo de 2025
- Se han establecido alianzas y colaboraciones con entidades de los territorios para generar intercambio, facilitando las sinergias y los aprendizajes.
- Se ha prestado apoyo y asesoramiento a las entidades socias de reciente incorporación para generar alianzas y colaboraciones en sus territorios
- Se han establecido alianzas y colaboraciones con entidades sociales nacionales e internacionales para generar conocimiento, espacios de intercambio y proyectos conjuntos
- Se ha formado parte de consejos y grupos de trabajo para el desarrollo de estrategias estatales
- Se ha reforzado la solicitud a fondos estructurales europeos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se han cumplido parte de los fines de la entidad como son el a, c, d, e y j.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

GESTIÓN PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL CONSIDERADOS DE INTERÉS SOCIAL DEL 0,7% DEL I.R.P.F.

Servicios comprendidos en la actividad

Coordinación de las acciones y control financiero de los programas subvencionados por el IRPF a COCEDER. Adquisición de equipamientos y gestión de su uso.

Los programas subvencionados por el IRPF Estatal son los siguientes y gestionados desde COCEDER fueron:

- Programa TODOS LOS PUEBLOS, TODAS LAS PERSONAS, TODOS LOS DERECHOS
- Programa de sensibilización y concienciación sobre la despoblación y la necesidad de emprendimiento en el medio rural
- Programa Itinerarios integrados para luchar contra la despoblación rural
- Programa ESTATAL DE CIUDANIA INCLUSIVA: COMBATIENDO EL RACISMO Y LA XENOFOBIA EN EL MEDIO RURAL DENOMINACIÓN
- Programa Conecta_rural: contra la brecha digital en los municipios (con ejecutantes)
- Programa de atención integral a personas reclusas del centro penitenciario Albocacer II
- Itinerarios de inserción social y laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad del medio rural
- Programa estatal para la promoción del envejecimiento exitoso en el medio rural
- Programa acceso a fondos europeos
- Programa Generación de conocimiento y buenas prácticas entorno a los derechos vinculados a los cuidados
- Programa estatal DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN EDUCACIÓN RURAL: RED DE EDUCACIÓN PARA EL FUTURO RURAL
- Programa Investigación sobre el racismo estructural Un análisis sociológico de su dinámicas y consecuencias
- Programa Plataforma de innovación para la inserción sociolaboral de nuevos pobladores a través de redes colaborativas
- Programa de investigación sociológica de diagnóstico y propuestas sobre el precariado y el reto demográfico en el medio rural

Así mismo se lleva la gestión de los programas financiados a las Comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla y León y Comunidad Valenciana a través del 0,7% del IRPF Autonómico, abarcando inserción sociolaboral, salud, atención integral, urgencia... dirigidos a los colectivos de jóvenes, infancia, mujeres, personas con discapacidad, personas inmigrantes y población del medio rural con especial necesidad.

Breve descripción de la actividad

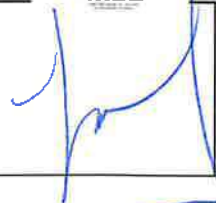
La gestión de los programas subvencionados a través del IRPF, coordinando las acciones que se lleva a cabo en los distintos territorios en los que desarrollamos la actividad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	24

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

COCEDER

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	800,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	79.708,89
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	5.267,03
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	19.569,67
d. Transportes	7,50
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	723,80
h. Suministros	866,27
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	6.015,84
Amortización del Inmovilizado	108.286,05
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	221.245,05

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	98,06
Prestaciones de servicios de la actividad (Incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	175,39
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	220.971,60
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	221.245,05

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

30.251 personas beneficiarias

Clase de beneficiarios/as

Personas físicas ubicadas en el medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

La población del medio rural en general

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención que reciben los beneficiarios es satisfactorio, y esto queda reflejado en las encuestas de satisfacción que anualmente se llevan a cabo.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

La entidad lleva la gestión de los programas subvencionados por el IRPF dando respuesta a su propósito siendo los resultados positivos en la población y esto se refleja en la continuidad y confianza de estos por parte de Ministerios desde hace más de 30 años y actualmente los subvencionados por las diferentes direcciones generales de las comunidades autónomas a través de la convocatoria del IRPF autonómico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se cumplen parte de los fines estatutarios, en concreto el a y el c.

ACTIVIDAD 3:

A) Identificación

PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS Y VOLUNTARIAS

Servicios comprendidos en la actividad

1. Transmisión de valores solidarios a la población del medio rural, mediante la difusión y seguimiento del Plan de Voluntariado, así como de los servicios y programas de la asociación en los que colaboran las personas voluntarias de la entidad.
2. Sensibilización a la población del medio rural sobre el voluntariado, como cauce de participación y corresponsabilidad social, manteniendo el mayor número posible de personas voluntarias, así como captar y formar nuevas personas, implicándoles en las actividades de la asociación, siguiendo el protocolo establecido.
3. Formación de las personas voluntarias, contribuyendo a su desarrollo personal, a la cohesión del grupo, a conocer la realidad en la que intervienen y a la realización eficaz de sus tareas.
4. Asesoramiento y apoyo necesario a las personas voluntarias que participan en el programa, mediante actividades de seguimiento y coordinación, favoreciendo su motivación y continuidad en el programa.
5. Reconocimiento a las personas voluntarias que participan o han participado en la entidad, valorando y visibilizando la importancia de su colaboración.
6. Coordinación entre las distintas entidades tanto públicas como privadas del territorio, consiguiendo implicarlas en el Plan de Voluntariado
7. Desarrollo de formaciones de carácter interno, para mejorar la capacitación, habilidades y dar respuesta a cumplimiento de normativas

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Breve descripción de la actividad

1. Se ha difundido un nuevo Plan de Voluntariado de la entidad (2024-2026) aprobado en la Asamblea General de 2024. Además de manera periódica se ha difundido la actividad que las personas voluntarias realizan en los diferentes programas y su colaboración.
2. Se ha realizado varias acciones de formación On line y presencial , con un total de 150 horas y 350 participantes con el objetivo de transmitir conocimientos en temas como el cumplimiento de la normativa de la LOPIVI , la preparación de profesionales sobre protocolos de la violencia en infancia y adolescencia, Valoración de los puesto de trabajo basado en activos, Desconexión digital , Inglés para entidades sociales , Diseño gráfico , edición de video para una adecuada estrategia de comunicación de la entidad social con impacto, manejo de TEAMS y SHARE POINT , OUTLOOK y formaciones relacionadas con el Desarrollo comunitario Basado en Activos, Family Conección , metodología de intervención innovadora en conductas disruptivas, modelo de atención centrada en la persona.
3. Se han realizado contactos telefónicos frecuentes con las personas voluntarias y trabajadoras para realizar un adecuado seguimiento de su acción de voluntariado.
4. Desde COCEDER se ha trabajado por mejorar la visibilidad de las personas voluntarias, dando difusión en medios de comunicación se sus acciones.
5. Así mismo se llevaron a cabo sesiones informativas sobre el nuevo modelo de cuidados de base comunitaria en el medio rural, cambio de enfoque hacia un desarrollo comunitario basado en activos, y el manejo de conductas disruptivas en unidades convivenciales desde el modelo centrado en la persona y el derecho de cuidados
6. El incremento de proyectos y su acción social ha incrementado el número de personas trabajadoras lo que ha requerido de formación para su adecuación al puesto de trabajo y la entrada en la entidad; Desconexión digital, manejo del sistema de archivos, cumplimiento de normativa en materia de intervención con infancia y adolescencia
7. Se han mantenido reuniones y contactos con entidades de los territorios de manera periódica y siempre que ha sido necesario.
8. Las personas trabajadoras han realizado formación em Inglés adaptado a una entidad social como COCEDER y sus centros con intervención en el medio rural
9. Las personas trabajadoras han realizado formaciones en el proceso de diseño gráfico. Edición de video y audio para mejorar la comunicacion de impacto de la entidad y sus centros socios

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

COSTE	IMPORTE
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	2.681,64
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.376,01
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.057,65

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	4.057,65
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.057,65

D) Beneficiarios de la actividad.

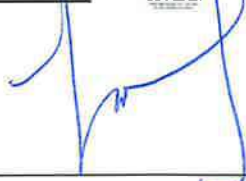
Número total de beneficiarios/as

126 (57 hombres y 69 mujeres). 1.232 personas trabajadoras (285 hombres y 947 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

Personas voluntarias y personas trabajadoras de COCEDER y sus centros asociados

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

En COCEDER pueden participar voluntariamente todas las personas mayores de 18 años o mayores de 16, con el consentimiento de los padres, siempre que sean personas comprometidas, responsables, discretas, tolerantes, empáticas y que deseen colaborar con la Entidad.

Por otra parte, las personas trabajadoras que tienen una relación laboral con los centros asociados a COCEDER o las propias trabajadoras de COCEDER pueden participar en esta actividad

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Desde COCEDER se realiza formación con los voluntarios de manera anual y realizan una encuesta de satisfacción donde se valoran los diferentes aspectos de la acción de voluntariado realizada.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

En las acciones de formación y sesiones de trabajo que se han realizado

- **Introducción integral y centrada en la persona para equipos profesionales de Coceder y Centros de Desarrollo Rural asociados**, asistieron 17 personas trabajadoras 15 mujeres y 2 hombres)
- **Curso CURSO MICROSOFT TEAMS (Nivel inicial)** en el que participaron 66 personas trabajadoras y voluntarias
- **Webinar sobre cumplimiento LOPIVI: obligaciones de las entidades deportivas y de ocio sobre la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia. En el que asistieron 11 personas trabajadoras y voluntarias**
- **Seminario de desconexión digital** Participaron 30 personas inscritas, 9 hombres y 21 mujeres trabajadoras y voluntarias
- **Webinar sobre acompañamiento y orientación con el nuevo reglamento de extranjería. participaron 97 personas, 4 hombres y 93 mujeres entre personal laboral y personas voluntarias**
- **Curso de diseño gráfico, edición de vídeo y audio.** Formación de 20 horas Participaron 35 personastrabajadoras , 8 hombres y 27 mujeres
- **formación en Desarrollo Comunitario Basado en Activos (ABCD) participaron 17 personas trabajadoras y voluntarias**
- **Formación de Inglés, con una participacion de 19 personas trabajadoras**
- **Curso Family Connections. Programa para la eficacia interpersonal de los cuidadores de personas con trastornos de desregulación emocional y conductas de riesgo.** Participaron 60 personas, 7 hombres y 53 mujeres trabajadoras y voluntarias
- **Formación LOPIVI** Formación online de 10 horas Participaron 60 personas, 8 hombres y 52 mujeres
- **Equipos de trabajo: análisis, descripción y valoración de puestos de trabajo basado en activos** Formación de 20 horas Participaron 15 personas, 3 hombres y 12 mujeres trabajadoras de la entidad

Se han llevado a cabo 7 encuentros, 5 On line el 27 de marzo, 9 de mayo , y 2 presenciales el 23 de mayo y el 7 de noviembre , además de 2 presenciales el 21 de mayo y el 18 de diciembre con el 90 % de las personas voluntarias de la entidad que acudieron a estos encuentros

- Se han realizado una media de tres llamadas telefónicas para hacer seguimiento de las personas voluntarias y el contacto con las personas trabajadoras es continua a través de plataformas de entorno digital
- Se ha difundido a 24 entidades socias, el nuevo Plan de Voluntariado de la entidad

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- Se ha dado visibilidad en la página web de COCEDER y de sus centros asociados del papel de las personas voluntarias, también a través de las redes sociales, y se ha intensificado la captación y llamamiento de las entradas en la web con la información necesaria para ser persona voluntaria de la entidad.
- Así mismo, se han intensificado la visibilidad de la acción social de COCEDER y sus centros, de los nuevos proyectos, lo que ha provocado un incremento del interés de las personas por formar parte del equipo y a la vez ha requerido de formaciones para adecuación al puesto y al programa.
- Se han realizado diferentes reuniones con entidades socias y otros agentes implicados para una adecuada coordinación de esta actividad

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

La entidad cuenta con un Plan de Voluntariado que se evalúa de forma anual y cuyos resultados se comunican en la Asamblea general de COCEDER. de esta forma se da respuesta y cumplimiento con unos de sus fines:

- * Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de las personas voluntarias en los programas y estructura organizativa de COCEDER,
- * Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo,
- * Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia,
- * Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

ACTIVIDAD 4:

A) Identificación

NUEVOS MODELOS DE CUIDADO PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA, EN ENTORNOS RURALES Y BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON LOS CUIDADOS

Servicios comprendidos en la actividad

Activación de planes de vida de las personas participantes a través de apoyos y/o servicios comunitarios prestados en entornos rurales, mediante equipos disciplinados.

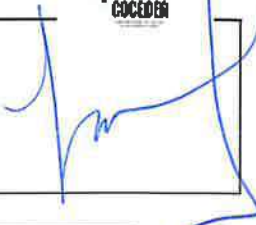
Activación de la comunidad mediante la figura de la facilitadora comunitaria para que desde la misma se presten los apoyos/servicios demandados por las personas participantes.

Se han establecido reuniones periódicas con el MDSA2030, para la definición del modelo de cuidados en el medio rural, bajo los hallazgos y soluciones innovadoras experimentadas y validadas en el entorno rural con el proyecto de innovación social BIOCIDADOS

Se ha generado conocimiento con la recopilación de Buenas Prácticas en cuidados en el medio rural con la mirada feminista y el derecho al cuidado.

Así mismo, hemos formado parte de la generación de ese conocimiento y transmisión desde la experiencia innovadora de BIOCIDADOS, elaborando nuestra BBPP y difundiéndola a nivel nacional e internacional

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espejo destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Así mismo se ha explorado a través de una metodología de intervención innovadora, la construcción, regeneración y mantenimiento de comunidades acogedoras, inclusivas y generadoras de apoyos y cuidados como instrumento clave de recuperación de vitalidad demográfica, económica y social, así como para favorecer la vertebración de los territorios y la cohesión social. Una iniciativa novedosa destinada a mejorar la vida de las personas vulnerables mediante acciones de apoyo a la vida independiente, inclusión en la comunidad, apoyo en el ejercicio de sus derechos. Busca sistematizar una metodología de intervención orientada a la igualdad de oportunidades.

Breve descripción de la actividad

Desarrollar espacios de participación y trabajo colaborativo entre diferentes entidades públicas y/o privadas contribuyendo a crear una red de colaboración

- Participación en seminario web del Grupo de Interés sobre Cuidados de Larga Duración en España, con la exposición del modelo de cuidados con enfoque comunitario en el medio rural.
- Participación en el Observatorio Vasco de Servicios Sociales Dentro de la mesa de cohesión territorial y equidad intergeneracional desde una perspectiva económica, social y demográfica, - - -
- Participación en la 'Sesión de trabajo con Plena Inclusión ¿Cómo establecer red a nivel local? Con la presentación del modelo de cuidados comunitario en el medio rural, soluciones innovadoras y hallazgos de experimentación
- Participación en la mesa de diálogo ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN EL MEDIO RURAL El empleo en el sector de los cuidados: del desafío a la acción Píldora (30min): Comunidades de Cuidados, experiencia en entorno rural

Se ha establecido una red de colaboración con entidades Portuguesas (CORANE, RUDE, INLOCO, Ayuntamiento de Chaves, y entidades socias nuestras rayanas con Portugal para conseguir financiación y desarrollar un proyecto bajo esta base. Por otro lado desde la innovación social y la experimentación de este modelo de cuidados se ha puesto en marcha un Red de Colaboración Publico privada con Xunta de Galicia SEPEPA en Extremadura, Diputación de Ávila y Ayuntamientos locales que junto con entidades socias de COCEDER van a desarrollar el modelo comunitario de cuidados donde las mujeres tienen un papel de contribución muy importante a nivel social y político desde la corresponsabilidad de los cuidados.

Hemos querido capitalizar el conocimiento ya obtenido y sistematizar un modelo de intervención en el medio rural que permita su implementación en otros territorios rurales. Así esta actividad se ha realizado con un triple propósito de orientar nuevos procesos sociales en el medio rural, permitiendo su diseminación para acelerar un proceso de cambio que se ve necesario para una verdadera vertebración territorial y cohesión social, que tenga un impacto en la transformación de las políticas públicas. Crear comunidades rurales a través de una metodología de intervención que promueva el bienestar y la inclusión social de todos sus miembros, con especial atención a los grupos vulnerables en riesgo de exclusión social que precisan cuidados y apoyos para el desarrollo de su proyecto vital.

Objetivos específicos de la actividad

1. Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de Exclusión social y/o con necesidades de apoyo y cuidados del medio rural
2. Fomentar redes de participación y activación comunitaria desarrollando servicios de apoyo e intervención dirigidos a la comunidad y potenciando figuras profesionales que contribuyan a este propósito como por ejemplo los facilitadores/conectores comunitarios y los facilitadores/gestores de planes de vida y apoyos de las personas.
3. Provocar un impacto de bienestar de la comunidad rural
4. Conseguir un cambio cultural en la comunidad rural respecto a los sistemas de cuidados y el tejido de relaciones sociales que es necesario establecer para que las personas con necesidades de apoyo

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

sean bien acogidas, y accedan a los bienes y servicios comunitarios en igualdad de condiciones que el resto.

5. Desarrollar ecosistemas de cuidados sostenible en las comunidades rurales a partir de la coordinación social, sanitaria, empleo y educative.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	52.083,80
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.964,83
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	12.945,54
d. Transportes	2.054,44
e. Primeras de seguros	348,58
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.038,59
h. Suministros	66,22
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.507,94
Amortización del Inmovilizado	6.337,68
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.347,62

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ₁₄	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ₁₅	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ₁₆	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	81.357,62
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	1.990,00
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	83.347,62

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

230 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas migrantes, personas mayores, infancia y juventud, reclusos (sin hogarismo), personas con discapacidad y personas con enfermedad mental

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas del medio rural vulnerables con necesidades de apoyos y cuidados

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Atención integral centrada en la persona para cumplir los objetivos de su plan de vida y lograr su participación e inclusión en la vida comunitaria.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

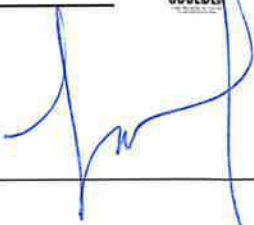
Resultado obtenido con la realización de la actividad

- Se ha acompañado la realización de los planes de vida de 230 personas participantes
- Se ha trabajado en 16 comarcas rurales de 9 Comunidades Autónomas diferentes, llegando a 21 núcleos de población y/o municipios, donde el 16% tienen menos de 100 habitantes, y el 47% menos de 500 habitantes.
- Han participado en el programa 78 profesionales de diversos perfiles.
- Se han pasado 1569 cuestionarios de calidad de vida, que serán a analizados y ponderados para validar el impacto de las metodologías de esta actividad
- Para el desarrollo de esta evaluación de impacto se han generado herramientas de medición y seguimiento para monitoreo y recogida de datos
- Así mismo ha sido necesaria actuaciones de comunicación y divulgación del conocimiento generado en web y redes

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se cumplen los fines a, c, f, i y j de los estatutos de la entidad.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

ACTIVIDAD 5:

A) Identificación

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Servicios comprendidos en la actividad

Estudios de investigación medioambiental integrados en 3 líneas de actuación:

- **Línea 1: Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales.**
- **Línea 2: Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.**
- **Línea 4: Investigación sobre el conocimiento del estado de la calidad de las aguas subterráneas y la recuperación del patrimonio asociado en el medio rural.**

Breve descripción de la actividad

Línea 1: Investigación sobre la aplicabilidad de medidas para la adaptación al cambio climático en entornos rurales.

Objetivo específico 1 (O1): medidas de adaptación al cambio climático en entornos rurales.

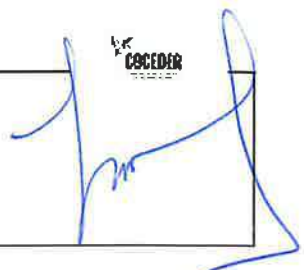
- A1. Investigación sobre técnicas de cosecha de aguas pluviales para mitigar los efectos del cambio climático.
- A2. Investigación sobre los beneficios obtenidos de implantar un Plan Medioambiental en los centros de trabajo.
- A3. Narrativas artísticas agroecológicas para la educación ambiental en la lucha contra el cambio climático.
- A4. Investigación sobre la restauración de bancales agrícolas con variedades autóctonas de olivo o vid y técnicas de mitigación del efecto de la escorrentía superficial
- A5. Investigación sobre caracterización edafoclimática y adaptación al cambio climático en viñedos de secano

Línea 2: Investigación sobre la puesta en valor de la biodiversidad cultivada y el patrimonio natural y la prevención de la contaminación en el medio rural.

Objetivo específico 2 (O2): promoción y puesta en valor de la biodiversidad cultivada en el medio rural.

- A1. Puesta en marcha de acciones de restauración ambiental en espacios degradados de las comarcas de Tierra de Campos, Sierra sur de Sevilla y del Parque Natural de la Sierra de la Collserola y diagnóstico inicial en la comarca de Monterrei
- A2. Investigación sobre los efectos del cambio climático sobre las especies de polinizadores. Caso particular de la apicultura: afecciones y medidas de mitigación de las mismas en las comarcas del Bierzo, Alt Maestrat, Serranía de Ronda, Monterrei, Sierra Sur de Sevilla, Tierra de Campos y Tabeirós – Terra de Montes
- A3. Investigación sobre la avifauna de la Reserva Natural de la Laguna del Gosque (Sevilla)
- A4. Investigación sobre la diversidad de la avifauna local y migrante en la ribera del río Grío (Zaragoza)
- A5. Investigación para la caracterización de las minas de barita (Mina Alfonso) y hematites (Mina Modón), a cielo abierto, en la depresión del río Grío (Zaragoza).

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Objetivo específico 3 (O3):

Conservación y restauración de ecosistemas marinos y la biodiversidad marina.
Investigación sobre elementos de la biodiversidad marina y su influencia en las redes tróficas y en las actividades humanas.

A1. Estudio sobre el papel de las medusas en el ecosistema marino y comparativa de sus impactos en las costas de la comunidad valenciana y del litoral mediterráneo andaluz

Objetivo específico 4 (O4):

4. Conservación y eliminación de amenazas del Dominio Público Hidráulico y para la mejora de la seguridad hidrológica competencia de la Administración General del Estado.

A1. Investigación sobre la contaminación causada en las aguas subterráneas por actividades de origen agroganadero y urbano en las comarcas del Bierzo, Barco - Piedrahíta - Alto Gredos, Alt Maestrat, Vegas Altas del Guadiana, Urgell y Parque Natural de la Sierra de la Collserola, Alto Órbigo, La Safor, Manchuela conquense, Sierra Sur de Sevilla, Tierra de Campos y Tabeirós - Terra de Montes

A2. Investigación sobre el estado de conservación de pequeños tramos fluviales en las comarcas del Bierzo, Alt Maestrat, Vegas Altas del Guadiana, Calatayud, La Safor, Monterrei y Tabeirós - Terra de Montes y planteamiento de acciones a llevar a cabo para su renaturalización

A3. Investigación sobre la recuperación de fuentes naturales en la zona del Sequillo. Importancia de su conservación para la defensa del medio natural. Fase IV

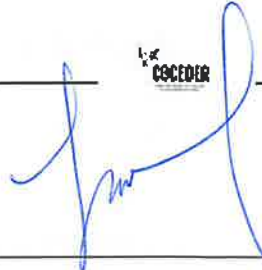
B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	42
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	333.171,40
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	3.916,35

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

COSTE	IMPORTE
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	107.278,39
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	4,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.153,67
h. Suministros	753,11
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	27.916,47
Amortización del Inmovilizado	7.275,30
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	14.537,58
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	509.006,27

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.576,40
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.009,78
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	497.420,09
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	509.006,27

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

753

Clase de beneficiarios/as

13 personas jurídicas y 740 personas físicas

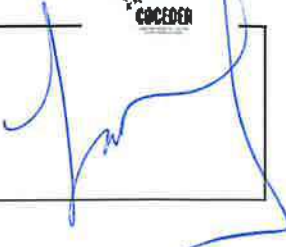
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Desarrollar un proyecto de investigación medioambiental.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de investigación que han realizado las entidades ha sido el esperado, cumpliendo los objetivos programados.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

El desarrollo de esta actividad de Investigación Medioambiental 2024 – 2025 ha ayudado a conseguir su objetivo general (Contribuir a un desarrollo rural integral, sostenible y vinculado al territorio), permitiendo descubrir los beneficios de las actividades realizadas, entre otros: implementación y seguimiento de paisajes de agua, el control de los aspectos ambientales en los centros de trabajo, el manejo del suelo y de las cubiertas vegetales como elemento de adaptación al cambio climático en el sector agrícola, la importancia de la recuperación de las variedades tradicionales y de sus saberes tradicionales asociados, la implantación de sistemas de cultivo hidropónicos, la importancia de los elementos vegetales para avanzar hacia una arquitectura sostenible y adaptada al clima mediterráneo, los beneficios de la restauración ambiental de espacios degradados, el servicio ecosistémico de la polinización y los aspectos más relevantes que afectan al sector de la apicultura, mejorar el conocimiento de la avifauna relacionada con los ecosistemas acuáticos, la relación entre la geología del terreno y el desarrollo de explotaciones mineras, la calidad del aire, en referencia al material particulado, en pequeñas localidades del medio rural, el papel de las medusas en los ecosistemas marinos y sus afecciones a las actividades humanas, la contaminación causada por las actividades agropecuarias y urbanas en las aguas subterráneas y la caracterización de pequeños tramos fluviales con la finalidad de llevar a cabo acciones que permitan su recuperación.

En total se han desarrollado 20 actividades de investigación científico-técnica de carácter medioambiental para conocimiento de la sociedad

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El fin estatutario que se cumple con esta actividad está recogido, principalmente, en los puntos b, e y g.

ACTIVIDAD 6:

A) Identificación

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Actuaciones que promuevan una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a cualquier puesto de trabajo dentro de la organización

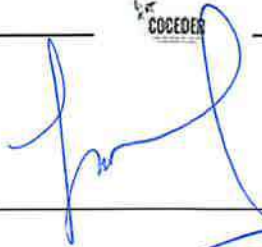
Adquirir unos conocimientos básicos, actualizados y prácticos sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en concreto en el ámbito laboral.

* Fomentar estrategias flexibles en la organización del trabajo que favorezcan la conciliación familiar y laboral.

* Adaptar la entidad a los cambios que se producen en la sociedad, relativos a la familia, los indicadores sociales, los hábitos y costumbres.

Promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de lucha contra la violencia de género en el medio rural: proyectos dirigidos a mujeres del medio rural que incluyan acciones para el empoderamiento, y formación en violencia de género de toda la población rural.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Breve descripción de la actividad

Se han llevado a cabo otras acciones en materia de igualdad que incide en las entidades socias y en materia de transparencia para la sociedad en una entidad social como COCEDER

- Se ha llevado a cabo seguimiento de las medidas del plan de igualdad
- Se ha dado asesoramiento a entidades externas en materia de elaboración de protocolos de acoso, conciliación, teletrabajo.

A nivel externo se ha desarrollado un proyecto "NUESTROS PUEBLOS POR LA IGUALDAD III: "Cuidarnos en igualdad con el fin de promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural. El proyecto se llevó a cabo con diferentes grupos de las 7 Comarcas de Castilla Y León y se llevaron a cabo varias sesiones informativas y de sensibilización, adaptadas a la población diana, para trabajar con diferentes grupos de la población . ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y DEBATE: El objetivo es visibilizar a través de audiovisuales, relatos, música, etc. la realidad de las mujeres en diferentes territorios rurales de diferentes países, así como la situación que viven las mujeres de nuestro medio rural en la actualidad, en relación con las oportunidades, la igualdad, la violencia, etc. Cada semana, a lo largo de 8 semanas se visualizaron documentales, canciones, relatos, etc. seleccionados para la temática para posteriormente establecer un coloquio entre las personas asistentes y recoger impresiones, sensibilidades y realidades que fueron la semilla del MANIFIESTO para el 25 de noviembre. En la semana 25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON EL LEMA "NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" Este día se ha llevado a cabo una jornada comarcal de cada una de las 7 comarcas de actuación se llevó a cabo una CONCENTRACIÓN en lugares emblemáticos para dar lectura al mismo MANIFIESTO Este trabajo, fue un elemento simbólico común que se utilizó en las concentraciones contra la violencia de género que se realizaron en lugares emblemáticos de las diferentes localidades en torno al 25 de noviembre. Estas concentraciones se acompañaron de otras actividades específicas en cada comarca.

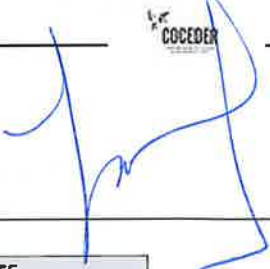
B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	11
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	37.569,68
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	862,50

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

COSTE	IMPORTE
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	638,76
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	399,31
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.716,44
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	43.186,69

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	150,03
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	3,74
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	43.032,92
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	43.186,69

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

2457 personas /407 hombres y 2050 mujeres

Clase de beneficiarios/as

2457 personas /407 hombres y 2050 mujeres)
Personas físicas

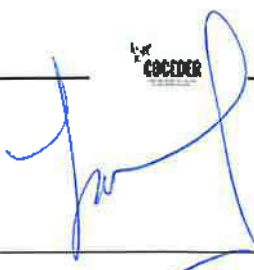
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas que viven en el medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención dirigida a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y conciliación y una atención dirigida a promover e impulsar actitudes de prevención y sensibilización ante la desigualdad y la violencia de género en el medio rural con las personas que residen ahí.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Se ha logrado hacer seguimiento con la comisión, para evaluación y valoración del Plan de igualdad e COCEDER y sus medidas

Además se ha solicitado la renovación del sello OPTIMA de Castilla y León , un sello que reconoce A COCEDER como Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, con carácter honorífico, con el fin de valorar la labor de las empresas comprometidas con la igualdad de oportunidades y de incentivar la puesta en práctica de políticas de acción positiva en las organizaciones.

El programa "NUESTROS PUEBLOS POR LA IGUALDAD II: "Cuidar-nos en igualdad

ha superado las expectativas. Ha tenido buena acogida en los medios de comunicación, con varios reportajes en periódicos y entrevistas en radio y compartiendo las publicaciones de los perfiles de redes sociales.

Se han realizado diferentes actividades en torno a al día 8 de marzo Con el fin de reconocer y visibilizar el papel de las mujeres como cuidadoras en la Sociedad, promoviendo la reflexión sobre la corresponsabilidad y la importancia de valorar su labor,

Se ha conmemorado el Día internacional de la mujer rural (15 de Octubre) y del Día internacional a través de diferentes actividades:

- Lectura de manifiesto (con el fin de poner en valor la importancia de las mujeres cuidadoras).
- Exposición fotográfica de mujeres cuidadoras relacionadas con el sector sociosanitario (médicas, enfermeras, auxiliares de atención sociosanitaria, TCAE, farmacéuticas, etc.). Esta actividad ha reflejado el trabajo y la contribución de las mujeres en el ámbito rural. De esta manera hemos destacado su rol esencial en este sector.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Con esta actividad se da cumplimiento a muchos de los fines de la entidad:

Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.

- a. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- b. Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

ACTIVIDAD 7:

A) Identificación

ANIMACION A LA LECTURA GRANDES HISTORIAS PARA PEQUEÑOS PUEBLOS

Servicios comprendidos en la actividad

Actividades relacionadas con el fomento de la lectura:

- Red de clubes de lectura
- Conociendo y creando relato en el medio rural
- Eventos literarios: rutas y festivales
- Talleres de animación a la lectura intergeneracional

Breve descripción de la actividad

Promover y facilitar el acceso a la lectura en el medio rural, fomentando el hábito lector y contribuyendo al desarrollo personal, cultural y social de los diferentes colectivos que cohabitan en el territorio. Buscamos reducir las brechas de acceso y promover la inclusión, utilizando la lectura como una herramienta de empoderamiento y enriquecimiento tanto de las personas como individuos como de la Comunidad. Nuestra VISIÓN es crear comunidades rurales donde la lectura sea una parte integral de la vida diaria de todas las personas, independientemente de su edad, género o situación de salud o social. Queremos fomentar la pasión por la lectura y la alfabetización en todas las etapas de la vida, promoviendo la diversidad literaria, preservando el patrimonio cultural y lingüístico de nuestras zonas y fortaleciendo los lazos comunitarios a través de esta herramienta que es la animación a la lectura. Las personas destinatarias de las actividades planteadas son todas aquellas personas que viven en nuestras Comarcas y puedan estar interesadas en participar (niños/as, jóvenes, personas con diversidad funcional, mayores, mujeres, inmigrantes, personas en riesgo de exclusión social, etc.) Por lo general, son acciones abiertas a la participación de todos los colectivos y grupos de edad, aunque existan algunas más específicas, por las técnicas empleadas en la animación lectora. Para lograr nuestra misión y visión, trabajamos en estrecha colaboración con los ayuntamientos, centros educativos, asociaciones (culturales, juveniles, jubilados/as de mujeres...) y la comunidad en general, implementando diversas actividades y programas que promueven el amor por la lectura, la alfabetización, la creatividad y el acceso equitativo al libro. Nuestro objetivo es que la lectura sea una herramienta de inclusión y desarrollo en el medio rural, mejorando la calidad de vida de las personas y fortaleciendo la identidad y la comunidad en cada región.

En la total han participado en el programa 1.200 personas.

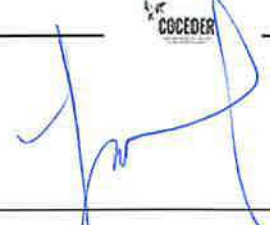
La actividad de Club de lectura lleva funcionando desde hace más de 12 años en colaboración con las Bibliotecas Municipales en aquellos municipios donde hay (la mayoría en los que hemos ejecutado el programa no dispone de este servicio), así como con los colegios públicos. Se han generado grupos lectores fidelizado a lo largo de este tiempo.

En una de las comarcas este año se ha implantado el Club de Lectura Inclusiva para el grupo de personas adultas con discapacidad con buenos resultados. Por sus características, es necesario hacer un esfuerzo para encontrar temas que sean de su interés sin acabar en el infantilismo, a la vez que se hacen las adaptaciones oportunas para que cada persona pueda participar desde sus individualidades y aporte su visión en el grupo.

Destacamos la colaboración con las administraciones para sostener e impulsar este proyecto que genera comunidad y un marco de relación enriquecedor para todos sus miembros.

La implicación activa de las personas participantes, la diversidad de edades y perfiles sociales ha contribuido a generar un ámbito de intercambio generacional y de cohesión social.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

El proyecto ha reforzado el valor de la lectura como herramienta de comunicación, integración social y dinamización cultural en el medio rural carente de este tipo de servicio y de otros muchos.

La actividad de préstamo de libros itinerante entre municipios con menos recursos demuestra el compromiso y ha abierto una línea de trabajo comarcal con gran potencial para años posteriores.

Con la actividad de recopilación de relatos se ha contribuido a visibilizar las vivencias y memorias de las gentes, especialmente mujeres, de las comarcas, poniendo en valor las historias locales y reforzando la identidad cultural del medio rural.

A través de la lectura se abordan temas complejos y necesarios como los relacionados con la igualdad, el racismo, el edadismo, etc.

La adquisición de libros, material informático y mobiliario ha contribuido a facilitar y dar impulso a una actividad muy apreciada y consolidada en nuestro entorno rural que esperamos mantener y mejorar en los próximos años.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	6.270,76
Amortización del Inmovilizado	3.462,66

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

COSTE	IMPORTE
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	9.628,64
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.362,06

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	972,14
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	18.389,92
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.362,06

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1.200 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas del medio rural menor de 5.000 habitantes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Las personas del medio rural de municipios menores de 5.000 habitantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Se fomenta el hábito lector y la integración social entre los participantes. Las personas desarrollan una mayor predisposición por participar en las actividades y se las acompaña durante la ejecución de cada una de ellas.

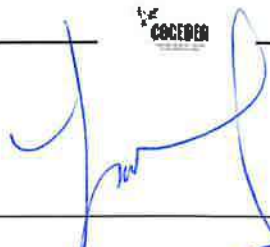
E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Participación de la población, creando un hábito lector donde las participantes han solicitado la continuidad de la actividad.

Aumento del interés por la literatura en los municipios participantes. Las sesiones online han permitido la participación de personas con dificultades para desplazarse, lo que favorece la inclusión

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

social. En cuanto a la cohesión social, las actividades presenciales y virtuales han fortalecido los lazos comunitarios.

El mobiliario adquirido mejoró la organización y acceso a los libros de distintas localidades.

Las participantes de los grupos han logrado plasmar sus historias en relatos, destacando la fuerza de sus voces. Además, se han creado grupos estables y se ha logrado promover la literatura local y la sostenibilidad, atrayendo interés cultural y turístico. Se ha fomentado la creatividad entre los jóvenes, preservando el legado literario de las distintas regiones.

Las actividades realizadas han promovido la reflexión sobre igualdad de género, cultura y conexión con el entorno.

Se valora positivamente la elección de las lecturas observando entusiasmo y participación de los miembros, que va creciendo poco a poco, satisfechas con las actividades y ganas de seguir participando en ellas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Al realizar esta actividad se han cumplido los fines estatutarios d, f, g y j.

ACTIVIDAD 8:

A) Identificación

FOMENTO DE LA INTEGRACION SOCIAL DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL MEDIO RURAL Y UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Servicios comprendidos en la actividad

Programa de educación no formal, basado en las propias motivaciones e intereses de las personas participantes, para favorecer su integración social y comunitaria, a través de la realización de actividades y talleres deportivos, habilidades para la vida, campamentos, medioambientales..., apoyando a las familias y promoviendo la calidad de vida infantil a través de la ocupación del tiempo libre de la población infantil y juvenil (3 a 16 años) y utilización de las TIC por parte de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Actividades de ocio de carácter inclusivo.

Lugar de encuentro/espacio/punto de reunión donde puedan autogestionarse, compartir intereses personales, intercambiar opiniones, decidir actividades... todo ello en un clima de confianza y compañerismo.

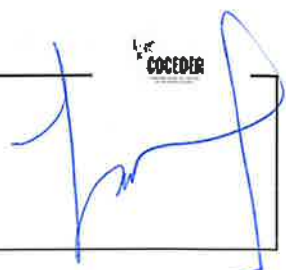
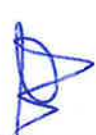
Breve descripción de la actividad

Realización de actividades deportivas, juegos y dinámicas educativas, habilidades para la vida, campamentos rurales, actividades educativas y sostenibilidad medioambiental, asociacionismo, dinámicas educativas sobre los objetivos de desarrollo sostenible, igualdad, salud mental, encuentros intergeneracionales, ludoteca, espacio joven, punto de información juvenil, etc.

Respecto a la utilización de las TIC las actividades realizadas han sido:

- Formación específica para el uso posterior de los diferentes dispositivos electrónicos a utilizar en las actividades: tablet, móvil y ordenador.
- Manejo de internet, redes sociales y diferentes TIC, destacando los programas educativos multimedia y los de estimulación cognitiva GRADIOR.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- Actividades relacionadas con el desarrollo personal de las personas participantes, mostrando los diferentes recursos existentes para logara una mejora o ayuda en las dificultades presentes.
- De cara al futuro laboral de las personas participantes, se facilitaron los medios necesarios para el conocimiento y manejo de aplicaciones informáticas de búsqueda de empleo, así como las opciones que se les presentarán a nivel educativo como el acceso a ciclos formativos, grados, etc.

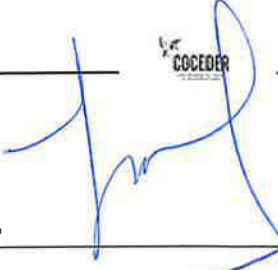
B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	4.785,36
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	181,50
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.505,64
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.472,50

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	180,17
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	6.292,33
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.472,50

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

861 personas

Clase de beneficiarios/as

861 alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad y NNA del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Se ha trabajado con personas que tenían un grado de discapacidad reconocida y con aquellas que se encuentran en proceso de obtenerla, teniendo en cuenta la posibilidad de variación del número de personas usuarias e incorporaciones o salidas. Las personas usuarias padecen, entre otras: Trastorno del Espectro Autista (TEA), dificultades de aprendizaje, trastornos de conducta, mala escolarización, pluridiscapacidad (intelectual, sensorial, enfermedad mental, parálisis cerebral, patología dual...) etc. Las personas beneficiarias indirectas hacen referencia a las familias de las personas beneficiarias directas, convivientes y su círculo cercano, además del territorio donde viven, ya que con estas medidas se logra disminuir la discriminación territorial y se favorece la igualdad de oportunidades.

Necesidades de los/as niños/as y jóvenes que viven en los pueblos, pero con un proyecto lo más holístico posible que tuviese en cuenta sus centros de interés, edad y demandas, promoviendo espacios de encuentro, de ocio alternativo, participación e integración social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Acompañamiento y apoyo en las actividades de ocio y tiempo libre, culturales y formativas que se desarrollan a lo largo de todo el año, y manejo y utilización de las Tic con alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- En total han participado en el programa 567 personas, de dos comarcas rurales de Valladolid que han desarrollado actividades de ocio y tiempo libre, culturales e intergeneracionales y formativas, de las cuales 527 han sido niños, niñas y jóvenes.
- Han participado un total de 294 personas., con alumnado de cinco comarcas rurales y 4 CCAA con personas que tenían un grado de discapacidad reconocida y con aquellas que se encuentran en proceso de obtenerla y sus familias
- El 95% satisfechos, así como sus familias.
- Se ha superado el 70% de las actividades programadas como meta.
- Se ha colaborado con el total de los centros educativos previstos en la petición, con la satisfacción de estos respecto a los logros conseguidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplido, tras el desarrollo de esta actividad, los fines estatutarios a, c, f, i y j.

ACTIVIDAD 9:

A) Identificación

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EXITOSO EN EL MEDIO RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Se han recopilado documentos de historias de vida de las personas mayores, sus proyectos y preferencias, las relaciones sociales y familiares, la autoimagen, la gestión de la soledad y de la solidaridad.

Se han realizado audiovisuales con el legado y experiencias de las personas mayores para contribuir al mantenimiento del patrimonio cultural de los pueblos (oficios, tradiciones, familia, etc)

Además, se han generado podcast, desde entrevistas pactadas sobre temáticas diferentes de interés par ala sociedad y el valor y aportación de las personas mayores.

Por último, se ha tenido en cuenta la realización de charlas sobre el impacto que tiene los animales en la vida de las personas.

Se han realizado jornadas intergeneracionales donde se ha realizado una transmisión de conocimientos a generaciones futuras, en colegios e institutos comarcales. Se ha realizado grupo de discusión con la población rural sobre el nuevo modelo de cuidados en el medio rural.

Se ha realizado, mantenido y actualizado el blog sobre "Banco de conocimiento" en materia de envejecimiento exitoso en el medio rural tanto de COCEDER como de otras entidades externas.

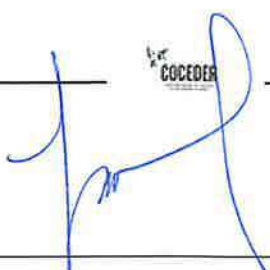
Para recopilar la memoria autobiográfica de las personas mayores, su autoconocimiento y sus valores, se han realizado entrevistas abiertas in situ, en el entorno de la persona.

Breve descripción de la actividad

El objeto del programa ha sido empoderar a las personas mayores del medio rural y generar espacios de participación y diálogo para que fluya su inteligencia cultural, sus saberes, sus conocimientos, y así potenciar el arraigo e identidad en su medio, fortalecer su autoestima y autodeterminación.

La innovación del programa ha radicado en recoger y documentar esta cultura contada por ellos mismos en primera persona, sus historias de vida, y que estas sirvan de legado a futuras generaciones

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

y como aprendizaje de uso en las escuelas rurales (para generar identidad y arraigo), bibliotecas, ayuntamientos, etc., así como las jornadas en los centros educativos de transmisión del conocimiento (saberes), de las distintas comarcas. Poner en valor sus habilidades prácticas, sociales y cooperativas como patrimonio personal y social que debe ser conocido y transmitido a las personas, tanto de su territorio como a la sociedad en general.

Para la realización de las historias de vida, se ha trabajado con personas que coinciden con el perfil precisado para la ejecución del programa. Se ha contactado con las personas usuarias para proponerles su participación y se han realizado entrevistas. Se ha acudido a los lugares de residencia de las personas participantes con grabadoras, micrófonos, ordenador, etc. con el fin de grabar su historia de vida en los casos de historias de vida en vídeo, y para poder redactarlas e incluir las imágenes cedidas en los casos de las historias de vida escritas.

En algunos casos, las historias de vida escritas se han completado con ayuda de familiares. Se le ha facilitado a cada persona participante los documentos referentes al compromiso de participación para dar su consentimiento. También se les ha solicitado la concesión de imágenes con el fin de utilizarlas para la realización de las historias de vida mediante un documento impreso y firmado por ellos/as. De esta manera aseguramos la aceptación voluntaria de participación, el respeto a la privacidad y el uso responsable de los datos. Tras las entrevistas se les ha entregado un cuestionario de satisfacción con el propósito de realizar la evaluación de la actividad y conocer la percepción de las personas participantes respecto al proceso, el trato recibido y la utilidad de la experiencia. Una vez obtenidos los cuestionarios de satisfacción, se ha calculado el índice de satisfacción global de la actividad. Las entrevistas han sido abiertas y semiestructuradas, de tal manera que se ha permitido recoger el relato vital de cada persona, profundizando en experiencias significativas, recursos personales y factores asociados al envejecimiento exitoso.

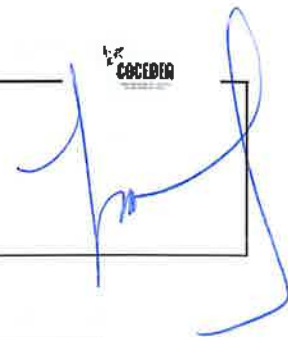
En cuanto a la realización de los podcast, se ha contactado con las personas que posteriormente estarían involucradas en los podcast, proponiéndoles su participación en los mismos. Cuando estas personas aceptaron participar, se procedió a la realización de una estructura y guion de la entrevista. En algunos casos se solicitó a diferentes entidades la utilización de sus salas para grabar dichos podcast. Las entrevistas fueron guiadas y diseñadas con una estructura flexible, que permitió dialogar sobre diferentes temáticas dependiendo de cada podcast. Asimismo, los participantes firmaron el documento en el que otorgan su consentimiento para ser grabados, así como la difusión de las imágenes.

Con respecto a las charlas sobre el impacto de los animales en la vida de las personas, primero se realizó un estudio previo de los recursos disponibles de cada zona, después se contactó con los profesionales correspondientes, solicitando su participación en la actividad. Posteriormente se realizó una entrevista personal con la misma, con la finalidad de conocer más su trabajo y realizar un guion sobre la charla. Se contactó con diferentes Ayuntamientos y entidades solicitando el uso de sus salas y se grabaron. Además, se diseñaron diferentes carteles que se repartieron alrededor de cada municipio donde se iba a realizar la charla. De esta forma se logró promover la asistencia y visibilizar la actividad. En cada charla se registró el número de personas asistentes y se entregaron cuestionarios de satisfacción con el fin de evaluar la actividad y calcular el índice de satisfacción global de cada una de las charlas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

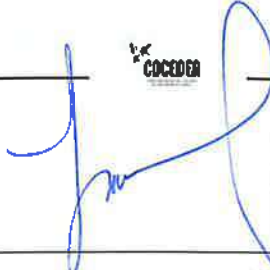
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	71.157,84
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.333,41
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	3.173,35
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	75,02
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.782,07
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	78.521,69

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	146,07
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	78.375,62
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	78.521,69

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidente y el Secretario

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

2553

Clase de beneficiarios/as

Personas mayores del medio rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas mayores del medio rural y alumnado de los centros educativos de cada comarca

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La metodología utilizada ha sido totalmente personalizada. Se ha estado con cada una de estas personas mayores que nos han narrado su vida, in situ, en su propio domicilio y/o entorno rural, presencialmente.

Previamente a recopilar su historia de vida o realizar la entrevista, se les envió para ver si les parecía bien, si tenían que aportar algo, etc. Con cada persona se ha empleado el tiempo necesario, sin agobios, respetando sus ritmos, y el resultado ha sido muy interesante para poder compartir.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Objetivo: Contribuir a que la población en general y las personas mayores en proceso de envejecimiento en particular, mantengan la participación activa en la sociedad. Indicador: Número de personas mayores que asisten a las charlas. Resultado obtenido: 340

Objetivo: Promover la capacidad de decisión de las personas para dar continuidad a su proyecto de vida durante el proceso de envejecimiento. Indicador: Número de podcast realizados. Resultado obtenido: 21

Objetivo: Documentar y difundir audiovisualmente un "banco del conocimiento rural" que recoja experiencias, tradiciones, cultura, y vivencias de las personas mayores del medio rural. Indicador: Número de historias de vida realizadas.

Objetivo: Documentar y difundir audiovisualmente un "banco del conocimiento rural" que recoja experiencias, tradiciones, cultura, y vivencias de las personas mayores del medio rural. Indicador: Número de visitas que han recibido los vídeos de las historias de vida. R. Resultado obtenido: 2.000.

Objetivo: Lograr el empoderamiento del colectivo de personas mayores, promoviendo su autodeterminación y capacidad de decisión. Indicador: Grado de satisfacción de los/as participantes en las actividades realizadas. Resultado obtenido: 96,27%

Objetivo: Sensibilizar y concienciar a la población general de la función biosocial que cumple un medio rural poblado, como guardianes y gestores del territorio. Indicador: Número de charlas impartidas. 4. Resultado obtenido: 16

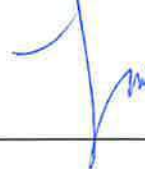
OE1: Promover la participación social de las personas mayores y el intercambio de conocimientos entre generaciones.

Se han llevado a cabo 15 actividades con personas mayores, de tipo intergeneracional participando un total de 40 mayores y 120 personas jóvenes, de infancia y adultos

OE3: Preservar y transmitir el conocimiento tradicional y la cultura local del medio rural andaluz

Se han realizado 15 talleres intergeneracionales bajo la temática de la preservación de la cultura, e identidad

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Se han cumplidos los fines estatutarios d, f, g y j del artículo 4º punto 1 de los Estatutos.

ACTIVIDAD 10:

A) Identificación

RETO DEMOGRAFICO: DESPOBLACIÓN, INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y VIVIENDA

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad de **Reto Demográfico** engloba un **conjunto integral de servicios** orientados a frenar la despoblación, favorecer el asentamiento de población y garantizar condiciones de vida dignas en el medio rural. A partir de ambas memorias, los servicios prestados han sido los siguientes:

1.1. Servicios de acogida, orientación y asentamiento poblacional

- Información y acogida a personas interesadas en residir en el medio rural.
- Acompañamiento integral para el asentamiento (social, laboral y comunitario).
- Elaboración de planes de vida personalizados.
- Seguimiento continuado de personas y unidades familiares asentadas.

1.2. Servicios de sensibilización y concienciación social

- Campañas estatales y territoriales sobre despoblación, vivienda y emprendimiento rural.
- Organización de jornadas, charlas, talleres y actividades educativas.
- Producción de contenidos audiovisuales, guías y manifiestos.
- Incidencia social y política en materia de vivienda rural.

1.3. Servicios de vivienda rural

- Creación y funcionamiento de **Oficinas de Vivienda Rural** (fijas e itinerantes).
- Asesoramiento jurídico, técnico y social a personas propietarias de vivienda.
- Mediación para la liberación de viviendas en alquiler u otras fórmulas alternativas.
- Apoyo a ayuntamientos en vivienda social, rehabilitación y captación de recursos.
- Identificación y activación de viviendas infrutilizadas.

1.4. Servicios de investigación y diagnóstico territorial

- Estudios cuantitativos y cualitativos sobre el parque de vivienda rural.
- Análisis del estado, uso y causas de desocupación de viviendas.
- Elaboración de informes territoriales y uno estatal.
- Desarrollo de metodologías de investigación y evaluación replicables.

1.5. Servicios de empleo, emprendimiento e inclusión social

- Itinerarios integrales de inserción sociolaboral.
- Formación técnica vinculada a sectores estratégicos (construcción, rehabilitación, mantenimiento).
- Orientación laboral y apoyo al emprendimiento rural.
- Creación y fortalecimiento de redes de empresas y proyectos emprendedores.

1.6. Servicios de coordinación y trabajo en red

- Establecimiento de alianzas y convenios con entidades públicas y privadas.
- Trabajo comunitario y creación de redes territoriales.
- Gestión de plataformas digitales y servicios online (web, CRM, mailing).

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Breve descripción de la actividad

Existen un punto de información presencial por territorio y otro para atención telemática:

- virtual (a través de www.volverlapueblo.org y la plataforma de formación online)
- presencial (en cada uno de los centros de desarrollo rural, delegaciones y centros colaboradores)

Centro de acogida y fijación de población en el medio rural:

- Información y acogida
- Acompañamiento y orientación a la inserción social y laboral de población local y población que se quiere asentar en el medio rural.
- Apoyo y seguimiento de las personas y grupos de convivencia atendidas de manera integral gracias a nuestros programas (itinerarios de inserción, infancia, juventud, mayores, empleo, emprendimiento, migrantes, atención de urgencia, etc.)

Facilitación rural, con las siguientes funciones:

- Prospección sociolaboral de nuevas oportunidades, tanto personal como empresarial.
- Recepción de ofertas, y necesidades del territorio.
- Actualización de banco de ofertas (viviendas, tierras, ofertas de empleo y negocios) y recursos.
- Asesoramiento a ofertantes (condiciones, candidatos, procedimientos, etc.).
- Creación de redes de trabajo, emprendimiento, etc.
- Búsqueda de financiación.
- Dinamización y comunicación: Difusión y comunicación. Organización de eventos y jornadas. Cooperación con los agentes del territorio. Firma de convenios y colaboraciones con entidades afines.

La actividad de **Vivienda Rural** del proyecto se ha centrado en facilitar el acceso a una vivienda digna en el medio rural como elemento clave para frenar la despoblación y favorecer la fijación de población. Para ello, se ha impulsado la creación de una **red de Oficinas de Vivienda Rural**, concebidas como espacios de referencia para el asesoramiento, acompañamiento y mediación entre personas propietarias, ayuntamientos y población interesada en residir en los pueblos.

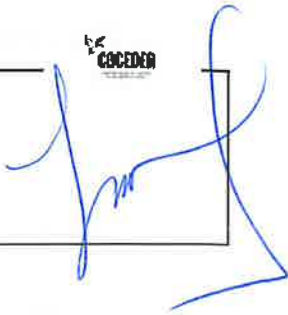
La intervención ha combinado **acciones de sensibilización, asesoramiento personalizado, investigación y pilotaje de soluciones innovadoras**, abordando las principales barreras del acceso a la vivienda rural: viviendas vacías o infrautilizadas, inseguridad de la propiedad, falta de información y dificultades administrativas. Se ha trabajado con personas y entidades propietarias para promover la liberación de viviendas en alquiler u otras fórmulas alternativas (cesión de uso, vivienda colaborativa), así como con administraciones locales para fortalecer la vivienda social y la rehabilitación.

Además, el proyecto ha incorporado una **labor de investigación aplicada**, analizando el estado del parque de viviendas rurales y elaborando informes territoriales que permiten orientar políticas públicas y actuaciones futuras. Todo ello se ha desarrollado desde un enfoque comunitario, participativo y de largo plazo, posicionando la vivienda como un eje estratégico para el desarrollo rural y el reto demográfico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	25

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

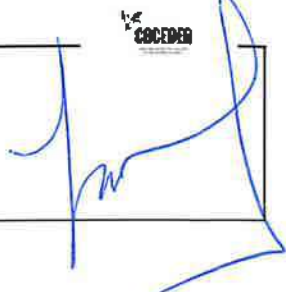
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	58.225,27
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	327,24
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	7.340,55
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	337,59
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.986,30
Amortización del Inmovilizado	1.167,66
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	72.384,61

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.234,30
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	40,54
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	68.109,77
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	72.384,61

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

Más de 78.800 personas beneficiarias directas, y un impacto social indirecto superior a 130.000 personas.

Clase de beneficiarios/as

Las personas beneficiarias de la actividad de Reto Demográfico presentan un perfil diverso, destacando:

- Personas interesadas en **asentarse o permanecer en el medio rural**.
- Familias jóvenes, personas en edad activa y población local.
- Personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Personas migrantes y población con dificultades de acceso a vivienda.
- Personas propietarias de viviendas rurales infrautilizadas.
- Emprendedores y empresas rurales.
- Ayuntamientos y entidades locales con escasos recursos técnicos.
- Mujeres y jóvenes, incorporando perspectiva de género y relevo generacional.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas que deseen vivir en el medio rural y crear en el mismo su proyecto de vida y el de su familia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas participantes consultan la página web de <https://volveralpueblo.coceder.org/> y se registran a partir de ahí se les proporciona información detallada sobre las zonas de asentamiento en cada territorio, información sobre ofertas de viviendas, tierras, negocios y ofertas de trabajo, e itinerarios de inserción sociolaboral online (de emprendimiento, de atención sociosanitaria, etc.). Después contactan con las entidades de referencia en cada territorio (centros de desarrollo rural) y se les da información más detallada y se empiezan a buscar recursos para que se produzca el asentamiento.

Una vez asentados en el medio rural, se trabaja para que el asentamiento sea exitoso, derivándole a todo tipo de recursos, servicios y personas en el territorio e integrándoles en la comunidad, también se hace un seguimiento de las mismas.

Por otro lado, se colabora con entidades y empresas del medio rural difundiendo todo tipo de ofertas de viviendas, tierras, negocios y ofertas de trabajo del medio rural.

Se han firmado varios convenios de colaboración con entidades externas que quieren atraer población a sus territorios derivando gente a los mismos, y facilitando el uso y el mantenimiento de la herramienta de gestión del proyecto de despoblación para que puedan usarla, igual que nuestros centros de desarrollo rural participantes en el proyecto.

Se da difusión a las ofertas de las personas que lo desean, tanto a través de la página web como de plataformas mailing.

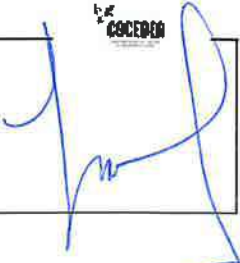
El grado de atención ha sido **alto y personalizado**, caracterizado por:

- Atención **integral**, combinando dimensiones sociales, laborales, habitacionales y comunitarias.
- Acompañamientos prolongados en el tiempo.
- Seguimientos individualizados (513 seguimientos registrados).
- Mediación compleja en procesos de vivienda (jurídicos, familiares y administrativos).
- Elevado nivel de satisfacción: **88,44 %** en encuestas realizadas.

La intensidad de la atención ha variado según el perfil:

- **Alta intensidad:** personas asentadas, itinerarios sociolaborales y propietarios de vivienda.
- **Media:** participantes en acciones grupales y jornadas.
- **Básica:** personas usuarias de servicios online e información general.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Principales resultados conjuntos

- Consolidación de una **red estatal de atención al reto demográfico**.
- **289 personas asentadas** en 2025 (manteniendo cifras respecto al año anterior).
- **151-186 viviendas** liberadas en alquiler u otras fórmulas.
- **24 Oficinas de Vivienda Rural** creadas.
- **1.008 recursos** (vivienda, empleo, tierras) captados y difundidos.
- **7 itinerarios sociolaborales**, con un **27,22 % de inserción laboral**.
- **165 convenios** en el programa estatal y **38 convenios específicos** en vivienda.
- Elaboración de estudios sobre **11.550 viviendas rurales**.

Grado de cumplimiento

- **Cumplimiento global muy alto**, superando la mayoría de los indicadores previstos.
- La mayoría de los objetivos alcanzaron **entre el 100 % y más del 200 %**.
- Las desviaciones detectadas han sido **positivas o de carácter estructural**, ligadas a la dificultad real del acceso a vivienda rural, no a fallos de ejecución.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: a, b, c, e y n principalmente.

ACTIVIDAD 11:

A) Identificación

ITINERARIOS INTEGRALES CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL E INCLUSION SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad engloba un **conjunto integral y personalizado de servicios**, orientados a mejorar la empleabilidad, la inclusión social y la fijación de población en el medio rural, dirigidos especialmente a personas en situación o riesgo de exclusión social. Los servicios desarrollados, comunes a las tres memorias, son los siguientes:

1.1. Servicios de acceso, diagnóstico y planificación individualizada

- Difusión, captación y selección de participantes en el medio rural.
- Entrevistas estructuradas de acceso.
- Diagnóstico inicial y diagnósticos por ámbitos vitales (laboral, social, vivienda, salud, economía, infancia y juventud).
- Elaboración consensuada de **Planes de Intervención Individualizados**.
- Apertura y seguimiento de expediente social y laboral.

1.2. Servicios de orientación y acompañamiento sociolaboral

- Orientación laboral individual y grupal.
- Acompañamiento continuo a la inserción laboral.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- Técnicas de búsqueda activa de empleo.
- Desarrollo de habilidades sociales y competencias clave.
- Intermediación laboral con empresas del territorio.
- Seguimiento de inserciones y mantenimiento del empleo.

1.3. Servicios de formación y capacitación

- Formación prelaboral.
- Formación específica adaptada al mercado laboral rural.
- Certificados de profesionalidad y carnets profesionales.
- Formación online y presencial.
- Formación para el emprendimiento sostenible en el medio rural.
- Acceso a prácticas no laborales en empresas.

1.4. Servicios de emprendimiento y autoempleo

- Asesoramiento individualizado para iniciativas emprendedoras.
- Mentorías.
- Apoyo en trámites, viabilidad y financiación.
- Creación y dinamización de redes de emprendimiento rural.

1.5. Servicios de intervención social y comunitaria

- Apoyo en acceso a vivienda y entorno.
- Gestión y acompañamiento en trámites administrativos.
- Intervención en habilidades personales e integración comunitaria.
- Apoyo económico-financiero.
- Intervención en autocuidado y mantenimiento de la salud.

1.6. Servicios de igualdad, conciliación y garantía infantil

- Sensibilización medioambiental.
- Sensibilización en igualdad de oportunidades y perspectiva de género.
- Servicios de conciliación familiar.
- Atención educativa, cuidados y atención temprana.
- Actividades de ocio, refuerzo educativo e inclusión infantil y juvenil.
- Medidas específicas adaptadas al medio rural (transporte, horarios, becas).

1.7. Servicios de seguimiento, evaluación y coordinación

- Seguimiento continuo de los itinerarios.
- Evaluación de resultados e impacto.
- Coordinación con servicios sociales, empleo y entidades del territorio.
- Trabajo en red con administraciones y tejido social.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Breve descripción de la actividad

La actividad de **Itinerarios Integrales contra la Despoblación Rural e Inclusión Social** consiste en el desarrollo de **procesos personalizados de acompañamiento sociolaboral**, dirigidos a personas que viven en el medio rural y se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

A través de una **intervención integral, multidisciplinar y de proximidad**, se abordan de forma simultánea las dimensiones personales, sociales, laborales y comunitarias que condicionan la permanencia o el abandono del territorio rural. La actividad pone especial énfasis en la mujer rural y en colectivos vulnerables, entendiendo su papel estratégico en la fijación de población.

Los itinerarios combinan orientación, formación, prácticas, empleo, emprendimiento, conciliación y apoyo social, adaptándose a la realidad de cada persona y de cada territorio rural, con el objetivo final de **mejorar la empleabilidad, favorecer la inclusión social y contribuir activamente a frenar la despoblación rural**.

AREAS DE INTERVENCIÓN

1. Área de inserción laboral Un equipo profesional realizará un diagnóstico de la situación laboral para diseñar un plan de intervención y un itinerario de formación con el que conseguir los objetivos profesionales. Orientación y asesoramiento individualizado durante la búsqueda activa de empleo
2. Área de inserción social Apoyo y acompañamiento en gestiones y facilitación de herramientas para activar los recursos propios y mejorar la calidad de vida. Atención personalizada en el fomento de las habilidades personales y la integración en la comunidad.
3. Área de garantía infantil y juvenil Promover la efectividad de los derechos de la infancia y juventud con los niños, niñas y adolescentes que viven en el medio rural mediante el desarrollo de acciones educativas, prelaborales, de ocio, salud, etc.

Además de ha puesto en marcha un servicio de **GESTIÓN DE LA FUERZA LABORAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL: MIRANDO HACIA EL FUTURO (2025)** para poder satisfacer la demanda actual y futura, la mejora de las competencias y el bienestar de los profesionales del sector.

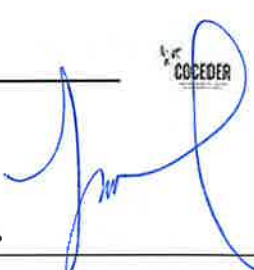
La fuerza laboral de los servicios sociales es clave porque tiene un impacto directo en el bienestar y la calidad de vida de las personas y comunidades necesitadas. Las habilidades, la experiencia y la dedicación de estos profesionales son esenciales para brindar apoyo, abordar problemas complejos y trabajar por una sociedad más justa y equitativa.

Las personas participantes en estos itinerarios están en situación o riesgo de exclusión social, siendo la baja cualificación determinante a la hora de posicionarse en el mercado laboral. Y se les prepara para el proceso de acreditación por la vía de la formación, no formal, prestando apoyo y acompañamiento en todo el proceso

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	20
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	18

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

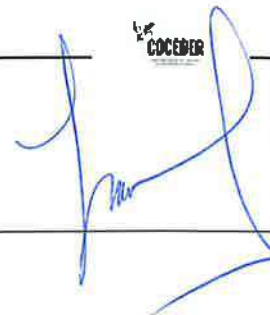
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	2.900,00
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	342.998,58
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	3.056,13
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	53.578,44
d. Transportes	2.837,55
e. Primas de seguros	2.400,21
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.337,33
h. Suministros	1.327,73
i. Tributos	1.022,12
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	14.978,28
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	426.436,37

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.278,46
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	421.157,91
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	426.436,37

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

1640(514 hombres y 1126 mujeres)

Clase de beneficiarios/as

El perfil común de las personas beneficiarias de esta actividad es:

- Personas residentes en **zonas rurales despobladas o en riesgo de despoblación.**
- Mujeres rurales, muchas de ellas:
 - Desempleadas o inactivas.
 - Con baja cualificación.
 - Con cargas familiares y responsabilidades de cuidados.
- Personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social (AROE).
- Personas migrantes, muchas sin homologación de estudios.
- Jóvenes y personas jóvenes adultas en transición a la vida laboral.
- Personas mayores de 45 y 55 años con dificultades de inserción.
- Menores y jóvenes atendidos a través de servicios de garantía infantil.
- Personas con diversidad funcional o problemas de salud.
- Nuevas pobladoras y neorurales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas desempleadas, inactivas y/o empleadas por cuenta propia o ajena que quieran asentarse y desarrollar su proyecto de vida en el medio rural.

Se precisaba tener edad activa para trabajar y tener permiso de trabajo.

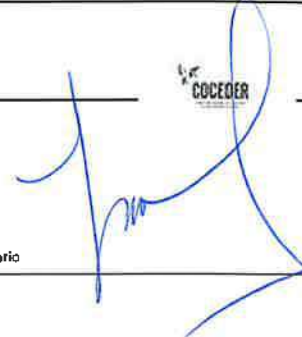
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han recibido:

servicio de orientación, con sesiones individualizadas para establecer su nivel de empleabilidad y un plan de trabajo a desarrollar.

- Servicio de acompañamiento a la inserción sociolaboral, con aprendizajes sobre habilidades personales orientados al empleo, curriculum vitae, entrevista de trabajo, carta de presentación, técnicas de búsqueda activa de trabajo.
- Servicio de acompañamiento al asentamiento en el medio rural, con asesoramiento de la zona, trabajo, empresas, casas, etc.
- Servicio de Intermediación empresarial, contactos con empresas de la zona para concienciación de la necesidad de insertar laboralmente a personas en riesgo de exclusión social, captación de necesidades de la empresa y ofertas de trabajo, et. Se establecen convenios de colaboración
- Servicio de formación específica, en acciones que son yacimientos de empleo en la zona o que sirven para la mejora de su empleabilidad según sus características individuales.
- Servicio de acompañamiento en el proceso de acreditación de competencias por vía de la experiencia laboral y vías no formales de formación
- Sensibilización en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombre y sensibilización medioambiental. Todas las personas participantes reciben esta formación como algo esencial, transversal y necesario.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Resultados conjuntos más relevantes

- Más de **1.000 personas** atendidas mediante itinerarios integrales.
- **Más del 70 % de participación femenina.**
- **231 personas cualificadas** mediante formación para el empleo.
- **80 inserciones laborales** (en algunos programas con tasas superiores al 20 %).
- **28-42 proyectos de emprendimiento asesorados**, varios iniciados.
- **100 %** de las personas que solicitaron medidas de conciliación pudieron utilizarlas.
- Atención directa a **menores y jóvenes**, facilitando la participación de las familias.
- 39 formaciones específicas desarrolladas
- 155 personas han realizado formaciones orientadas a los servicios sociales en materia de cuidados y 47 personas han iniciado el proceso de acreditación por la vía de la formación no formal
- Cumplimiento o superación de la mayoría de indicadores previstos.

Grado de cumplimiento

- **Grado de cumplimiento alto y muy alto.**
- En muchos casos se han superado ampliamente los objetivos iniciales de participación.
- Las desviaciones existentes han sido de carácter estructural (transporte, conciliación, brecha digital), no de ejecución, y se han mitigado con medidas adaptadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

- k) Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con las diversas Administraciones (locales, provinciales, autonómicas, estatales, europeas e internacionales), entidades e instituciones, públicas y privadas, para promover la solución de los problemas de la zona.
- l) Impulsar la educación, formación, información, enseñanza y cultura del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
- m) Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización humana, técnica y económica, de la agricultura y de la ganadería; a la vez que se promueve la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, surgidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
- n) Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- o) Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- p) Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, ... y otros colectivos en situación de exclusión social.

ACTIVIDAD 12:

A) Identificación

PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACIÓN RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

Este programa se ha desarrollado a nivel estatal en diferentes escenarios a nivel local y global 1. En el Escenario Global: Creación del Foro para el Futuro Rural (en línea) como una 'comunidad de aprendizaje' de naturaleza internacional con los siguientes dispositivos:

a) La creación de un dispositivo interactivo en la web para el tratamiento de debates sobre los siguientes temas vehiculares:

- El necesario cambio de las políticas públicas en la educación rural/
- La educación rural hoy desde la organización y la planificación del sistema educativo/
- Una óptica rural en los diseños curriculares para la formación del profesorado/
- La educación no formal, ecologías de aprendizaje, educación expandida y aprendizaje incidental.

Concretamente este Foro en línea ha recibido 901 visitas de interacción

b) La implementación de tres webinar internacionales con las temáticas siguientes:

1) Presentación del Libro de Actas del I Congreso Internacional de Educación Rural. 'Por una educación para la repoblación' junto con el Estudio de investigación/participación para la mejora del ecosistema educativo en el medio rural desarrollado por COCEDER y el Grupo de Investigación PROCIE-Universidad de Málaga (30/01/25), con un número de participantes internacionales de 75 personas y 104 personas registradas

2) La formación del profesorado para la escuela y la educación rural: experiencias y retos (30, junio, 25), con un número de participantes de 90 personas y 115 registrados

3) Cultura de paz y educación rural (25/11/25) con un número de participantes internaciones de 78 personas y 127 registrados Teniendo un TOTAL de participantes en línea de: 243 personas

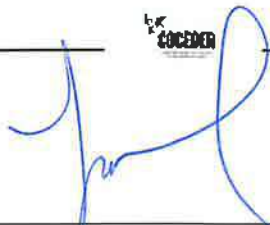
2. En el Escenario local:

a) Actividades de cultura local y desarrollo sostenible integradas en el currículum educativo de los centros escolares. Concretamente se han desarrollo 9 actividades cuyos contenidos se han centrado principalmente en la recuperación de las variedades locales de semillas, el conocimiento del entorno natural, la recuperación de la memoria oral y la memoria culinaria, el conocimiento tradicional del manejo del viñedo para obtención de caldos y creación de podcast sobre la vida rural comunitaria presente, pasada y futura,

b) Competencias de aprendizaje mediante talleres activos en áreas como la agricultura sostenible, la cultura campesina, la conservación del medio ambiente y las habilidades artesanales; Con el desarrollo de 16 actividades orientadas desde la metodología del taller participativo, se han puesto en juego diversas situaciones de aprendizaje centradas en conocimiento del entorno natural-patrimonial y la generación consciencia ambiental y sociocultural; la gestión del ganado ovino y el hilado de la lana como recurso de abrigo y aislante; conservas tradicionales de miel y mermelada, reciclado y reutilización de materiales y artesanía tradicional de cestería.

c) Excursiones y visitas guiadas al patrimonio cultural y natural. Han sido 9 actividades de salidas al entorno rural próximo para generar vínculos de aprendizaje y conciencia de identidad rural y memoria histórica cuyos centros de interés han sido: la visita a espacios etnográficos singulares, centros culturales, granjas de animales domésticos, caminos públicos, experiencias de arte y naturaleza y las tecnologías alimentarias tradicionales (hornos de leña).

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidente y el Secretario

d) Encuentros intergeneracionales creando espacios donde jóvenes, infancia y mayores compartan historias y conocimientos sobre la vida rural y los saberes. Estas situaciones de aprendizaje intergeneracional, concretamente 10) se han focalizado en la transmisión de la memoria biocultural y el conocimiento oral, mediante actividades (juegos interactivos) que se han desarrollado bien en centros educativos o culturales, bien en residencias de ancianos de la comarca y centros de día. También se han desarrollado en conexión con asociaciones musicales tradicionales y utilizando la radio escolar en algunos momentos como vehículo de creatividad social.

En su totalidad se ha realizado 34 actividades de actividades complementarias ligadas a diversos Centros Educativos y sus comunidades rurales de diversas geografías, cuyo contenido ha sido la vinculación curricular con aspectos socioculturales de la identidad territorial.

Han participado 675 niños y 722 niñas (1397 en total), fundamentalmente de infantil y primaria. Habiendo puesto las bases para continuar con el programa con algunos avances formativos.

e) Establecimiento de redes de colaboración local con entidades público, privadas y grupos informales de carácter cualitativo dentro de las comunidades rurales educativas implicadas: Alumnado, equipos directivos y profesorado, AMPAS, Ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro, grupos informales de mayores, entidades privadas, medios de comunicación comunitarios, etc.

Breve descripción de la actividad

El programa se ha desarrollado a **nivel estatal**, combinando una dimensión **global** y otra **local**, con el objetivo de fortalecer la educación rural, la identidad territorial y la cohesión comunitaria como elementos clave para el futuro del medio rural.

En el **escenario global**, se ha impulsado el **Foro para el Futuro Rural** como una comunidad de aprendizaje internacional en línea, orientada a la reflexión y el debate sobre la educación rural, el cambio de las políticas públicas, la formación del profesorado y las nuevas ecologías de aprendizaje. Este espacio se ha complementado con la celebración de **webinarios internacionales**, que han favorecido el intercambio de conocimientos, experiencias y enfoques innovadores, alcanzando una amplia participación de profesionales y agentes educativos.

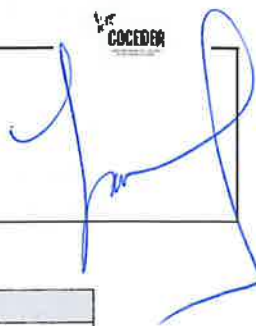
En el **escenario local**, el programa ha desarrollado un amplio conjunto de **actividades educativas y comunitarias integradas en el currículo escolar**, centradas en la cultura local, el desarrollo sostenible y la transmisión de los saberes rurales. Estas actuaciones han incluido talleres participativos, excursiones al patrimonio natural y cultural, experiencias intergeneracionales y actividades orientadas a reforzar la identidad rural, la memoria colectiva y la conciencia medioambiental.

De manera transversal, el programa ha fomentado la **creación de redes de colaboración local**, implicando a centros educativos, administraciones, asociaciones, familias y agentes comunitarios. En su conjunto, la iniciativa ha alcanzado a un elevado número de niños y niñas del medio rural, sentando las bases para la continuidad del programa y para el fortalecimiento del ecosistema educativo y social de los territorios rurales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	15

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	51.061,77
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.567,47
d. Transportes	2.358,00
e. Primeras de seguros	361,67
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.105,97
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	57.454,88

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	561,81
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	56.893,07
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0,00
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	57.454,88

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.
Número total de beneficiarios/as

1640 personas

Clase de beneficiarios/as

Personas relacionadas con la comunidad educativa, representantes locales, alumnado de educación primaria, secundaria y formación profesional

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas relacionadas con la comunidad educativa, representantes locales, alumnado de educación primaria, secundaria y formación profesional

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Analizando los resultados obtenidos cuantitativos y cualitativos, según la memoria descrita, valoramos positivamente el desarrollo del programa en su totalidad. Hecho que nos hace afrontar nuevas fases con la experiencia acumulada en base a los siguientes aspectos:

1. Fortalecimiento de la RED INTERNACIONAL EDUCO RURAL. 'Por una educación para la repoblación'. tanto en el Escenario Global (estrategias socioeducativas en línea) como en el Escenario Local (estrategias socioeducativas en los territorios). Contribuyendo a la mejora del ecosistema educativo del medio rural y creando comunidades de aprendizaje de apoyo mutuo.
2. Continuar con la labor iniciada en la Estrategia Global planteando foros de debate en línea que vengán a profundizar en el análisis de la situación de la educación en el mundo rural, y complementando al sistema educativo con estrategias de alianzas para la introducción de la óptica rural en los diseños curriculares de centro. Es decir, actividades de enseñanza/aprendizaje que favorezcan el arraigo del alumnado al territorio, la identidad rural, la participación comunitaria y el desarrollo sustentable bajo el marco de los ODS y la Agenda 2030.
3. Potenciar la comunidad de aprendizaje internacional mediante la organización de nuevos Foros participativos, que contemple el tratamiento de temáticas clave para la mejora del sistema educativo y los subsistemas de educación rural no formal o incidental como: la conflictividad profesorado rural (itinerancia, falta de arraigo, imposibilidad de construir proyectos educativos de centro con continuidad ...) y sindicatos;; la animación sociocultural, desarrollo comunitario, educación de personas adultas; la inclusión educativa. Diversidad funcional. Migrantes; innovación educativa. Educación infantil y primaria, etc.
4. Desarrollar estrategias con alianzas en los centros educativos para la implantación progresiva de un sistema de orientación vocación-profesional del alumnado con perspectiva e identidad rural. El sistema escolar no fija población, la expande, de ahí el reto de asumir esta dimensión con fortaleza.
5. Dado los déficits del sistema educativo universitario en materia de formación del profesorado rural, iniciar una oferta básica en este sentido en alianza con Facultades de Educación sensibles a este problema, que posibilite dotar de conocimiento, recursos y estrategias para el desarrollo docente en la ruralidad.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Los resultados del desarrollo del programa hemos de valorarlos como altamente positivos en cuanto que se han cumplido con creces los objetivos previstos en la Memoria Adaptada. Obteniendo los siguientes resultados cualitativos y cuantitativos:

1. Activación de la RED INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL FUTURO RURAL (Red Educorural) habiendo desarrollado estrategias educativas y socioculturales para la generación de conocimiento en esta materia, continuidad de los resultados objetivos como respuesta a los resultados obtenidos

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	     
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

en la investigación participativa desarrollada durante 2024, para la MEJORA DEL ECOSISTEMA EDUCATIVO EN EL MEDIO RURAL. Este programa se ha desarrollado a nivel estatal y algunas de sus actividades se han puesto en marcha en las seis comunidades rurales seleccionadas de antemano: CCAA Galicia, Castilla Y León, Aragón, Andalucía.

2. Actividades del Escenario Global: Creación del Foro para el Futuro Rural (en línea) como una 'comunidad de aprendizaje' de naturaleza internacional con los siguientes dispositivos: a) La creación de un dispositivo interactivo en la web para el tratamiento de debates sobre los siguientes temas vehiculares:

El necesario cambio de las políticas públicas en la educación rural/La educación rural hoy desde la organización y la planificación del sistema educativo/Una óptica rural en los diseños curriculares para la formación del profesorado/ La educación no formal, ecologías de aprendizaje, educación expandida y aprendizaje incidental.

Concretamente este Foro en línea ha recibido 901 visitas de interacción

b) La implementación de tres webinar internacionales con las temáticas siguientes:

1) Presentación del Libro de Actas del I Congreso Internacional de Educación Rural. 'Por una educación para la repoblación' junto con el Estudio de investigación/participación para la mejora del ecosistema educativo en el medio rural desarrollado por COCEDER y el Grupo de Investigación PROCIE-Universidad de Málaga (30/01/25), con un número de participantes internacionales de ... ; 2) La formación del profesorado para la escuela y la educación rural: experiencias y retos (30, junio, 25), con un número de participantes de ...; y Cultura de paz y educación rural (25/11/25) con un número de participantes internacionales de Teniendo un TOTAL de participantes en línea de: 243

1. Actividades del Escenario local:

a) Actividades de cultura local y desarrollo sostenible integradas en el currículum educativo de los centros escolares. Concretamente se han desarrollado 9 actividades cuyos contenidos se han centrado principalmente en la recuperación de las variedades locales de semillas, el conocimiento del entorno natural, la recuperación de la memoria oral y la memoria culinaria, el conocimiento tradicional del manejo del viñedo para obtención de caldos y creación de podcast sobre la vida rural comunitaria presente, pasada y futura, han puesto en juego diversas situaciones de aprendizaje centradas en conocimiento del entorno natural-patrimonial y la generación conciencia ambiental y sociocultural; la gestión del ganado ovino y el hilado de la lana como recurso de abrigo y aislante; conservas tradicionales de miel y mermelada, reciclado y reutilización de materiales y artesanía tradicional de cestería.

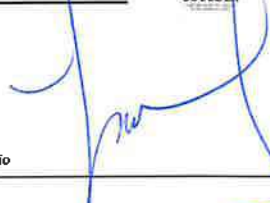
c) Excursiones y visitas guiadas al patrimonio cultural y natural. Han sido 9 actividades de salidas al entorno rural próximo para generar vínculos de aprendizaje y conciencia de identidad rural y memoria histórica cuyos centros de interés han sido: la visita a espacios etnográficos singulares, centros culturales, granjas de animales domésticos, caminos públicos, experiencias de arte y naturaleza y las tecnologías alimentarias tradicionales (hornos de leña).

d) Encuentros intergeneracionales creando espacios donde jóvenes, infancia y mayores compartan historias y conocimientos sobre la vida rural y los saberes. Estas situaciones de aprendizaje intergeneracional, concretamente 10) se han focalizado en la transmisión de la memoria biocultural y el conocimiento oral, mediante actividades (juegos interactivos) que se han desarrollado bien en centros educativos o culturales, bien en residencias de ancianos de la comarca y centros de día. También se han desarrollado en conexión con asociaciones musicales tradicionales y utilizando la radio escolar en algunos momentos como vehículo de creatividad social.

En su totalidad se ha realizado 34 actividades de actividades complementarias ligadas a diversos Centros Educativos y sus comunidades rurales de diversas geografías, cuyo contenido ha sido la vinculación curricular con aspectos socioculturales de la identidad territorial.

Han participado 675 niños y 722 niñas (1397 en total), fundamentalmente de infantil y primaria. Habiendo puesto las bases para continuar con el programa con algunos avances formativos.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

e) Establecimiento con 50 redes de colaboración local con entidades público, privadas y grupos informales de carácter cualitativo dentro de las comunidades rurales educativas implicadas: Alumnado, equipos directivos y profesorado, AMPAS, Ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro, grupos informales de mayores, entidades privadas, medios de comunicación comunitarios, etc. Estos resultados han permitido cumplir los objetivos programados:

Crear Comunidad de aprendizaje: Generar un espacio de diálogo, colaboración y aprendizaje, que permita avanzar en igualdad, en reforzar y reorientar el sistema de educación pública en el medio rural (EDUCACIÓN PARA EL FUTURO RURAL).

2. Fortalecer la Identidad Rural:

Fomentar el orgullo y la valorización de la cultura, tradiciones y entorno rural entre los jóvenes. 3. Promover el Arraigo: Desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad rural. 4. Fomentar el Desarrollo Sostenible: Incentivar prácticas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad.

5. Impulsar la Participación Comunitaria: Involucrar a los jóvenes en actividades y decisiones comunitarias.

6. Difundir el conocimiento generado sobre las especificidades de la escuela rural necesarias de tener en cuenta en el sistema educativo a nivel de currículo, profesorado, comunidad, etc. Para sostener la vida en los pueblos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f y j principalmente.

ACTIVIDAD 13:

A) Identificación

MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR Y LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad de **Modernización y Digitalización del Tercer Sector y Mejora de la Intervención Social** ha englobado un conjunto de **servicios tecnológicos, organizativos y formativos** orientados a reforzar la eficacia, calidad y alcance de la intervención social en el medio rural:

1.1. Servicios de digitalización de la intervención social

- Diseño y desarrollo de una **plataforma digital integral** para la gestión de itinerarios sociolaborales y emprendimiento.
- Integración progresiva de herramientas digitales de gestión de datos (CRM, ERP, plataformas web).
- Implantación de sistemas de roles, protección de datos, filtros avanzados y alertas.
- Generación automatizada de informes, estadísticas y gráficos de impacto social en tiempo real.

1.2. Servicios de medición y evaluación de impacto social

- Diseño de una **estructura de medición de impacto** con 25 indicadores.
- Recogida, sistematización y análisis de datos sociales y laborales.
- Elaboración de informes de seguimiento y de impacto para la toma de decisiones.
- Mejora de la transparencia, trazabilidad y rendición de cuentas del Tercer Sector.

1.3. Servicios de capacitación digital y lucha contra la brecha digital

- Alfabetización y capacitación digital básica y media.
- Diseño de **píldoras formativas digitales** adaptadas al entorno rural.
- Acceso a formación online mediante dispositivos propios o comunitarios.
- Acompañamiento personalizado para el uso de herramientas digitales.

1.4. Servicios de acceso a recursos tecnológicos

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

- Creación y mantenimiento de **Centros Tecnológicos Rurales**.
 - Acceso libre y gratuito a ordenadores, tablets e internet.
 - Préstamo, gestión y mantenimiento de dispositivos tecnológicos.
 - Donación y cesión temporal de equipos a personas en situación de vulnerabilidad.
- 1.5. Servicios de información, comunicación y difusión digital**
- Elaboración y difusión de boletines informativos periódicos.
 - Noticias flash y contenidos informativos digitales.
 - Uso de redes sociales y páginas web para difusión de recursos, empleo y ayudas.
 - Asesoramiento a entidades y administraciones locales en inclusión digital.
- 1.6. Servicios de fortalecimiento organizativo del Tercer Sector**
- Formación interna del personal técnico.
 - Trabajo colaborativo interterritorial.
 - Desarrollo de alianzas estratégicas a nivel local y estatal.
 - Mejora de los sistemas de coordinación y eficiencia interna.

Breve descripción de la actividad

La actividad de **Modernización y Digitalización del Tercer Sector y Mejora de la Intervención Social** ha tenido como finalidad **transformar y fortalecer la acción social en el medio rural** mediante el uso estratégico de la tecnología y la innovación organizativa.

A través de la creación de una **plataforma digital integral**, se ha avanzado en la unificación de sistemas de gestión, la mejora de la calidad del dato y la medición del impacto social, permitiendo una intervención más eficaz, personalizada y basada en evidencias.

De forma complementaria, el programa **Conecta Rural** ha abordado la brecha digital como un factor clave de exclusión social, facilitando el acceso a dispositivos, formación digital y recursos tecnológicos. Esta doble vertiente —digitalización interna del Tercer Sector e inclusión digital de la ciudadanía— ha permitido mejorar tanto la **capacidad de intervención de las entidades sociales** como la **autonomía y participación social de la población rural**, reforzando la igualdad de oportunidades.

Además, hemos podido hacer una actualización del ERP de la web de “volver al pueblo” para su conectividad con la plataforma integral, así como una modernización de la web de Mayores Rurales de COCEDER, para generar mayor impacto

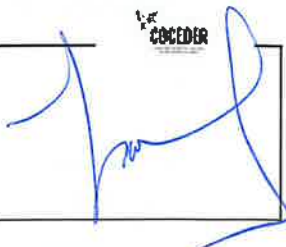
B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	20

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

COSTE	IMPORTE
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	23.413,76
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	19.603,72
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización del Inmovilizado	17.090,12
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	60.107,60

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	809,95
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	59.297,65
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	60.107,60

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

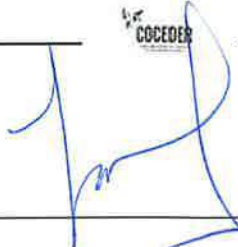
23 entidades beneficiarias con respecto a la modernización de la entidad y **Más de 31.700 personas beneficiarias directas** de esta actividad de Plataforma Integral y conectividad rural frente la brecha digital

Clase de beneficiarios/as

El perfil de las personas beneficiarias incluye:

- Personas residentes en **pequeños municipios rurales y zonas despobladas**.
- Población en situación o riesgo de exclusión social.
- Mujeres rurales, personas mayores y personas con baja alfabetización digital.
- Personas desempleadas o en procesos de mejora de la empleabilidad.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- Jóvenes y población activa con necesidad de competencias digitales.
- Personal técnico y profesional del Tercer Sector.
- Entidades sociales, centros de desarrollo rural y administraciones locales.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas físicas y jurídicas del medio rural

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

El grado de atención ha sido **elevado y adaptado**, combinando:

- **Atención indirecta de gran alcance**, a través de plataformas digitales, boletines y contenidos informativos.
- **Atención directa y personalizada** en los Centros Tecnológicos Rurales.
- Acompañamiento técnico para el uso de dispositivos y herramientas digitales.
- Formación gradual, accesible y adaptada al ritmo y nivel de las personas participantes.
- Atención especializada a colectivos con mayores dificultades (personas mayores, sin dispositivos o con baja competencia digital).

La intervención ha logrado equilibrar **escalabilidad digital** con **proximidad social**, clave en el medio rural.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Resultados más relevantes

Plataforma digital diseñada, validada y en proceso de consolidación.

25 indicadores de impacto definidos, con un 90 % de cumplimentación.

Creación de 13 Centros Tecnológicos Rurales (superando los previstos).

Más de 85 dispositivos tecnológicos en uso comunitario.

746 personas usuarias de los centros tecnológicos (frente a 274 previstas).

12 píldoras formativas digitales desarrolladas.

89 % de satisfacción de las personas participantes.

Mejora significativa de la capacidad de gestión y evaluación del Tercer Sector.

Grado de cumplimiento

Alto grado de cumplimiento, con superación de numerosos indicadores previstos.

Las desviaciones detectadas han sido de carácter técnico y estructural (complejidad de integración digital), sin afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.

La actividad ha dejado bases sólidas para la continuidad, escalabilidad y mejora futura de los sistemas digitales.

La actividad de MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TERCER SECTOR Y LA MEJORA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL, ha supuesto un salto cualitativo y estructural en la forma de intervenir en el medio rural. Ha reforzado la eficiencia interna de las entidades sociales, ha mejorado la calidad del dato y la medición del impacto, y ha contribuido de forma directa a la reducción de la brecha digital y social, consolidándose como una actuación **estratégica** para el presente y el futuro del Tercer Sector rural.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Está relacionado con los fines de la entidad: c, d, f, g y j principalmente.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

ACTIVIDAD 14:

A) Identificación

INVESTIGACION SOCIOLÓGICA DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS SOBRE EL PRECARIADO Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN EL MEDIO RURAL.

Servicios comprendidos en la actividad

Este Proyecto de investigación sociológica ha tenido como objeto de estudio el “problema de la vivienda en el medio rural y el estudio sobre precariado”. En cuanto al ámbito territorial, el programa se ha desarrollado en ocho zonas rurales de la geografía española repartidas en varias Comunidades Autónomas, donde COCEDER tiene sus centros asociados y sus territorios de actuación. Se ha realizado el estudio sobre precariado en 3 comarcas y sobre vivienda en otras 5. Este Proyecto de investigación sociológica se ha basado en la perspectiva metodológica emic-etic, mediante la que se ha facilitado la recogida y análisis de información, tanto cualitativa como cuantitativa, con relación a los objetivos temáticos a estudio. El Proyecto se ha desarrollado en cinco fases y previamente se realizó la contratación del personal que llevó a cabo la investigación:

1ª: Fase del Marco teórico-metodológico de la investigación. En esta fase se realizó una revisión de la literatura y selección de información (artículos, libros, estudios-informes) con respecto al objeto de investigación. Asimismo, se llevó a cabo la búsqueda de información estadística producida por fuentes secundarias.

2ª: Fase del Estudio Cuantitativo. A través de fuentes estadísticas secundarias se construyó un sistema de indicadores cuantitativos referidos al parque de viviendas familiares, los hogares y el mercado de la vivienda en cada zona o comarca objeto de estudio con un Centro de Desarrollo Rural asociado a COCEDER, así como sobre el precariado rural.

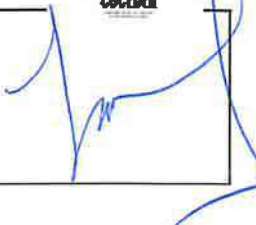
3ª Fase del Estudio Cualitativo: se ejecutó un estudio de caso mediante un trabajo de campo cualitativo en cada comarca de actuación, consistente en la realización de entrevistas abiertas y grupos de discusión, además de trabajo documental. Los discursos generados por esas dos técnicas cualitativas se utilizaron como base del análisis sociológico estructural que se llevó a cabo. Los resultados se estructuraron en un Informe Cualitativo de los discursos, tanto sobre el problema de la vivienda como del precariado en el medio rural.

4ª: Fase de Conclusiones. Las conclusiones cuantitativas y cualitativas sobre el problema de la vivienda y precariado en cada zona rural investigada se relacionaron e integraron en un Informe de Conclusiones. Dicho informe incluye un análisis de evaluación de las políticas públicas, de su idoneidad y eficacia para la satisfacción adecuada de las demandas y necesidades residenciales, diversas y cambiantes, que manifiestan los hogares rurales, especialmente los hogares vulnerables y del precariado. Se consideraron criterios de sostenibilidad demográfica, social y ambiental en dicho análisis y se identificaron las relaciones positivas entre las políticas de vivienda con las de inclusión social, cohesión territorial y reto demográfico en el medio rural. Asimismo, se ha valorado si las zonas rurales estudiadas cumplen los requisitos para su declaración como “zona de mercado residencial tensionado” según la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.

5ª: Fase de Propuestas. Siguiendo las Conclusiones, se han elaborado unas Recomendaciones para las políticas de vivienda y trabajo en el medio rural, considerando criterios de sostenibilidad demográfica, social y ambiental. Se presentaron en unas Jornadas de debate con representantes de los actores formales (Administraciones y Tercer Sector) en algunas de las comarcas de actuación de COCEDER, con el fin de promover la participación. Tras recoger posibles aportaciones relevantes en el marco de esas Jornadas se ha elaborado un Informe final de Recomendaciones que incluye propuestas generales y concretas para hacer llegar a las políticas públicas.

El informe final de Conclusiones y Recomendaciones se ha editado electrónicamente y difundido entre las entidades del Tercer Sector y las Administraciones con competencias en materia de vivienda, inclusión social y reto demográfico.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Breve descripción de la actividad

En cuanto al ámbito territorial, el programa se ha desarrollado en ocho zonas rurales de la geografía española repartidas en varias Comunidades Autónomas, donde COCEDER tiene sus centros asociados y sus territorios de actuación. Se ha realizado el estudio sobre precariado en 3 comarcas y sobre vivienda en otras 5.

La Investigación Sociológica sobre el problema de la vivienda en el medio rural,

se desarrolló en cinco comarcas donde actúan los Centros de Desarrollo Rural asociados: Fundación EDES (Eo-Navia), Puertas Abiertas (Verín), AFA Bierzo (El Bierzo), Alt Maestrat (Alt Maestrat) y Sastipem Thaj Mestapem (Sierra Sur de Sevilla), y combinó dos estudios complementarios, uno cuantitativo y otro cualitativo.

la Investigación Sociológica sobre el precariado en el medio rural,

se desarrolló en tres comarcas con la colaboración de los Centros de Desarrollo Rural asociados que allí trabajan: la Manchuela Conquense, Cuenca (CDR Las Espigas), la Serranía de Ronda, Málaga (CDR Montaña y Desarrollo) y la Campiña Jerezana, Cádiz (CDR La Cañá).

El Proyecto se ha desarrollado en un proceso articulado en 5 Fases:

1ª Fase del Marco teórico-metodológico de la investigación: se inició el Proyecto buscando y seleccionando información escrita (artículos, libros, estudios-informes sobre el objeto de investigación) y estadística producida por fuentes oficiales secundarias con respecto a las cinco comarcas y el fenómeno y problemática del precariado rural. Se elaboró un Informe del Marco teórico-metodológico del Proyecto de investigación.

2ª Fase del Estudio Cuantitativo: se elaboró un sistema de indicadores cuantitativos basados en la información estadística que generan varias fuentes oficiales secundarias. A continuación, se procedió al análisis cuantitativo de esos indicadores, que recogemos en Tablas y Gráficos tipo Excel, el cual se estructuró en un Informe Cuantitativo de cinco capítulos: población, empleo, paro registrado, contratos registrados y conclusiones.

3ª Fase del Estudio Cualitativo: en cada una de las cinco comarcas se realizó un Trabajo de Campo cualitativo centrado en tres técnicas: Entrevistas Abiertas semi-directivas (participaron 66 informantes en las 64 entrevistas realizadas), Grupos de Discusión (participaron 36 personas en los 6 GD efectuados) y Grupos DAFO (participaron 36 personas en los 5 DAFO realizados). Seguidamente, se procedió al análisis cualitativo de los relatos y discursos recogidos con esas tres técnicas, el cual se articuló en un Informe Cualitativo de cuatro capítulos: análisis de las Entrevistas, del DAFO, del Grupo de Discusión y conclusiones.

4ª Fase de las Conclusiones y Recomendaciones: se ha elaborado un Informe de Conclusiones y Recomendaciones, con propuestas generales y concretas para las políticas de prevención y lucha contra la pobreza, precarización y exclusión social, así como para su feed-back positivo con las políticas del Reto demográfico.

5ª Fase de presentación pública de las Conclusiones y Recomendaciones del Proyecto: se presentaron las conclusiones en una jornada presencial en diciembre. ntativo (etic) y cualitativo (emic).

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	18
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

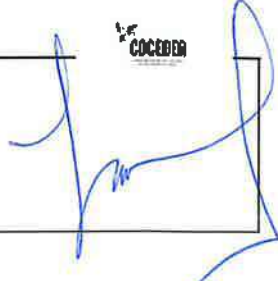
Especto destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	116.105,99
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	80,34
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.034,55
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.346,85
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	119.567,73

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.070,90
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	118.496,83
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	119.567,73

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

232 personas y 5 entidades jurídicas

Clase de beneficiarios/as

La Investigación Sociológica sobre el problema de la vivienda en el medio rural, se desarrolló en cinco comarcas donde actúan los Centros de Desarrollo Rural asociados: Fundación EDES (Eo-Navia), Portas Abiertas (Verín), AFA Bierzo (El Bierzo), Alt Maestrat (Alt Maestrat) y Sastipem Thaj Mestapem (Sierra Sur de Sevilla), y combinó dos estudios complementarios, uno cuantitativo y otro cualitativo.

la Investigación Sociológica sobre el precariado en el medio rural, se desarrolló en tres comarcas con la colaboración de los Centros de Desarrollo Rural asociados que allí trabajan: la Manchuela Conquense, Cuenca (CDR Las Espigas), la Serranía de Ronda, Málaga (CDR Montaña y Desarrollo) y la Campiña Jerezana, Cádiz (CDR La Cañá).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Entidades interesadas en realizar el estudio para conocer cómo está la comarca en relación con el empleo y la precariedad laboral.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

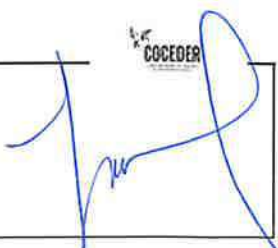
Es un programa de investigación donde no hay participantes directos. Se han realizado un total de 107 entrevistas a informantes clave de las 5 zonas, en los grupos DAFO han participado 32 técnicos de la Administración y entidades del tercer sector, así como otras 36 personas han intervenido en los grupos de discusión. Y 54 personas en la presentación de conclusiones

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

- 1.- Diseñar el marco teórico-metodológico del proyecto de investigación sociológica. Completado el marco teórico-metodológico al inicio, para empezar a ejecutar el proyecto
- 2.- Elaborar un sistema de indicadores cuantitativos. Definido y validado el sistema de indicadores cuantitativos para empezar el trabajo de campo
- 3.- Conocer y analizar cuantitativamente las características del parque rural de viviendas familiares en cada zona de estudio. Completado el análisis cuantitativo de las características del parque de vivienda en las 5 comarcas de ejecución.
- 4.- Conocer y analizar cuantitativamente las características sociodemográficas de los hogares rurales en cada zona de estudio. Completado el informe al 100%
- 5.- Conocer mediante grupos de discusión y analizar cualitativamente los discursos sociales de representantes de hogares con demandas y necesidades residenciales insatisfechas o cubiertas inadecuadamente en cada zona de estudio, con relación a las ofertas disponibles y su grado de adecuación, las políticas y medidas de vivienda y su influencia en los mercados de vivienda de la zona. Realizado al menos uno en cada zona.
- 6.- Conocer mediante grupos de discusión y analizar cualitativamente los discursos sociales de representantes de hogares con demandas y necesidades residenciales insatisfechas o cubiertas inadecuadamente en cada zona de estudio, con relación a las ofertas disponibles y su grado de

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

adecuación, las políticas y medidas de vivienda y su influencia en los mercados de vivienda de la zona. Se han realizado los grupos de discusión al menos uno en cada una de las 5 comarcas de actuación.

7.- Conocer y analizar cuantitativamente los mercados rurales de vivienda (alquiler y propiedad) en cada zona de estudio. Completado el análisis de los mercados rurales de vivienda en las 5 comarcas de estudio.

8.- Valorar si las zonas rurales estudiadas cumplen los requisitos para su declaración como “zona de mercado residencial tensionado” según la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda. Se ha realizado el estudio en 5 comarcas rurales

9.- Conocer mediante entrevistas semi-directivas y analizar cualitativamente los discursos sociales de informantes cualificados (públicos y sociales, empresariales y profesionales) que regulan, median y actúan en los mercados de vivienda de cada zona de estudio, respecto de las ofertas disponibles y su grado de adecuación con relación a las demandas y necesidades sociales, las políticas y medidas de vivienda y su incidencia en la zona. Se han realizado 106 entrevistas y han participado 107 personas en los grupos de discusión.

10.- Elaborar un Borrador de Recomendaciones para las políticas de vivienda en el medio rural para su posterior presentación y debate en una Jornada pública (presencial, online). Elaborado y presentación de conclusiones a través de webinar el 2 de diciembre sobre precariado y el 11 de diciembre el estudio de vivienda.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

El programa de investigación social ha dado cumplimiento al fin estatutario b) Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.

ACTIVIDAD 15:

A) Identificación

PROGRAMA DE ATENCIÓN URGENTE A PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DEL MEDIO RURAL.

Servicios comprendidos en la actividad

El Programa de Atención Urgente articula un **conjunto de servicios de respuesta inmediata, integral y coordinada**, orientados a cubrir necesidades básicas y a prevenir la cronificación de situaciones de exclusión social en el medio rural.

Servicio 1. Atención urgente a necesidades básicas

- Entrega de **alimentos perecederos y no perecederos**, productos de higiene y limpieza.
- Distribución de **alimentos procedentes de donaciones en especie de empresas cárnicas**, canalizadas por COCEDER y redistribuidas a través de los CDR a familias en situación de especial dificultad.
- Entrega de material escolar, medicamentos no cubiertos, gafas graduadas y otros bienes esenciales.
- Provisión de botiquines de primeros auxilios y apoyo sociosanitario básico.

Servicio 2. Apoyo económico puntual para la subsistencia

- Pago de suministros básicos (gas, electricidad, agua).
- Apoyo económico puntual para alquiler en situaciones de extrema necesidad.
- Ayudas para transporte (incluido taxi en zonas aisladas).
- Complemento económico para garantizar una alimentación suficiente y saludable.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Servicio 3. Acompañamiento social y atención individualizada

- Entrevistas iniciales y seguimiento individualizado de personas y familias.
- Escucha activa, apoyo emocional y orientación social.
- Acompañamiento en la compra de alimentos y fomento de hábitos de vida saludable.
- Intervención integral con enfoque de autonomía y dignidad.

Servicio 4. Apoyo administrativo, documental y acceso a derechos

- Asesoramiento y apoyo en la tramitación de documentación personal, sanitaria y laboral.
- Obtención de certificado digital, empadronamiento, informes de vida laboral y prestaciones.
- Orientación básica a personas migrantes en situación administrativa irregular.
- Derivación y coordinación con otros programas (FSE+, orientación laboral, etc.).

Servicio 5. Donaciones, voluntariado y acción comunitaria

- Recogida, organización y distribución de donaciones en especie (alimentos, productos básicos, juguetes).
- Coordinación con Bancos de Alimentos y campañas solidarias.
- Participación de personas voluntarias en reparto, acompañamiento y conciliación.
- Campañas de recogida de juguetes y productos en fechas clave.

Servicio 6. Coordinación institucional y trabajo en red

- Coordinación permanente con Servicios Sociales Comunitarios.
- Trabajo conjunto con Ayuntamientos, Delegaciones de Alcaldía y entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja, Banco de Alimentos, ISOJE).
- Optimización de recursos y complementariedad de intervenciones.
- Creación y fortalecimiento de espacios comunitarios de atención.

Breve descripción de la actividad

El Programa de Atención Urgente a Personas en Situación o Riesgo de Exclusión Social del Medio Rural tiene como finalidad garantizar una respuesta inmediata e integral ante situaciones de vulnerabilidad económica y social, especialmente en zonas rurales con dificultades de acceso a recursos y servicios básicos.

El programa combina cobertura directa de necesidades básicas, apoyo económico puntual, acompañamiento social y coordinación institucional, incorporando de forma estructural la donación en especie de alimentos por parte de empresas cárnicas, que permite reforzar la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables. Estas donaciones son gestionadas por COCEDER y distribuidas a través de su red de Centros de Desarrollo Rural, asegurando un reparto equitativo, cercano y adaptado a cada territorio.

Más allá del carácter urgente, la intervención se orienta a superar el asistencialismo, promoviendo la autonomía, la dignidad y el acceso efectivo a derechos mediante un acompañamiento social continuado y una atención personalizada.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	7

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	22.441,77
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	21.514,37
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	2.585,12
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.606,84
d. Transportes	275,05
e. Primeras de seguros	152,00
f. Servicios bancarios	40,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	78,65
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	15.486,52
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	64.180,32

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	49,10
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	41.689,45
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	22.441,77
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	64.180,32

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

81 personas beneficiarias directas

Clase de beneficiarios/as

El perfil de las personas beneficiarias incluye:

- Familias y personas residentes en **barriadas rurales** con graves limitaciones de acceso a recursos.
- Unidades familiares multigeneracionales con ingresos muy bajos.
- Familias monoparentales, principalmente mujeres con menores a cargo.
- Personas desempleadas de larga duración que han agotado prestaciones.
- Personas mayores con pensiones mínimas.
- Personas con discapacidad (igual o superior al 33%).
- Personas con problemáticas de salud física o mental.
- Personas en situación administrativa irregular o migrantes sin acceso a ayudas públicas.
- Personas en situaciones cronificadas de exclusión social y económica.

El factor común es la **insuficiencia de ingresos y la dificultad para cubrir necesidades básicas**, agravada por el aislamiento rural.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas vulnerables del medio rural con insuficiencia de ingresos y la dificultad para cubrir necesidades básicas, agravada por el aislamiento rural.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

- Atención directa y personalizada a cada unidad familiar.
- Respuesta inmediata ante situaciones de urgencia alimentaria y económica.
- Seguimiento individualizado y acompañamiento periódico.
- Intervención integral que combina recursos materiales y apoyo social.
- Alta coordinación con servicios públicos y entidades sociales.

Más del **67 % de las familias atendidas** han visto **reducidos los factores de riesgo**, según la evaluación del programa

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

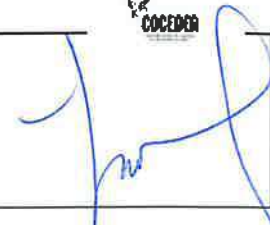
Resultados más relevantes

- Cobertura efectiva de **necesidades básicas** para 31 familias.
- Distribución regular de alimentos y productos esenciales, reforzada con **donaciones en especie de empresas cárnicas**, que han permitido aumentar la variedad y calidad nutricional.
- Pago de suministros básicos a 16 hogares y apoyo al alquiler en casos críticos.
- Acompañamiento social y administrativo a más de 30 personas.
- Mejora percibida de la calidad de vida con una valoración media **igual o superior a 7/10**.
- Alta participación de mujeres (más del 60 %).
- Consolidación del trabajo en red con múltiples entidades.

Grado de cumplimiento

- **Grado de cumplimiento alto**, superando en varios indicadores las previsiones iniciales.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

- Sin desviaciones significativas en los objetivos del programa.
- Impacto positivo tanto en la cobertura inmediata como en la mejora de la autonomía.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este programa responde a los fines estatutarios de la entidad:

Los fines de la Asociación recogidos en el Artículo 4º punto 1 de sus Estatutos, son los siguientes:

- q. Promover la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad rural: Infancia, jóvenes, mujeres, mayores, personas con minusvalías, enfermos mentales y otros colectivos en situación de marginación social, en la afirmación de su propia identidad rural; con referencia especial a la familia.
- r. Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: Economía Social, empleo, cooperativismo, asociacionismo, igualdad de oportunidades, necesidades de equipamiento y asistenciales, rehabilitación del medio físico natural, economía, transformación y comercialización agraria y ganadera, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y comunicación, del artesanado, turismo rural, medio ambiente, voluntariado, etc.
- s. Promover la sensibilización, captación, formación, apoyo y coordinación del voluntariado social en el Medio Rural, ante las crecientes necesidades de intervención en favor de todos los sectores de población; potenciando las actividades de voluntariado y la integración de las personas voluntarias en los programas y estructura organizativa de COCEDER.
- t. Prestar especial atención y apoyo, a través de programas específicos, a los colectivos de discapacitados, enfermos mentales, menores en situación de conflicto o riesgo social, reclusos y exreclusos, inmigrantes, minorías étnicas, gitanos, drogodependientes, mujeres maltratadas, etc., y otros colectivos en situación de exclusión social.

ACTIVIDAD 16:

A) Identificación

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS RECLUSAS DEL CENTRO PENITENCIARIO CASTELLÓN II

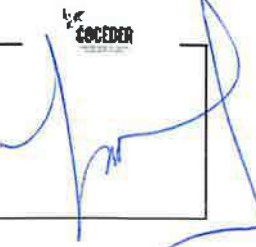
Servicios comprendidos en la actividad

Este programa da continuidad al trabajo desarrollado desde principios de 2022 en el Centro Penitenciario de Castellón II. Tras la evaluación de las necesidades detectadas por el propio centro y los resultados positivos obtenidos en ediciones anteriores, se mantienen las mismas líneas de intervención durante el ejercicio 2024, reforzando aquellas actuaciones que han demostrado mayor impacto en el proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad.

El programa de intervención ofrece una atención integral orientada al desarrollo personal y a la reinserción social de los internos. Se estructura en dos ejes principales: los talleres socioeducativos y las terapias asistidas con animales. Ambos componentes se diseñan de manera complementaria, con el objetivo de mejorar el bienestar físico, emocional y social de los participantes, así como de potenciar habilidades personales y sociales necesarias para su futura integración en la sociedad.

Los talleres socioeducativos, impartidos por una educadora social, abordan contenidos relacionados con hábitos saludables, habilidades sociales, conducta prosocial y acceso a recursos e itinerarios de inserción social. Estos talleres se desarrollan en el módulo sociocultural del centro, constan de 8 sesiones de 2 horas y han sido adaptados a las necesidades específicas detectadas por los técnicos penitenciarios y por los propios participantes, manteniendo siempre la estructura definida en la memoria inicial.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

De forma específica, se realizan intervenciones individualizadas con internos en régimen de aislamiento, desarrolladas directamente en su módulo y enmarcadas dentro de un programa de promoción interna. Estas actuaciones tienen como finalidad fomentar el respeto mutuo, el manejo de la frustración y el autocontrol, contribuyendo a la mejora de la convivencia y de su situación personal dentro del centro penitenciario.

Las terapias asistidas con animales, dirigidas por una psicóloga, se realizan con perros y caballos, utilizando la interacción con el animal como herramienta terapéutica y motivacional. La terapia con perros se lleva a cabo en el módulo convivencial, en un entorno acogedor que favorece el bienestar emocional. Se trabaja con grupos reducidos de internos con problemas de salud mental o trastornos graves de conducta, realizando evaluaciones iniciales y finales sobre sintomatología depresiva y ansiedad, y trabajando aspectos emocionales, conductuales y cognitivos.

La terapia asistida con caballos se desarrolla en el picadero de la asociación de caballistas de Albocàsser, en un entorno natural que aporta beneficios adicionales a nivel emocional y físico. Esta intervención favorece el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo, la aceptación de normas y rutinas, así como el bienestar emocional derivado de la actividad física y la interacción con el animal.

Finalmente, el programa se apoya en una coordinación constante entre el equipo profesional de CDR Alt Maestrat y los trabajadores del Centro Penitenciario de Castellón II. Esta colaboración continuada con psicólogos, trabajadores sociales y educadores ha permitido una intervención coherente y ajustada a las necesidades detectadas, garantizando la calidad y eficacia del programa.

Breve descripción de la actividad

El programa ofrece atención integral a las personas privadas de libertad del centro penitenciario Castellón II, con el objeto de favorecer su desarrollo personal y lograr una reinserción efectiva en la sociedad.

El programa se estructura en dos componentes principales:

Talleres socioeducativos en los que se abordan diversos aspectos clave mediante estrategias socioeducativas adaptadas. Su propósito es promover la mejora integral de la salud física, fomentar la adquisición de hábitos saludables, desarrollar habilidades sociales y conductuales, y facilitar el acceso a información sobre recursos e itinerarios que favorezcan la reinserción social futura. Los talleres fueron de:

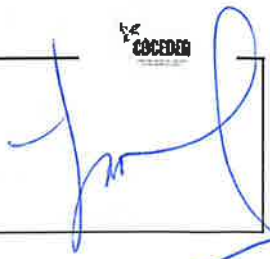
- Control de impulsos y gestión emocional
- Prevención de drogodependencias
- Próximas libertades: primeros pasos para la incorporación al mundo rural
- Igualdad y relaciones sanas
- Convivir
- Programa TACA
- Huerto

Terapias asistidas con animales: perros y caballos. Esta intervención, dirigida por una psicóloga, utiliza animales especialmente entrenados, como perros y caballos, como herramienta motivacional en el proceso terapéutico. Estas sesiones están orientadas a mejorar la calidad de vida de los internos, favorecer su bienestar emocional y facilitar su adaptación al entorno, contribuyendo de manera significativa a su proceso de rehabilitación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

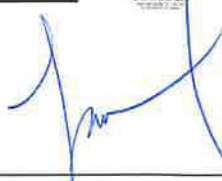
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos personal	10.856,58
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	14,58
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	211,96
e. Primeras de seguros	88,44
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	230,10
h. Suministros	191,47
i. Tributos	140,63
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.733,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	11.733,76
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.733,76

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

349 PERSONAS

Clase de beneficiarios/as

Personal interno en el centro penitenciario Castellón II.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas privadas de libertad del centro penitenciario Castellón II, con trastorno mental y trastorno de conducta grave.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

La metodología que hemos aplicado a los talleres socioeducativos implantados en el año 2024 en el centro penitenciario Castellón II, ha sido educativa, participativa y colaborativa.

Educativa porque la finalidad de los talleres es la intervención educativa, usando herramientas que fomentan el conocimiento y mejora de conceptos y habilidades para el futuro de las personas que se ha intervenido.

Participativa porque en todos los talleres lo que se intenta es fomentar el diálogo, el debate y las aportaciones individuales de los participantes. A partir de experiencias vividas por los usuarios o significativas se desarrollan aspectos que mejoraran el día a día de estos.

Colaborativa porque a partir del trabajo entre iguales se instaura un ambiente de trabajo en el que cooperando entre ellos mismos se resuelve y extraen conclusiones a las temáticas planteadas en los diferentes talleres.

Al final de cada taller a modo de cierre se desarrollan técnicas colaborativas para extraer conclusiones con la finalidad de reforzar los éxitos conseguidos y comprobar si se han conseguido los objetivos planteados en la intervención.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Taller de Control de Impulsos

El seguimiento de las hojas de asistencia refleja una participación regular y un alto interés por parte de los internos, tratándose de un taller voluntario. Aproximadamente el 90% de los participantes que iniciaron el taller lo finalizaron. Mediante la observación directa se ha constatado una participación activa y una adecuada asimilación de los contenidos. Los instrumentos de evaluación utilizados (registros, observaciones y cuestionarios) indican una mejora en la gestión de impulsos y una reducción de tensiones y conflictos. En el cuestionario final del CDR, el 90% de los usuarios ha valorado positivamente el taller.

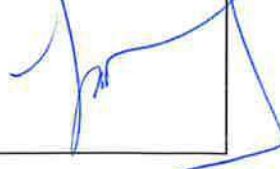
Taller de Gestión Emocional

La asistencia al taller ha sido constante, lo que evidencia un elevado interés por la temática. A través de la observación se ha comprobado la implicación de los participantes y la adquisición de herramientas básicas para la identificación y gestión emocional. Los resultados de la evaluación reflejan una valoración positiva del taller, destacando su contribución a la mejora del clima convivencial.

Taller de Prevención de Drogodependencias

El control de asistencia muestra una participación del 95%. La observación directa evidencia un alto interés por los contenidos trabajados. A lo largo del año, el taller se ha realizado en 8 ocasiones a petición del equipo técnico del centro penitenciario. En el cuestionario final, el 90% de los participantes

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

ha valorado muy positivamente el taller, y un 70% manifiesta que los contenidos son útiles para su vida futura. Asimismo, se ha reforzado la sensibilización hacia los recursos y tratamientos disponibles para el abordaje de las drogodependencias.

Taller de Preparación para la Libertad / Próximas Libertades

En la sesión inicial, de carácter informativo, la participación ha sido del 99%. En las sesiones posteriores, voluntarias, se mantiene una asistencia del 60%, cumpliéndose el objetivo de participación establecido en la memoria inicial. Los internos que continúan en el taller muestran un alto interés, permitiendo trabajar de forma individualizada itinerarios de inserción social y laboral. La evaluación final del CDR refleja valoraciones muy positivas, destacando la utilidad práctica del taller.

Taller "Convivir"

La asistencia al taller "Convivir" ha sido del 100%, al formar parte de un programa específico del módulo 13 en el que la participación es obligatoria. El taller ha estado orientado a la mejora de la convivencia y la gestión constructiva de conflictos. A través de la observación se ha constatado una participación activa y una mejora del clima convivencial del módulo.

Taller TACA Caballos / Terapia con Caballos

El taller ha contado con una asistencia regular y una alta implicación de los internos participantes. Mediante la observación directa se ha constatado una mejora en el autocontrol, la gestión emocional y la responsabilidad. El taller ha sido valorado muy positivamente por su carácter vivencial y terapéutico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Este programa da respuesta a los fines estatutarios c, d y j de la entidad.

ACTIVIDAD 17:

A) Identificación

Miradas Diversas y Ciudadanía Inclusiva: Construyendo Comunidades Acogedoras y Libres de Racismo y Xenofobia en el Medio Rural

Servicios comprendidos en la actividad

La actividad agrupa un conjunto integral de servicios estructurados en cuatro grandes ejes, orientados a prevenir el racismo, la xenofobia y la discriminación, mejorar la intervención profesional y fortalecer la convivencia intercultural en el medio rural:

1.1. Servicios de diagnóstico, investigación y generación de conocimiento

Investigación sociológica sobre racismo estructural en el ámbito rural.

Entrevistas a profesionales clave (servicios sociales, sanidad, educación, administración y tercer sector).

Análisis cuantitativos y cualitativos con personas migrantes y racializadas.

Elaboración de diagnósticos territoriales, informes finales y recomendaciones.

Identificación de prejuicios, estereotipos y barreras institucionales.

Diseño de marcos metodológicos e instrumentos de evaluación (cuestionarios pre y post).

1.2. Servicios de sensibilización social y comunicación antirracista

Campañas de sensibilización contra el racismo, la xenofobia y el discurso de odio.

Elaboración de contenidos multimedia, antirrumores y materiales pedagógicos.

Difusión en redes sociales, web institucional, medios de comunicación y entornos comunitarios.

Actividades culturales (teatro social, videofórum, exposiciones, murales, podcast).

Acciones deportivas y convivenciales interculturales.

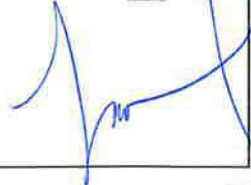
Concursos narrativos y visibilización de historias de vida migrante.

1.3. Servicios de formación y mejora de la intervención profesional

Formación especializada para profesionales que trabajan con población migrante.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

COCEBER

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espejo destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Acciones formativas presenciales y online con enfoque de derechos humanos.
Talleres sobre procesos migratorios, racismo institucional, atención intercultural y no discriminación.
Creación de espacios de trabajo interprofesional y redes territoriales.
Formación específica para detectar, prevenir y actuar frente a la discriminación.
1.4. Servicios de promoción de ciudadanía inclusiva y garantía de derechos
Sesiones informativas para población migrante sobre derechos fundamentales:
Salud
Vivienda
Empleo
Extranjería
Elaboración, traducción y difusión de la Guía de derechos, libertades y obligaciones de las personas migrantes en el medio rural.
Canales de información periódica (RRSS, WhatsApp, web).
Orientación básica y empoderamiento ciudadano.
Medidas de accesibilidad, conciliación, traducción y acompañamiento.

Breve descripción de la actividad

Actividad 1. Diagnóstico, investigación y análisis del racismo y la discriminación en el medio rural

Este bloque se ha orientado a **conocer en profundidad cómo se manifiestan el racismo estructural, los prejuicios y las prácticas discriminatorias en los territorios rurales**, tanto desde la experiencia de las personas migrantes como desde la práctica profesional.

Las principales actuaciones han sido:

- Estudios sociológicos sobre racismo estructural en el ámbito rural.
- Entrevistas a profesionales de servicios sociales, sanidad, educación, administración y tercer sector.
- Encuestas y cuestionarios pre y post para medir actitudes, estereotipos y niveles de conocimiento.
- Grupos de discusión con personas migrantes y racializadas.
- Elaboración de diagnósticos territoriales y un informe final estatal.
- Identificación de factores estructurales de discriminación y buenas prácticas de inclusión.

Este bloque ha permitido **sentar las bases técnicas y conceptuales** del conjunto de la actividad y orientar el diseño del resto de actuaciones.

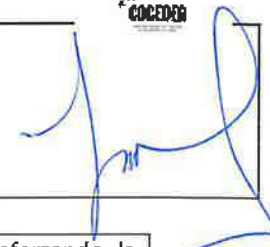
Actividad 2. Sensibilización social y comunitaria contra el racismo y la xenofobia

Este bloque ha tenido como **objetivo reducir prejuicios y discursos de odio en el medio rural**, promoviendo una mirada positiva y realista sobre la diversidad y el fenómeno migratorio.

Las actuaciones desarrolladas incluyen:

- Campañas de sensibilización y comunicación antirracista.
- Creación y difusión de contenidos multimedia, antirrumores y materiales pedagógicos.
- Publicaciones en redes sociales y páginas web.
- Charlas, talleres y foros abiertos a la población rural.
- Actividades culturales (teatro social, video foros, murales, exposiciones).
- Actividades deportivas y convivenciales interculturales.
- Concursos de narrativas, podcast y relatos de vida migrante.
- Jornadas y encuentros comunitarios.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Este bloque ha favorecido el **encuentro entre población autóctona y migrante**, reforzando la convivencia y la cohesión social en los territorios rurales.

Actividad 3. Formación y mejora de la intervención profesional desde un enfoque de derechos humanos

Este bloque se centra en **mejorar las competencias de los profesionales que trabajan con población migrante en el medio rural**, promoviendo cambios reales en la práctica profesional y en la atención institucional.

Las actuaciones clave han sido:

- Diseño de contenidos formativos a partir de los diagnósticos previos.
- Acciones formativas presenciales y online para profesionales.
- Formación en:
 - Procesos migratorios.
 - Racismo estructural e institucional.
 - Atención intercultural.
 - Enfoque de derechos humanos.
- Espacios de trabajo interprofesional y creación de redes.
- Evaluación de aprendizajes y cambios de actitudes mediante cuestionarios pre y post.
- Difusión de resultados y devolución al territorio.

Este bloque ha permitido **un cambio significativo en actitudes, percepciones y prácticas profesionales**, especialmente en servicios sociales, sanidad y tercer sector.

Actividad 4. Promoción de ciudadanía inclusiva y garantía de derechos de las personas migrantes

Este bloque se ha orientado a **empoderar a las personas migrantes en el medio rural**, garantizando el acceso a información clara y comprensible sobre sus derechos y deberes.

Las principales actuaciones incluyen:

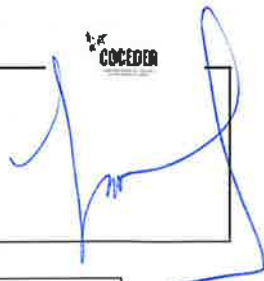
- Sesiones informativas grupales sobre:
 - Derecho a la salud.
 - Derecho a la vivienda.
 - Derechos laborales.
 - Extranjería y regularización administrativa.
- Elaboración, traducción y difusión de la **Guía de derechos, libertades y obligaciones de las personas migrantes en el medio rural**.
- Grabación y difusión online de las sesiones.
- Canales de información periódica (WhatsApp, redes sociales, web).
- Medidas de apoyo para facilitar la participación:
 - Traducción.
 - Transporte.
 - Ludoteca.
 - Lenguaje claro y accesible.

Este bloque ha contribuido directamente a **reducir la desinformación, prevenir abusos y fortalecer la autonomía de las personas migrantes** en los pequeños municipios rurales.

Síntesis final

En su conjunto, esta actividad integra **investigación, sensibilización, formación profesional y garantía de derechos**, abordando de manera estructural y coherente la lucha contra el racismo y la xenofobia en el medio rural. Los cuatro proyectos se complementan mutuamente y permiten actuar **tanto sobre las causas (prejuicios, desconocimiento, prácticas institucionales) como sobre las consecuencias**

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario		

(exclusión, desigualdad, vulneración de derechos), contribuyendo a la construcción de **comunidades rurales más acogedoras, inclusivas y cohesionadas.**

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

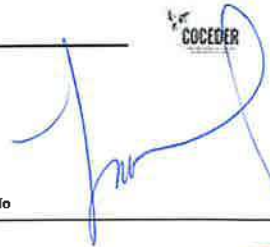
Tipo de personal	Número
Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	12

C) Costo y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas Monetarias	
b. Ayudas no Monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos personal	117.046,30
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	265,02
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.802,81
d. Transportes	
e. Primeras de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.636,56
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.511,53
Amortización del Inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencia de cambio	
Adquisiciones de Inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	127.262,22

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.235,27
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	15,83
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

b. Subvenciones	126.011,12
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	127.262,22

D) Beneficiarios de la actividad.

Número total de beneficiarios/as

3.100 personas beneficiarias directas.

136.827 personas alcanzadas por acciones de difusión, campañas, medios y cartelería.

Clase de beneficiarios/as

El perfil de las personas beneficiarias es **diverso e interseccional**:

- Personas migrantes y racializadas residentes en zonas rurales.
- Mujeres migrantes, con especial vulnerabilidad múltiple.
- Personas en distintas situaciones administrativas.
- Población rural autóctona participante en acciones comunitarias.
- Profesionales de:
 - Servicios sociales
 - Sanidad
 - Educación
 - Administración local
 - Tercer sector
- Personal técnico y voluntariado.
- Jóvenes, infancia y población adulta de municipios rurales despoblados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Para la participación en las actividades de entrevistas y las acciones formativas es preciso ostentar la condición de profesional que trabaja o está en contacto por su trabajo con personas migrantes. Las propias personas migrantes del medio rural y la población autóctona en las actuaciones de orientación comunitaria hacia la inclusión

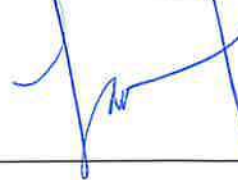
Grado de atención que reciben los beneficiarios/as

Las personas beneficiarias han tenido una atención que busca sensibilizar contra el racismo y la xenofobia, a través de un cambio de actitudes en las prácticas sociales, individuales y colectivas trabajando sobre las ideas, percepciones y estereotipos respecto de las personas migrantes entre la población en general y profesionales en particular cuya intervención sea clave en materia de defensa de los derechos humanos de las personas migrantes que habitan las zonas rurales, con la temática de las actividades sobre el racismo, xenofobia, delitos de odio y otras formas de intolerancias asociadas.

El grado de atención ha sido **alto, intensivo y adaptado**, combinando:

- Atención directa y continuada en talleres, entrevistas y formaciones.
- Atención grupal con enfoque participativo y comunitario.
- Formación especializada con evaluación pre/post y seguimiento.
- Atención indirecta de alto alcance mediante campañas y materiales reutilizables.
- Medidas específicas:
 - Traducción y lenguaje claro

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

☐ Transportes
☐ Ludoteca
☐ Accesibilidad física y digital
 Los niveles de satisfacción alcanzan el **97-98 %**, especialmente destacados en el ámbito sanitario y social.

E) Resultados obtenidos y grados de cumplimiento

Resultado obtenido con la realización de la actividad

Las actividades realizadas han fomentado la reflexión crítica sobre la migración, especialmente en contextos rurales, donde este tema suele estar ausente del debate público. A través de metodologías participativas y testimonios, se ha logrado humanizar la migración, promoviendo actitudes más empáticas e inclusivas. Uno de los logros principales ha sido el cambio de actitud entre los participantes, especialmente jóvenes y profesionales, que han comenzado a cuestionar narrativas discriminatorias influenciadas por la desinformación digital.

Además, se han visibilizado barreras estructurales que afectan a personas migrantes y racializadas, impulsando mecanismos de defensa de derechos. El proyecto también ha fortalecido redes de colaboración locales, ampliando su impacto y demostrando que el trabajo coordinado puede generar transformación social. Finalmente, se destaca el potencial estratégico del medio rural como espacio de acogida e inclusión, siempre que se le proporcionen los recursos necesarios para sostener estos procesos.

Resultados más relevantes

- **281 profesionales formados**, con cambio demostrado de actitudes y prejuicios.
- **74 entrevistas profesionales** para diagnóstico territorial.
- **7 diagnósticos territoriales y 1 informe final estatal.**
- **4 acciones formativas estructuradas** + actividades presenciales y online.
- Más de **150 publicaciones** de sensibilización antirracista.
- Elaboración y difusión de la **Guía de derechos de personas migrantes.**
- **Alto impacto comunitario** y fortalecimiento del trabajo en red.

Grado de cumplimiento

- **Grado de cumplimiento muy alto**, con:
 - Indicadores superados.
 - Incremento positivo de participación.
 - Sin desviaciones negativas relevantes.

El conjunto de actuaciones ha contribuido a **cambiar actitudes, mejorar prácticas institucionales, empoderar a la población migrante y construir territorios rurales más inclusivos**, reforzando la cohesión social y la convivencia democrática.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

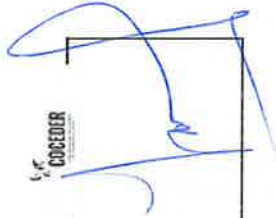
Este programa da respuesta a los fines estatutarios de COCEDER: a, d, f y j

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF :
G47306568

UNIDAD MONETARIA:
Euro

DENOMINACIÓN SOCIAL:
CONFEDERACION DE CENTROS DE
DESARROLLO RURAL



Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

15.1.2) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gasto/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9
Gastos por ayudas y otros									
a. Ayudas Monetarias	36.641,05	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Ayudas no Monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Pérdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	97.799,41	79.708,89	2.681,64	52.083,80	333.171,40	37.569,68	0,00	4.785,36	71.157,84
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Arrendamientos y cánones	2.137,41	5.267,03	0,00	2.964,83	3.916,35	862,50	0,00	0,00	2.333,41
b. Reparaciones y conservación	281,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	6.244,36	19.569,67	1.376,01	12.945,54	107.278,39	638,76	0,00	181,50	3.173,35
d. Transportes	852,96	7,50	0,00	2.054,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Primeras de seguros	367,61	0,00	0,00	348,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f. Servicios bancarios	792,02	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.261,49	723,80	0,00	3.038,59	14.153,67	399,31	0,00	0,00	75,02
h. Suministros	711,57	866,27	0,00	66,22	753,11	0,00	0,00	0,00	0,00
i. Tributos	16,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.750,10	6.015,84	0,00	3.507,94	27.916,47	3.716,44	6.270,76	1.505,64	1.782,07
Amortización del Inmovilizado	816,16	108.286,05	0,00	6.337,68	7.275,30	0,00	3.462,66	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	14.537,58	0,00	9.628,64	0,00	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	160.672,20	221.245,05	4.057,65	83.347,62	509.006,27	43.186,69	19.362,06	6.472,50	78.521,69

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF :
G47306568

UNIDAD MONETARIA:
EURO

DENOMINACION SOCIAL:

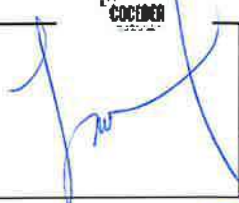
CONFEDERACION DE CENTROS DE
DESARROLLO RURAL



ESPACIO DESTINADO PARA LAS FIRMAS DE LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO

Gasto/Inversiones	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13	Actividad 14	Actividad 15	Actividad 16	Actividad 17	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a. Ayudas Monetarias	0,00	2.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.341,05
b. Ayudas no Monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.441,77	0,00	0,00	22.441,77
c. Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Comprados de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b. Compras de materias primas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos personal	58.225,27	342.998,58	51.061,77	23.413,76	116.105,99	21.514,37	10.856,58	117.046,30	1.420.180,64
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a. Arrendamientos y cánones	327,24	3.056,13	0,00	0,00	80,34	2.585,12	14,58	265,02	23.809,96
b. Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	281,12
c. Servicios de profesionales independientes	7.340,55	53.578,44	2.567,47	19.603,72	1.034,55	1.606,84	0,00	1.802,81	238.941,96
d. Transportes	0,00	2.837,55	2.358,00	0,00	0,00	275,05	211,96	0,00	8.597,46
e. Primeras de seguros	0,00	2.400,21	361,67	0,00	0,00	152,00	88,44	0,00	3.718,51
f. Servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	836,02
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	337,59	1.337,33	0,00	0,00	0,00	78,65	230,10	3.636,56	26.272,11
h. Suministros	0,00	1.327,73	0,00	0,00	0,00	0,00	191,47	0,00	3.916,37
i. Tributos	0,00	1.022,12	0,00	0,00	0,00	0,00	140,63	0,00	1.179,69
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.986,30	14.978,28	1.105,97	0,00	2.346,85	15.486,52	0,00	4.511,53	105.880,71
Amortización del Inmovilizado	1.167,66	0,00	0,00	17.090,12	0,00	0,00	0,00	0,00	144.435,63
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.166,22
TOTAL	72.384,61	426.436,37	57.454,88	60.107,60	119.567,73	64.180,32	11.733,76	127.262,22	2.064.999,22

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

15.1.3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.000,00	1.258,25
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.000,00	485,05
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	2.027.128,58	1.940.417,94
Aportaciones privadas	111.745,00	135.174,10
Otros tipos de ingresos	500,00	0,33
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.145.373,58	2.077.335,67

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

15.1.4) Convenios de colaboración con otras entidades

No hay ningún convenio a destacar a cierre del ejercicio 2025

15.1.5) Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

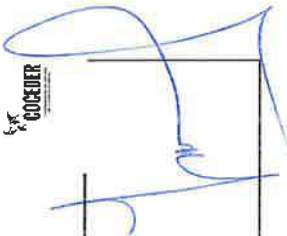
El signo de las desviaciones este año ha sido de carácter positivo. En el año 2025 ha dado comienzo el programa "Itinerarios integrales contra la despoblación y la inclusión social", durante el año 2025 se ha realizado a un ritmo inferior al previsto. Esto mismo ha sucedido con el programa financiado por FSE+, dentro de la prioridad 6, objetivo H, que se ha tardado en ponerse en marcha por lo cual se ha desarrollado en un nivel inferior al esperado.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF :
G47306568

UNIDAD MONETARIA:
EURO

DENOMINACIÓN SOCIAL:
CONFEDERACION DE CENTROS DE
DESARROLLO RURAL



Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

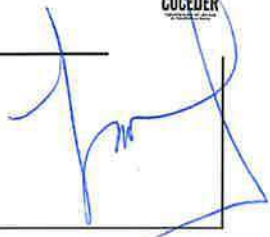
15.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15.2.1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS +INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SU FINES*						
					Importe	%		2021	2022	2023	2024	2025	IMPORTE PENDIENTE	
2021	24.971,97	0,00	1.193.308,78	1.218.280,75	1.182.829,88	97,09%		1.182.829,88						0,00
2022	47.472,12	0,00	2.029.860,14	2.077.332,26	2.020.099,34	97,24%			2.020.099,34					0,00
2023	29.723,80	0,00	2.348.921,10	2.378.644,90	2.346.368,12	98,64%				2.346.368,12				0,00
2024	16.926,84	0,00	1.714.223,54	1.731.150,38	1.712.214,55	98,91%					1.712.214,55			0,00
2025	36.502,67	0,00	1.897.830,56	1.934.333,23	1.894.331,68	97,93%							1.894.331,68	0,00
TOTAL	155.597,40	0,00	9.184.144,12	9.339.741,52	9.155.843,57			1.182.829,88	2.020.099,34	2.346.368,12	1.712.214,55	1.894.331,68		0,00

Dentro de los ajustes positivos se incluyen las amortizaciones de elementos que no fueron adquiridos mediante subvención y los gastos de la actividad propia.

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

15.2.2) Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines *	1.894.331,68			1.894.331,68
	Fondos Propios-	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)		182.332,26	-	182.332,26
2.1. Realizadas en el ejercicio		41.395,51	-	41.395,51
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		140.936,75	-	140.936,75
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	140.936,75	-	
TOTAL (1 + 2)	2.076.663,94			2.076.663,94

15.3) Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
654	Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	Desplazamientos del órgano de gobierno	No se cobra remuneración por asistir a las reuniones, solo se cubren los gastos del desplazamiento	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los órganos de gobierno tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
2021	21.401,27	236.565,98		0,00	0,00	
2022	23.774,88	404.019,87		0,00	0,00	
2023	25.261,07	469.273,62		0,00	0,00	
2024	26.107,41	342.442,91		0,00	0,00	
2025	27.932,55	378.866,34		0,00	0,00	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

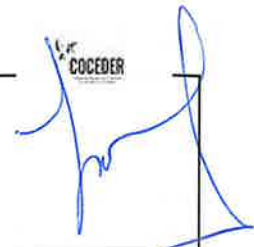
NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

16.-Asociaciones pertenecientes a la confederación.

Relación de federaciones y asociaciones integradas:

CENTRO DE DESARROLLO RURAL MONTAÑA Y DESARROLLO		
		C/ Moraleda, 59. 29491 BENALURÍA (MÁLAGA) Telf.: 951 168 035 www.universidadruralsr.com Coordinadores: Ana Belen Ruiz - Javier Robles C.I.F.: G92411099
CENTRO DE DESARROLLO RURAL SASTIPEM THAJ MESTAPEM		
		Polígono Ind. Las Majadas, Centro Empresas, 1ª Planta 41658 MARTÍN DE LA JARA (SEVILLA) Telf./Fax: 955 825 797. asosastipem@yahoo.es Coordinador: Ernesto Molina Morillo C.I.F.: G91193771
CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA CAÑA		
		Alameda de Andalucía, s/n. Cuartillos Jerez (CADIZ) Telf. 613185110 hola@cdrlacana.org Coordinador: Isaías Mariscal C.I.F.: 44608685
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN GUAYENTE		
		C/ Santuario s/n. 22468 SAHÚN (HUESCA) Telf.: 974 553546 Fax: 974 553 855 www.guayente.info / dirección.elremos@guayente.info Coordinadores: Lola Aventín - Héctor Rodríguez C.I.F.: G22014450
CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN CULTURAL GRIO		
		C/ Mijoler s/n. 50036 CODOS (ZARAGOZA) Telf.: 976 629 009 Fax.: 976 628 823 grio@culturalgrio.com Coordinadora: Mª Pilar Ballester Gómez C.I.F.: G50341288
CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL PRIAL		
		Plaza Mayor, 11. 33530 INFIESTO (ASTURIAS) Telf.: 985 711 028 Fax.: 985 711 447 www.fpmaderaelprial.com / prial@elprial.com Coordinador: Ana Fernández Melendreras C.I.F.: G33028283
FUNDACIÓN EDES		
		El Cabillón s/n. 33740. Tapia de Casariego (Asturias) Tlf.- 985 628 192 Fax 985 628 047 fundacionedes@fundacionedes.org www.fundacionedes.org Coordinadora: Elena Martínez Orbegozo C.I.F.: G33585332

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PASIEGA



C/ San Antonio, 3. 39685 VEGA DE PAS (CANTABRIA)
Telf.: 942 595 143 Fax: 942 595 009
asociacionpasiega2013@gmail.com
Coordinadora: Vanesa Mantecón Ruiz
C.I.F.: G39328356

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR



C/ del Puente, .305600 BARCO DE AVILA (AVILA)
Telf. Y Fax.: 920 340 332
www.cdralmanzor.org/almanzor@cdrtcamos.es
Coordinador: Nicolás Hernández Montes
C.I.F.: G05007570

CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL VILLAR



C/ Sierra Pambley, 10. 24286 HOSPITAL DE ORBIGO (LEÓN)
Telf. Y Fax: 987 388 737
www.cdrelvillar.org / elvillar@cdrelvillar.org
Coordinador: Fernando Quintanilla Sancho
C.I.F.: G24297137

CENTRO DE DESARROLLO RURAL AFA BIERZO



C/ Batalla San Quintín, nº 7
24403 PONFERRADA
e-mail: cdr@afabierzo.org Tel. 987412838
www.afabierzo.org
Coordinadora: Ana Pilar Rodríguez

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRION DE LOS CONDES



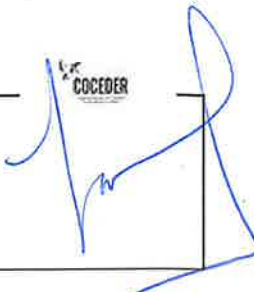
Travesía San Bartolomé, 18
34120 CARRION DE LOS CONDES (PALENCIA)
Telf. Y Fax: 979 880 534 carrion@cdrtcamos.es
Coordinadora: Auxiliadora Delgado Ibarlucea
C.I.F.: G34112086

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CARRIÓN Y UCIEZA



Plaza de la Concordia, 8, bajo
34410 MONZÓN DE CAMPOS (PALENCIA)
Telf. Y Fax: 979 808 800 cdrucieza@cdrtcamos.es
Coordinador: Epigmenio Laso Murillo
C.I.F.: G34113985

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CENTRO DE DESARROLLO RURAL VALDECEA



C/ J. A. Primo de Rivera, 1 47680 MAYORGA (VALLADOLID)
 Telf. Y Fax: 983 751 568 -752 008
www.valdecea.com /valdecea@valdecea.com
 Coordinador: Jacinto Alonso Castellanos
 C.I.F.: G47245253

CENTRO DE DESARROLLO RURAL EL SEQUILLO



C/ Mayor, 4. 47830 TORDEHUMOS (VALLADOLID)
 Telf. Y Fax: 983 714 586 / 983 393 323
<http://www.cdrsequillo.es/cdrsequillo@telefonica.net>
 Coordinadora: Esmeralda Martínez Martínez
 C.I.F.: G47085501

CENTRO DE DESARROLLO RURAL LAS ESPIGAS



C/ Alarcón nº 2, 3ª Planta
 16235 INIESTA (CUENCA)
info@lasespigas.org
 Coordinadora: Naya González
 C.I.F.: G56357452

CENTRO DE DESARROLLO RURAL CERUJOVI



C/ Juan XXIII, 1.VIVARES (BADAJOZ)
www.cerujovi.org cerujovi@badajoz.org
 Telf.: 924 853 456 Fax: 924 100 121
 Coordinador: Manolo Maeso Pizarro
 C.I.F.: G06346993

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ADYPRES



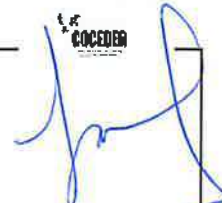
C/ Iulapa, 9 C.P. 06430 – Zalamea de la Serena (Badajoz)
addz2008@gmail.com
 Telf.: 924 775 035
 Coordinador: Ramón Algaba Centeno
 C.I.F.: G06346993

CENTRO DE DESARROLLO RURAL O VISO



32696 LODOSELO /SARREAU/ (OURENSE)
 Telf.: 983 461 571-454 408
www.cdoviso.org / info@cdoviso.org
 Coordinadora: Carmen Bohorquez Verdugo
 C.I.F.: G32122376

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CENTRO DE DESARROLLO RURAL PORTAS ABERTAS



C/ A. Escola nº 14 ARZADEGOS 32616 VILARDEVOS (OURENSE)
Telf.: 988 417 232/988 989 508
www.cdrportasabertas.org / rural@cdrportasabertas.org
Coordinador: Digno González Dieguez
C.I.F.: G32122384

COOPERATIVA LA OLIVERA

L'Olivera

C/ La Plana, s/n
25268 VALBONA DE LES MONGES (LLEIDA)
Telf/Fax. 973 330 276
www.olivera.org / olivera@olivera.org
Coordinador: Carles de Ahumada Batle

CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALT MAESTRAT



Alt Maestrat
Centre Desenvolupament Rural

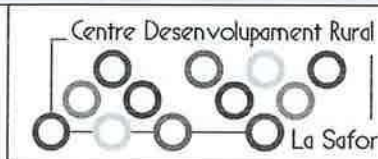
C/ Projecte "B", s/n.
12140 ALBOCÀSSER (CASTELLÓ)
Telf.: 964 428 391 - 428 164
www.cdraltmaestrat.org/coordinacio@cdraltmaestrat.org
Coordinador: Gustavo Viol Zaragoza
C.I.F.: G12567335

CENTRO DE DESARROLLO RURAL PALANCIA MIJARES



C/ Conde nº 11.
12413 CASTELLNOVO (CASTELLÓ)
Telf.: 687983951
www.cdrpalanciamijares.org/proyectos@cdrpalanciamijares.org
Coordinador: Gregorio Pérez Tenas
C.I.F.: G44502342

CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA SAFOR



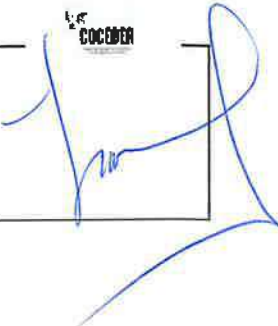
C/ Sant Marc, 10.
46722 BENIARJÓ
Telf.: 962 800 293 Fax: 962 800 651
www.cdrlasafor.org/cdrsafor@cdrlasafor.com
Coordinadoras: Blanca E. LlorcaTauste/ Isabel Díaz Ruíz
C.I.F.: G97197073

FEDERACIÓN DE COLEGIOS FAMILIARES RURALES

FEDERACIÓN DE COLEGIOS FAMILIARES RURALES

C/ Fuente el sol nº 2, entreplanta
47009 VALLADOLID
Coordinador: Juan Manuel Polentinos Castellanos
C.I.F.: G47015466

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

17.-Operaciones con partes vinculadas

Remuneraciones de los órganos de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos, sin perjuicio de habérseles desembolsado los gastos, debidamente justificados, ocasionados por dicho desempeño. Existe un crédito a favor de COCEDER frente a los miembros de la Confederación por importe de 331.732,64 euros al cierre del ejercicio 2025. En el ejercicio anterior el saldo era también a favor de COCEDER por importe de 245.966,41 euros.

18. Otra información.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a 39,62 personas, expresado por categorías:

Categoría Profesional	Ejercicio	Ejercicio
	2025	2024
Director/a–Coordinador/a	1,00	1,00
Responsable de Área	2,00	3,00
Responsable Técnico Proyecto/Profesor/a	16,60	14,90
Técnico/a Proyecto	18,27	6,54
Jefe/a Administración	1,75	2,50
Auxiliar administrativo	0,00	0,18
Telefonista	0,00	0,78
Total	39,62	28,89

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente: una responsable Técnica de proyecto de área.

No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

Con posterioridad al cierre y hasta la aprobación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

19.- Inventario

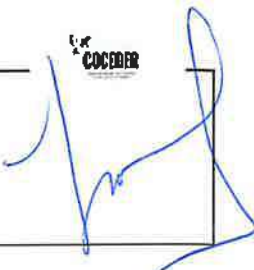
Se adjunta relación detallada del inventario (bienes).

OBLIGACIONES

Deudas con Beneficiarios, Acreedores: 9.480,96 euros

Deudas con Acreedores y proveedores: 15.719,70 euros

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

Otras deudas con la Administración Pública: 11.956.802,74 euros (importes pendientes de abonar a las asociaciones por subvenciones concedidas y aún no pagadas)

Deudas con entidades de crédito: 0,00

Deudas Seguridad social: 23.143,00 euros

Deudas con la Agencia Tributaria: 33.804,29 euros

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones: 5.367.154,03 euros

20.- Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Ni en el ejercicio 2025 ni en el anterior existe ninguna circunstancia que deba ser reconocida en este epígrafe.

21.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. **Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La información sobre los aplazamientos de pago se desglosa en el siguiente cuadro

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13,86	53,34

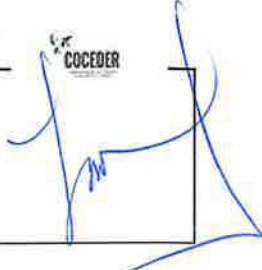
DILIGENCIA DE FIRMA

La Junta Directiva de la Entidad COCEDER en fecha 23 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, formadas por las páginas adjuntas con la numeración de la 1 a la 154 (incluida la presente y el inventario del inmovilizado), dando su conformidad mediante firma. Dichas cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que se detallan a continuación:

- a) Balance abreviado al 31 de diciembre de 2025.
- b) Cuenta de Resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Memoria abreviada del ejercicio 2025.
- d) Detalle del inventario como anexo de la nota 19 de la memoria abreviada 2025.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las presentes cuentas anuales abreviadas entidades sin ánimo de lucro ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	  Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		



Fdo. Dª Tamara Balboa García
Presidenta de COCEDER



Fdo. Dª Blanca Esther Llorca Tauste
Vicepresidenta de COCEDER



Fdo. Dª Laura San Martín Martín
Vocal de COCEDER



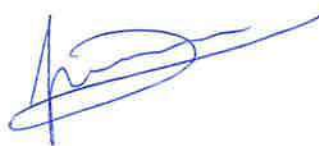
Fdo. D. Gustavo Viol Zaragoza
Secretario General de COCEDER



Fdo. Dª Esmeralda Martínez Martínez
Tesorera de COCEDER



Fdo. D. Laura López Santamarina
Vocal de COCEDER



Fdo. D. Martí Monfort Morillo
Vocal de COCEDER

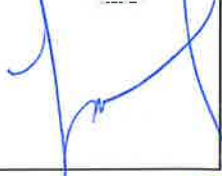
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

CTA CONTABLE	Nº INVENTARIO	FECHA	DETALLE DEL BIEN	V. COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	AMORTIZACIÓN 2025	VNC
206029001	0000003051	27/12/2023	SOFTWARE BIM-SIERRA SOFT HYDRO	1.021,48	345,04	340,46	335,98
207000001	0000000893	31/12/2001	Talleres y Oficina Villar	285.925,93	222.949,53	8.949,48	54.026,92
207000002	0000001249	09/03/2005	SEGUNDA PLANTA EL VILLAR	72.785,58	45.136,31	2.278,19	25.371,08
207000003	0000000894	31/12/2001	1ª Planta Sede Social VALDECEA	53.844,78	42.469,98	1.793,03	9.581,77
207000004	0000001406	01/01/2007	2ª PLANTA SEDE VALDECEA	120.968,36	67.977,09	4.028,25	48.963,02
207000005	0000001482	01/01/2005	SEDE SOCIAL O VISO	15.937,70	15.935,61	2,09	0,00
207000006	0000001483	01/01/2007	SEDE SOCIAL PORTAS ABERTA	20.684,72	18.613,49	1.034,29	1.036,94
210005001	0000000897	31/10/1996	T.SEDE P.BAJA ALMANZOR	7.405,70	-		7.405,70
210005001	0000000898	31/10/1996	TERRENOS 1ª PLANTA	9.449,79	-		9.449,79
210006001	0000002722	01/01/2015	TERRENO DON BENITO	75.000,00	-		75.000,00
210012001	0000000933	25/03/2003	TERRENO ALT MAESTRAT	34209,15	-		34.209,15
210032021	0000000899	31/12/2001	VIVIENDA COMUNITARIA VISO	3.606,07	-		3.606,07
210032022	0000002313	23/06/2010	TERRENOS C.D. O VISO	19.500,00	-		19.500,00
210034001	0000000896	16/03/2000	TERRENOS CASA CARRION CON	88.502,54	-		88.502,54
210034002	0000000895	04/02/1998	TERRENO LOCAL OFICINAS UCIEZA	3.045,72	-		3.045,72
211005001	0000000269	19/09/1995	SEDE SOCIAL ALMANZOR 1ª PLANTA	42.330,32	24.763,32	846,61	16.720,39
211005001	0000000457	31/10/1996	SEDE SOCIAL ALMANZOR 2ª PLANTA	71.460,59	37.523,47	1.429,21	32.507,91
211005001	0000003008	26/10/2023	BUHARDILLA BARCO DE AVILA	35.537,20	840,64	710,74	33.985,82
211006001	0000002723	31/10/2015	CONSTRUCCIÓN C.DIA DON BE	742.570,81	136.083,61	14.851,42	591.635,78
211012001	0000001481	27/03/2007	SEDE SOCIAL ALT MAESTRAT	257.567,99	91.499,98	5.151,36	160.916,65
211032001	0000001136	01/01/2004	VIVIENDA COMUNITARIA	79.698,25	33.469,01	1.593,97	44.635,27
211032002	0000002294	29/08/2012	CENTRO DIA EN LODOSELO	596.731,36	144.578,04	11.934,63	440.218,69
211034001	0000000790	16/03/2000	CASA CARRION CONDES	192.174,18	75.867,79	3.843,48	112.462,91
211034002	0000000571	04/02/1998	LOCAL OFICINAS	136.287,72	67.609,23	2.725,75	65.952,74
211050001	0000002295	20/06/2012	RESIDENCIA EN CODOS	666.120,88	166.599,05	13.322,42	486.199,41
211050002	0000002023	07/12/2011	CENTRO MENOR GRIO	302.923,52	79.121,70	6.058,47	217.743,35

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							
216000000	0000002950	21/02/2019	4 SILLAS OFICINA	955,42	559,63	95,54	300,25
216000000	0000002991	27/12/2021	6 SILLAS STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	1.703,99	513,49	170,40	1.020,10
216000000	0000003001	28/11/2022	8 SILLAS STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	2.608,00	545,54	260,80	1.801,66
216000000	0000003002	28/12/2022	6 MESAS MODULARES	4.109,16	826,26	410,92	2.871,98
216000000	0000003018	23/11/2023	3 STAY RESPALDO HARLEQUIN CON BRAZOS	929,26	102,78	92,926	733,55
216000000	0000003068	30/12/2024	MESA 110*50 ACABADO MEL. HAYA BAMA	301,29	0,16	30,129	271,00
216000000	0000003069	30/12/2024	ARMARIO PERSIANA DE 1600*80*45 CM	392,04	0,21	39,204	352,63
216000000	0000003070	30/12/2024	3 ESTANTE PARA ARMARIO APERT. VERT. 800	47,19	0,03	4,719	42,44
216006001	0000002540	24/11/2014	BIOMBO DE SEPARACIÓN DOS	95,76	95,76		-
216006001	0000002542	24/11/2014	VITRINA CLINICA ACERO PIN	411,4	411,40		-
216006001	0000002545	24/11/2014	5 MESA MADERA DE HAYA EST	902,66	902,66		-
216006001	0000002548	24/11/2014	6 BANCO DE HIERRO DE 2000	2.492,41	2.492,41		-
216006001	0000002550	24/11/2014	MESA TRABAJO MURAL 2*7	356,95	356,95		-
216006001	0000002551	24/11/2014	MESA TRABAJO CENTRAL 1*5	242	242,00		-
216006001	0000002552	24/11/2014	MESA SOPORTE HORNO 7*7	235,95	235,95		-
216006001	0000002554	24/11/2014	ESTANTE TUBULAR INOX 12*4	103,06	103,06		-
216006001	0000002555	02/12/2014	7 MESAS	508,2	508,20		-
216006001	0000002556	02/12/2014	6 SILLONES	435,6	435,60		-
216006001	0000002557	02/12/2014	16 CONFIDENTES	774,4	774,40		-
216006001	0000002559	02/12/2014	7 CAJONERAS	508,2	508,20		-
216006001	0000002560	02/12/2014	6 PERCHAS	254,1	254,10		-
216006001	0000002561	02/12/2014	10 TAQUILLA	1.089,00	1.089,00		-
216006001	0000002562	02/12/2014	2 ESTANTERIAS PLANCHA	290,4	290,40		-
216006001	0000002563	02/12/2014	CARRO LIMPIEZA	399,3	399,30		-
216006001	0000002564	02/12/2014	RECIBIDOR	459,8	459,80		-
216006001	0000002636	08/08/2015	2 BANCO DE VESTUARIO	788,92	741,35	47,57	

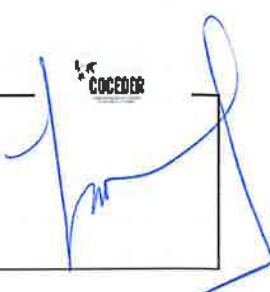
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

COCEBER

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

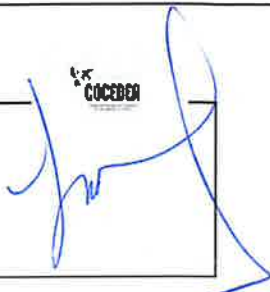
216006001	0000002647	08/08/2015	LAMPARA DE PEDAL CON PIE	300,08	282,01	18,07	-
216006001	0000002652	08/08/2015	6 TQUILLA DE 2 PUERTAS	1.252,35	1.176,91	75,44	-
216006001	0000002653	08/08/2015	13 PERCHERO DE PIE	1.242,67	1.167,80	74,87	- 0,00
216006001	0000002654	08/08/2015	2 TAQUILLA DE 4 PUERTAS	502,15	471,93	30,22	0,00
216006001	0000002657	08/08/2015	LIBRERIR ADE DOS MOD ALTO	727,21	683,37	43,84	-
216006001	0000002658	08/08/2015	3 MESA DE OFICINA 180	539,05	506,60	32,45	-
216006001	0000002659	08/08/2015	23 SILLA AKIRA 1301	3.456,49	3.248,16	208,33	-
216006001	0000002666	08/08/2015	8 SILLON DE OFICINA DAFNE	987,36	907,05	80,31	-
216006001	0000002667	24/10/2015	MESA DE REUNION DE 8 PER	258,82	237,74	21,08	-
216006001	0000002668	24/10/2015	MUEBLE ESTANTERIA ALTO	377,1	346,42	30,68	-
216006001	0000002670	24/10/2015	MESA PARA TELEVISIÓN	261,36	240,13	21,23	-
216006001	0000002671	24/10/2015	PERCHERO DE PIE ACERO PIN	95,82	88,01	7,81	-
216006001	0000002672	24/10/2015	6 BANCO DE HIERRO DE 1300	2.541,00	2.334,24	206,76	0,00
216006001	0000002683	24/10/2015	13 MESA DE MADERA DE HAYA	2.406,69	2.210,87	195,82	-
216006001	0000002685	24/10/2015	MUEBLE APARADOR CUBIERTER	693,33	636,89	56,44	- 0,00
216006001	0000002692	24/10/2015	TABURETE GIRATORIO BAJO 2	75,24	69,08	6,16	-
216006001	0000002693	24/10/2015	BIOMBO DE SEPARACIÓN DE 2	96,74	88,83	7,91	-
216006001	0000002694	24/10/2015	VITRINA CLINICA ACERO PIN	338,17	310,68	27,49	-
216006001	0000002700	24/10/2015	2 SILLA PARA DUCHA ECONOM	445,76	409,52	36,24	-
216006001	0000002774	06/07/2016	20 MESAS DE MADERA HAYA	3.959,12	3.359,83	395,91	203,38
216006001	0000002775	06/07/2016	80 SILLAS	10.648,00	9.036,25	1.064,80	546,95
216012001	0000003100	02/01/2025	7 CAJONERAS KLINTHOLIM 3 CAJONES NEGROS	485,59		48,43	437,16
216012001	0000003115	26/11/2025	ESTANTERIA HALEY 2 BLANCO	399,00		3,83	395,17
216012001	0000003116	26/11/2025	ESTANTERIA HALEY 1 BLANCO	294,00		2,86	291,14
216012001	0000003117	26/11/2025	PRESTO ARMARIO 2P GRIS	199,00		1,92	197,08
216022001	0000002429	04/02/2014	25 SILLA CONFERENCIA VINI	926,41	926,41		-

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

216022001	0000003035	12/12/2023	2 ARMARIOS CON ESTATES Y UNA ESTANTERIA	875,00	92,44	87,50	695,06
216022001	0000003074	18/11/2024	2 ESTATERIAS DE MADERA	450,00	5,37	45,00	399,63
216022001	0000003120	05/12/2025	MUEBLE BIBLIOTECA DOBRE CARA CON RUEDAS	272,56		1,98	270,58
216024002	0000003013	03/11/2023	MUEBLE PIRAMIDE EXPOSITOR LIBROS	307,16	35,67	30,72	240,77
216034001	0000002606	30/10/2015	6 MESA 90X90 E. METALICA	2.032,07	1.863,41	168,66	-
216034001	0000002607	30/10/2015	3 MESAS 120X67 ESTRUCTURA	1.029,90	944,40	85,50	-
216034001	0000002608	30/10/2015	30 SILLAS MONOCACO BLANCO	2.577,30	2.363,35	213,95	-
216034001	0000002737	19/08/2016	3 MESA BAR DE MADERA DE A	183,22	153,27	18,32	11,63
216034001	0000002738	19/08/2016	3 SET 2 BABURETE BAR MADE	58,99	49,36	5,9	3,73
216034001	0000002739	19/08/2016	4 COMEDRO ROMANTICO MESA+	517,59	433,03	51,76	32,80
216034001	0000002740	19/08/2016	3 SET NESA CABBES + SILLO	341,59	285,79	34,16	21,64
216034002	0000003053	29/12/2023	ESTANTERIA DE PARED EN MDF TOM KIDS, BLANC	254,23	25,63	25,42	203,18
216034002	0000003054	31/12/2023	ESTANTERIA FLOTANTE, 3 UNIDADES, MADERA	28,99	2,91	2,90	23,18
216034002	0000003055	31/12/2023	ESTANTES MURALES JUEGO DE 3 ESTANTERIAS	28,99	2,91	2,90	23,18
216034002	0000003056	31/12/2023	LIBRERÍA DE 4 NIVELES, ESTILO INDUSTRIAL	99,99	10,03	10,00	79,96
216039001	0000002420	02/04/2014	2 ARMARIO BAÑO DOS LUCES	683,65	683,65		-
216039001	0000002421	02/04/2014	2 ARMARIO BAÑO DOS LUCES	731,32	731,32		-
216039001	0000002422	02/04/2014	MESA DE COMERDOR ACERO PI	275,88	275,88		-
216039001	0000002423	02/04/2014	SILLA DE COMEDOR	184,37	184,37		-
216039001	0000002755	23/03/2016	ARAMARIO DE OFICINA 4 BAL	723,58	634,83	72,36	16,39
216041001	0000002833	25/11/2016	ESTANTERIA MODEL BASE	686,25	555,79	68,63	61,83
216041001	0000003049	22/12/2023	ESTANTERIA DE 195X50X30 DE PIE	156,01	16,02	15,60	124,39
216041001	0000003075	29/11/2024	MESA ESTUDIO DE 150*79*80	320,00	2,81	32,00	285,19
216041001	0000003076	29/11/2024	ARMARIO 2 PUERTAS	290,00	2,54	29,00	258,46
216041001	0000003077	29/11/2024	SILLA DE OFICINA	130,00	1,19	13,00	115,81

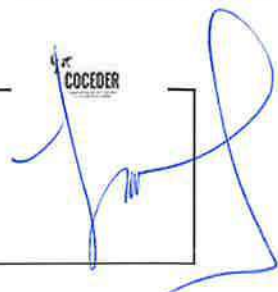
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

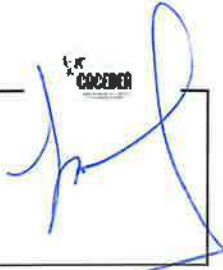
216041001	0000003137	16/12/2025	ARMARIO DE ESTANTES CON CERRADURA DE 195X80X12CM	326,70		1,40	325,30
216046001	0000002846	20/02/2017	MESA DE PROFESOR 1200X700	288,57	226,84	28,86	32,87
216046001	0000002847	20/02/2017	ESTANTERIA ABIERTA	102,77	80,80	10,28	11,69
216046001	0000002848	20/02/2017	ARMARIO BAJO C/PUERTA CIE	123,98	97,47	12,4	14,11
216046001	0000002849	20/02/2017	SILLON PROFESOR ALUMINIO	161,39	126,86	16,14	18,39
216046001	0000002850	20/02/2017	PERCHA DE 8 GANCHOS	28,59	22,48	2,86	3,25
216046001	0000003029	01/12/2023	LAMPARA NÄVLINGE	73,67	8,03	7,37	58,27
216046001	0000003030	01/12/2023	ESTATERIA KALLAX 77X147 BLANCO	124,21	13,40	12,42	98,39
216046001	0000003082	27/12/2024	2 MESA CATERING BASIC	83,98	0,11	8,40	75,47
216046001	0000003083	27/12/2024	ESTANTER CROMO SPACEO 3B	34,99	0,05	3,50	31,44
216046001	0000003084	27/12/2024	3 EST MET GALVA	47,85	0,06	4,79	43,00
216046001	0000003085	27/12/2024	2 CARRETILLA PLEG	57,00	0,08	5,70	51,22
216046001	0000003102	14/01/2025	ESTANTERIA DE PARED EN MDF TOM KIDS	104,90		10,13	94,77
216047001	0000002593	05/08/2015	3 MESA PLEGABLE MULTIUSO	675,18	635,06	40,12	-
216047001	0000002594	05/05/2015	2 ARMARIO BAJO PUERTA ACO	544,5	512,13	32,37	-
216047001	0000003113	19/11/2025	MUEBLE BIBLIOTECA DOBLE CARA ON RUEDAS	272,56		3,2	269,36
216047001	0000003114	19/11/2025	LIBRERÍA 4 ESTANTES MONTESSORI HAYA	113,91		1,32	112,59
216047002	0000002862	26/10/2017	ARMARIO MODULAR AR863	411,64	295,56	41,16	74,92
216047002	0000002863	26/10/2017	2 ARMARIO MODULAR AR864	935,45	671,76	93,55	170,14
216050001	0000002433	24/10/2014	MESA POLIVALENTE NCNL7100	241,64	241,64		-
216050001	0000002434	24/10/2014	MESA REUNIÓN NCOR419	344,85	344,85		-
216050001	0000002435	24/10/2014	MESA AUXILIAR NCORR5081	211,75	211,75		-
216050001	0000002436	24/10/2014	MESA TRABAJO NCORR4000	304,62	304,62		-
216050001	0000002437	24/10/2014	3 ESTANTERIA ALTA NL70028	686,07	686,07		-
216050001	0000002604	25/10/2015	2 ESTANTERIA ALTA 5 BALD	483,61	444,12	39,49	-
216050001	0000002605	25/10/2015	2 ESTANTERIA BAJA 3 BALDA	362,45	332,90	29,55	-

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

216050001	0000003122	19/11/2025	5 TABLAS PARA ESTANTES	277,16		1,56	275,60
217000000	0000002952	31/03/2021	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	1.313,43	86,58	-
217000000	0000002953	31/03/2021	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	1.313,43	86,58	-
217000000	0000002954	31/03/2021	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	1.313,43	86,58	-
217000000	0000002955	31/03/2021	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,01	1.313,43	86,58	-
217000000	0000002956	31/03/2021	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,00	1.313,43	86,57	-
217000000	0000002957	31/03/2021	PORTATIL DYNABOOK SATELLIT PRO L50-G156	1.400,00	1.313,43	86,57	-
217000000	0000002959	29/10/2021	MULTIFUNCIÓN IMAGERUNNER ADVANCE	2.547,35	1.213,08	382,10	952,17
217000000	0000002960	20/12/2021	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	1.061,29	338,70	-
217000000	0000002961	20/12/2021	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	1.061,29	338,70	-
217000000	0000002962	20/12/2021	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.399,99	1.061,29	338,70	-
217000000	0000002963	20/12/2021	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	1.061,29	338,71	-
217000000	0000002964	20/12/2021	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	1.061,29	338,71	-
217000000	0000002965	20/12/2021	PORTABIL ASUS ExpertBook B1 B1500CEAE-BQ1855R	1.400,00	1.061,29	338,71	-
217000000	0000002966	20/12/2021	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	172,84	57,00	150,16
217000000	0000002967	20/12/2021	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	172,84	57,00	150,16
217000000	0000002968	20/12/2021	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	172,84	57,00	150,16

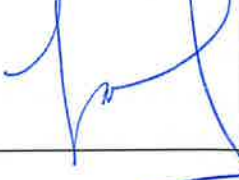
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

217000000	0000002969	20/12/2021	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	172,84	57,00	150,16
217000000	0000002970	20/12/2021	HP LaserJet Pro MFP M227fdw - IMPRESORA 314,050 21,00 1.570,25 multifunción - B/N - laser	380,00	172,84	57,00	150,16
217000000	0000002973	20/12/2021	4 Samsung Galaxy Buds 2 AURICULARES INALÁMBRICOS NEGROS	479,98	363,87	116,11	-
217000000	0000002974	20/12/2021	6 Creative Sound BlasterX H6	390,00	295,65	94,35	-
217000000	0000002975	20/12/2021	4 Logitech Marathon Mouse M705 RATÓN INALÁMBRICO 1000 DPI Gris1	239,97	181,91	58,06	-
217000000	0000002976	20/12/2021	6 Logitech M185 RATÓN INALÁMBRICO 1000DPI Gris	120,00	90,97	29,03	-
217000000	0000002977	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	86,42	28,50	75,07
217000000	0000002978	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	86,42	28,50	75,07
217000000	0000002979	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	86,42	28,50	75,07
217000000	0000002980	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	189,99	86,42	28,50	75,07
217000000	0000002981	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	86,42	28,50	75,08
217000000	0000002982	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	86,42	28,50	75,08
217000000	0000002983	20/12/2021	Tascam DR-40X GRABADORAS DE AUDIO PORTÁTIL de 4 Pistas	190,00	86,42	28,50	75,08
217000000	0000002985	20/12/2021	Epson EB-725Wi - PROYECTOR 3LCD - 4000	2.570,09	783,46	385,51	1.401,12
217000000	0000002986	22/12/2021	XIOMI REDMI 9	139,00	105,19	33,81	-
217000000	0000002987	22/12/2021	XIOMI REDMI 9	139,00	105,19	33,81	-
217000000	0000002988	22/12/2021	XIOMI REDMI 9	139,00	105,19	33,81	-
217000000	0000002989	22/12/2021	XIOMI REDMI 9	139,00	105,19	33,81	-
217000000	0000002990	22/12/2021	XIOMI REDMI 9	139,00	105,19	33,81	-

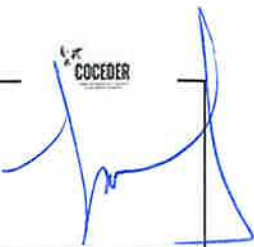
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

CCER

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

217000000	0000002997	28/06/2022	6 PC Portatil	8.399,97	5.267,47	2.099,99	1.032,51
217000000	0000002998	28/06/2022	6 MONITORES 24"	1.706,75	1.070,27	426,69	209,79
217000000	0000002999	28/06/2022	6 TECLADOS USB	87,12	54,60	21,78	10,74
217000000	0000003000	28/06/2022	6 RATÓN INALAMBIRCO	145,20	91,02	36,30	17,88
217000000	0000003003	01/12/2022	5 GRABADORAS DE AUDIO PORTATIL	1.050,04	546,85	262,51	240,68
217000000	0000003005	15/10/2023	2 PC SOBREMESA TC NEO 50S	3.267,00	990,22	816,75	1.460,03
217000000	0000003006	15/10/2023	2 MONITOR XUB242HSU	665,50	201,67	166,38	297,45
217000000	0000003007	15/10/2023	2 MONITOR WEBCAM SUB2490HSUC	738,10	223,69	184,53	329,88
217000000	0000003031	01/12/2023	30 AURICULARES VIBE WIRELESS HEADSER GRAPHITE	4.319,70	1.169,97	1.079,93	2.069,80
217000000	0000003038	13/12/2023	3 PANTALLA INTERACTIVA 65"	6.300,01	1.655,44	1.575,00	3.069,57
217000000	0000003039	13/12/2023	PANTALLA INTERACTIVA 75"	2.900,01	762,03	725,00	1.412,98
217000000	0000003040	13/12/2023	ONKRON SOPORTE MOVIL DE SUELO TV 60"-120"	417,45	109,69	104,36	203,40
217000000	0000003041	13/12/2023	2 ARMARIO RACK 64 PUESTOS	4.537,50	1.192,32	1.134,38	2.210,80
217000000	0000003044	13/12/2023	5 LENOVO THINKSTATION P360-TORRE-CORE I7	7.919,15	2.080,91	1.979,79	3.858,45
217000000	0000003045	13/12/2023	5 MONITORES LED-24" 75 HZ	1.433,61	376,71	358,40	698,50
217000000	0000003046	13/12/2023	5 MONITORES LED-24" 60 HZ	1.727,03	453,81	431,76	841,46
217000000	0000003047	20/12/2023	14 PORTATIL LENOVO 14" IPS PANTALLA TACTIL	20.860,76	5.383,42	5.215,19	10.262,15
217000000	0000003048	20/12/2023	6 PORTATIL LENOVO 15.6" IPS DISEÑO BISAGRA	8.919,42	2.301,79	2.229,86	4.387,77
217000000	0000003090	20/12/2024	6 AURICULARES EVOLVE 2 50 AURICULARES	1.111,14	8,96	277,79	824,39
217000000	0000003098	20/12/2024	5 TASCAM DR-40X GRABADORA DE AUDIO PISTAS	835,02	6,74	208,76	619,52
217000000	0000003099	20/12/2024	ARMARIO RACK 64 PUESTOS	4.537,50	36,59	1.134,38	3.366,53
217000000	0000003141	26/12/2025	QUIPO INFORMATICO THINKSTATION P3 ULTRA SFF	1.248,22		5,03	1.243,19
217006002	0000003033	11/12/2023	2 PORTATIL HP INTEL CORE 17 16GB RAM	2.198,00	580,52	549,50	1.067,98
217006002	0000003034	11/12/2023	2 PORTATIL HP INTEL CORE 17 16GB RAM	2.198,00	580,52	549,50	1.067,98

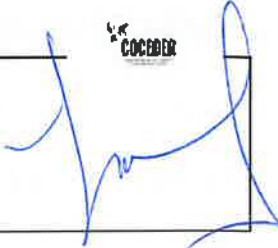
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

217012001	0000003087	27/12/2024	WEBCAM CONFERENCIA	185,44	0,62	46,36	138,46
217012001	0000003088	27/12/2024	MONITOR 27"	152,10	0,51	38,03	113,56
217012001	0000003089	27/12/2024	2 LOGITEC ALTA VOZ	62,90	0,21	15,73	46,96
217022001	0000003078	29/10/2024	SMARTPHONE OPPO FIND	699,00	30,56	174,75	493,69
217022001	0000003079	08/11/2024	AMPLIFICAR PORTATIL FONESTAR	254,72	9,34	63,68	181,70
217024002	0000003017	21/11/2023	2 TABLE LENOVO TAB M10 PLUS 2K	847,00	235,23	211,75	400,02
217034002	0000003014	09/11/2023	PORTATIL HP 255 RYZEN	732,05	209,45	183,01	339,59
217034002	0000003103	20/10/2025	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A9+	285,50		14,18	271,32
217046001	0000003080	18/12/2024	MESA MEZCLAS CON EFECTOS	155,00	0,70	18,60	135,70
217046001	0000003081	18/12/2024	MICROFONO PROPIDE Y SOPORTE	205,00	1,93	51,25	151,82
217046001	0000003109	31/10/2025	PORTATIL HACER ASPIRE 5 A515	792,01		33,53	758,48
217050001	0000002945	20/12/2018	MULTIFUNCIÓN BROTHER	520,31	392,20	65,04	63,07
217050001	0000003121	10/12/2025	ORDENADOR PORTATIL ALURIN FLEX ADVANCE	929,00		13,73	915,27
218047001	0000002946	27/11/2018	OPEL VIVARO 1.6 CDRI S/S	25.900,00	25.250,02	649,98	-
218047002	0000002947	27/11/2018	OPEL VIVARO 1.6 CDRI S/S	25.900,00	25.250,02	649,98	-
219000000	0000002951	30/01/2016	MICRO-ONDAS	79,00	58,46	9,88	10,66
219000000	0000002958	11/05/2021	10 MAMPARAS CON ELEM SEGURIDAD	1.553,64	565,46	155,36	832,82
219000000	0000002971	20/12/2021	HOMCOM PANTALLA DE PROYECCIÓN MOTORIZADA CON CONTROL REMOTO 4:3 100"	370,01	112,19	37,00	220,82
219000000	0000002972	20/12/2021	HOMCOM PANTALLA DE PROYECCIÓN PLEGABLE 4:3 120"	80,01	24,26	8,00	47,75
219000000	0000002984	20/12/2021	StarTech Soporte de Techo para Proyector con Extensión de hasta 57 cm	120,01	36,39	12,00	71,62
219000000	0000003037	13/12/2023	2 TRADUCTORES ELECTRONICO DE VOZ TELEFONOS	723,58	190,14	180,90	352,54
219000000	0000003042	13/12/2023	CAMARA DE FOTOS D6 MARK II	1.633,50	429,24	408,38	795,88
219000000	0000003043	13/12/2023	OBJETIVO EF 24-70mm 24 A 70MM	1.361,25	357,69	340,31	663,25
219000000	0000003050	26/12/2023	SISTEMA CONTROL DEL AIRE	9.075,00	1.106,56	1.089,00	6.879,44

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

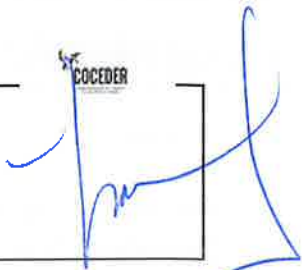
NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

219000000	0000003059	22/03/2024	RELOJ PERSONAS MAYORES	186,12	36,14	46,53	103,45
219000000	0000003092	11/12/2024	EQUIPO SENSORES CALIDAD DEL AIRE	3.630,00	24,59	435,60	3.169,81
219000000	0000003060	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	7,98	228,28	676,85
219000000	0000003061	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	7,98	228,28	676,86
219000000	0000003062	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	7,98	228,28	676,85
219000000	0000003063	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	7,98	228,28	676,86
219000000	0000003064	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	7,98	228,28	676,85
219000000	0000003065	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	7,98	228,28	676,86
219000000	0000003066	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,11	7,98	228,28	676,85
219000000	0000003067	19/12/2024	BEQCEMAC_CCD (DISP TELEASISTENCIA)	913,12	7,98	228,28	676,86
219000000	0000003139	22/12/2025	EQUIPO MEDICCIÓN CALIDAD DEL AIRE	2.420,00		6,51	2.413,49
219005001	0000002735	23/02/2016	ABATIDOR DE TEMPERATURA	3.450,92	3.054,90	345,09	50,93
219005001	0000002920	17/10/2017	FRIGORIFICO CCL1430W	238,93	172,14	23,89	42,90
219006001	0000002427	21/10/2014	HORNO CONVENCCIÓN GASTRON	1.460,00	1.460,00		-
219006001	0000002574	02/12/2014	MURAL DECORATIVO ARBOL SE	518,37	518,37		-
219006001	0000002575	02/12/2014	MOLDURAS ORAC DECO P3070	441,41	441,41		-
219006001	0000002578	23/01/2015	VARIADOR 2CV ENTR II SALI	371,47	368,34	3,13	0,00
219006001	0000002637	08/08/2015	APARATO PEDALEO	36,3	34,11	2,19	-
219006001	0000002638	08/08/2015	CAMARA ARTICULADA COMPELT	1.203,95	1.131,43	72,52	-
219006001	0000002639	08/08/2015	ESPADERA DE UN CUERPO	325,49	305,88	19,61	-
219006001	0000002640	08/08/2015	PARALELAS PARA REHABILITA	337,59	317,25	20,34	-
219006001	0000002641	08/08/2015	MESA DE MANOS CON DISP PI	1.439,90	1.353,11	86,79	-
219006001	0000002642	08/08/2015	ESCALERA CON RAMPA	1.331,00	1.250,78	80,22	-
219006001	0000002643	08/08/2015	ESPEJO DE REDUCCIÓN DE MA	536,39	504,07	32,32	-
219006001	0000002648	08/08/2015	PORTA SUEROS DE 2 COLGADE	33,27	31,29	1,98	-
219006001	0000002649	08/08/2015	DESFIBRILADOR EMI AUTOMÁT	1.338,61	1.257,92	80,69	-
219006001	0000002651	08/08/2015	JUEGO DE POLEAS DE PARED	306,29	287,84	18,45	-

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

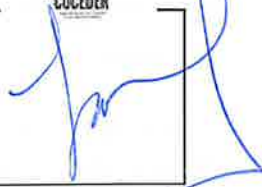
NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							
219006001	0000002669	24/10/2015	TELEVISIÓN LED 26" LG	338,8	338,80		-
219006001	0000002673	24/10/2015	RUEDA DE HOMBROS 40133	426,74	391,98	34,76	-
219006001	0000002674	24/10/2015	ESCALERA DE DODOS 24 PELD	89,67	82,40	7,27	-
219006001	0000002675	24/10/2015	6 ANDADOR	394	361,94	32,06	-
219006001	0000002676	24/10/2015	ESCALERILLA DE HOMBROS 10	96,26	88,46	7,8	-
219006001	0000002677	24/10/2015	JUEGO DE POLEAS DE PARED	306,29	281,38	24,91	-
219006001	0000002678	24/10/2015	SILLA DE RUEDAS ALTA	357,63	328,50	29,13	-
219006001	0000002679	24/10/2015	MEDIDOR DE GLUCOSA	90,28	82,95	7,33	-
219006001	0000002681	24/10/2015	TENSIOMETRO DE BRAZO	163,35	150,10	13,25	-
219006001	0000002682	24/10/2015	BARRA DE ACERO PARED FIJA	114,95	105,64	9,31	-
219006001	0000002686	24/10/2015	2 TV LED 32" SAMSUNG	726	726,00		-
219006001	0000002695	24/10/2015	FRIGORIFICO DE 82*84 TS19	192,87	192,87		-
219006001	0000002696	24/10/2015	CARRO CURAS ACERO INOX	289,67	266,13	23,54	-
219006001	0000002741	05/10/2016	LAVADORA CANDY 9 KG EVO	546,92	450,52	54,69	41,71
219006001	0000002742	05/10/2016	SECADORA CANDY 8 KG	393,25	323,99	39,33	29,93
219006001	0000002743	05/10/2016	FRIGORIFICO INDEXI IB 34A	517,88	426,63	51,79	39,46
219006001	0000002767	15/04/2016	LAVADORA FAGOR LA 18 ME	10.115,60	8.811,07	1.011,56	292,97
219006001	0000002768	15/04/2016	SECADORA SR/E 16MF PLUS	5.868,50	5.111,69	586,85	169,96
219006001	0000002769	15/04/2016	PLANCHADORA PE-25/140MP	4.610,10	4.015,57	461,01	133,52
219006001	0000002770	15/04/2016	2 CARRO CONTENEDORES CH	2.105,40	1.833,88	210,54	60,98
219006001	0000002771	15/04/2016	SOPORTE MESA HORNO	605,82	527,68	60,58	17,56
219006001	0000002777	06/07/2016	TERMOMIX TM 5	1.101,10	934,43	110,11	56,56
219006001	0000002778	06/07/2016	TELEVISIÓN LED LG 42LB561	471,9	400,47	47,19	24,24
219006001	0000002779	06/07/2016	4 TOLDOS DE 2.95 CON BRAZ	2.904,00	2.464,43	290,40	149,17
219006001	0000002780	06/07/2016	PERGOLA CON TOLDOS DE 11M	2.541,00	2.156,38	254,10	130,52
219006001	0000002781	06/07/2016	LAVAVAJILLAS INFRICO P 32	2.299,00	1.951,01	229,90	118,09
219006001	0000002782	06/07/2016	MESA DE LVV INFRICO	242	205,37	24,2	12,43

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

219006001	0000002783	06/07/2016	2 CARRO ISOTERMICOS DE 12	3.267,00	2.772,49	326,70	167,81
219006001	0000002784	06/07/2016	MOTOR BERJA TRASERA	1.323,10	1.122,83	132,31	67,96
219006001	0000002790	10/10/2016	6 SILLA WC	544,42	447,72	54,44	42,26
219006001	0000002791	10/10/2016	MESA DE EMPLOACIÓN 120*6	627,99	516,47	62,8	48,72
219006001	0000002792	10/10/2016	4 SILLA DE RUEDAS	1.074,43	883,59	107,44	83,40
219006001	0000002793	10/10/2016	15 COJIN ANTIESCARA	1.070,67	880,55	107,07	83,05
219006001	0000002794	10/10/2016	2 TERMOMETRO INFRARROJOS	297,64	244,75	29,76	23,13
219006001	0000002795	10/10/2016	4 BANQUETAS DE DOS PISOS	527,51	433,82	52,75	40,94
219006001	0000002796	10/10/2016	LAMPARA DE INFRARROJOS CO	191,17	157,24	19,12	14,81
219006001	0000002797	10/10/2016	2 CAMA ARTICULADA CON CAR	2.894,30	2.380,28	289,43	224,59
219006001	0000002798	10/10/2016	2 SILLÓN CON REPOSAPIES Y	6.001,60	4.935,74	600,16	465,70
219006001	0000002799	10/10/2016	2 MASAJEADOR ELECTRICO	205,7	169,17	20,57	15,96
219006001	0000002800	10/10/2016	2 BICICLETAS ESTATICAS	1.101,10	905,55	110,11	85,44
219006001	0000002801	10/10/2016	CINTA DE ANDAR	1.270,50	1.044,86	127,05	98,59
219006001	0000002802	10/10/2016	ESTABILIZADOR DE CUBIERTO	85,3	70,15	8,53	6,62
219006001	0000002803	10/10/2016	2 COLCHONES ANTIESCARAS+C	193,55	159,22	19,36	14,97
219006001	0000002804	10/10/2016	CARRO CONTENEDORES CH 60	1.052,70	865,75	105,27	81,68
219006001	0000002805	10/10/2016	HORNO FAGOR ADVANCE ELECT	10.805,30	8.886,33	1.080,53	838,44
219006001	0000002806	10/10/2016	MOTOR BERJA TRASERA	847	696,58	84,7	65,72
219006001	0000002807	10/10/2016	2 FANCOIL FLS 550 TFV.2T3	1.573,00	1.293,64	157,30	122,06
219006001	0000002808	10/10/2016	FANCOILS CF 31-4T	1.815,00	1.492,66	181,50	140,84
219006001	0000002809	10/10/2016	3 TERMOSTATO AMBIENTE	137,94	113,41	13,79	10,74
219006001	0000002810	10/10/2016	2 KIT VALVULA DE 3 VIAS	217,8	179,12	21,78	16,90
219006001	0000002811	10/10/2016	KIT VALVULA TODO O NADA	127,05	104,53	12,71	9,81
219006001	0000002812	10/10/2016	4 DIFUSOR ROTACIONA 36 E	363,68	299,11	36,37	28,20
219006001	0000002813	10/10/2016	4 DIFUSOR ROTACIONAL 48 E	487,19	400,68	48,72	37,79
219006001	0000002814	10/10/2016	4 PLENUM PARA DIFUSOR DE	310,58	255,44	31,06	24,08

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

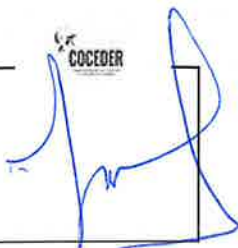
NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							

219006001	0000002815	10/10/2016	30 M2 CONDUCTO FIBRA CLIM	1.179,75	970,27	117,98	91,50
219006001	0000002816	10/10/2016	3 TERMOSTATO TACTO 32C	354,47	291,54	35,45	27,48
219006001	0000002817	10/10/2016	2 CENTRAL DE REDES CON FA	310,97	255,77	31,1	24,10
219006001	0000002818	10/10/2016	4 VALVULA DE 3 VIAS VRG	254,1	208,97	25,41	19,72
219006001	0000002819	10/10/2016	3 MOTRO ARA 652 220/50 HZ	500,94	411,94	50,09	38,91
219006001	0000002820	10/10/2016	2 REGULADOR AUT CAUDAL	204,25	168,02	20,43	15,80
219006001	0000002821	10/10/2016	REGULADOR AUTOMACIO CAUDA	193,24	158,89	19,32	15,03
219006001	0000002822	10/10/2016	4 REJILLAS PLACA ESCAYOLA	334,2	274,85	33,42	25,93
219006001	0000002823	10/10/2016	2 GRUAS + ARNES	2.504,68	2.059,88	250,47	194,33
219006001	0000002824	10/10/2016	10 CAMINADOR PLEGABLE CON	665,38	547,23	66,54	51,61
219006001	0000002911	03/10/2017	CAMARA TAVER PANEL 100	8.463,95	6.131,18	846,40	1.486,37
219006001	0000002912	03/10/2017	EQUIPO CONGELACIÓN STL024	6.751,80	4.890,89	675,18	1.185,73
219006001	0000002913	03/10/2017	CAMARA TAVER PANEL 80	7.865,00	5.697,28	786,50	1.381,22
219006001	0000002914	03/10/2017	EQUIPO REFIGUERACION STM3	5.868,50	4.251,04	586,85	1.030,61
219006001	0000002915	03/10/2017	EQUIPO MONOBLOC 3CV S/O	909,68	658,97	90,97	159,74
219006001	0000002917	26/10/2017	LAVACACEROLAS ELECTRO LUX	10.421,68	7.483,64	1.042,17	1.895,87
219006002	0000002844	19/01/2017	HAIER INVERTER AB24ESI ER	1.966,25	1.875,32	90,93	-
219006002	0000003036	13/12/2023	PROYECTOR EPSON EB-FH06 ANSI	800,00	210,22	200,00	389,78
219012001	0000003101	03/01/2025	LAMPARA DE PIE LED TIMON	308,90		30,72	278,18
219012001	0000003104	28/10/2025	TECLADO+RATON INQALAMBRICO LOGITECH	54,04		2,36	51,68
219012001	0000003105	28/10/2025	2 TARJETA RED WIFI AC1300 USB	60,59		2,71	57,88
219012001	0000003106	28/10/2025	1 MICROFONO USB CHERRY	98,64		4,33	94,31
219022001	0000002835	23/11/2016	EQUIPO PARA SECADO Y DESH	2.974,18	2.892,26	81,92	-
219022001	0000002836	23/11/2016	BARRENA EDELMAN U/M 5CM	338,8	274,56	33,88	30,36
219022001	0000002837	23/11/2016	CARRETILLA ELEVADORA LIND	10.648,00	8.623,13	1.064,80	960,07
219022001	0000002928	03/11/2017	MOTOCULTOR HONDA F 506	1.980,00	1.417,46	198,00	364,54
219022001	0000003019	23/11/2023	ARO DE LUZ CON TRIPODE ALTO	26,33	5,19	4,74	16,40

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							
219022001	0000003020	24/11/2023	FUNDA CAMARA SONY RX100	19,89	2,15	1,99	15,75
219022001	0000003021	24/11/2023	MICROFONO INALAMBRICO SOLAPA	107,03	29,51	26,76	50,76
219022001	0000003022	24/11/2023	TARJETA SDXC EXTREME PRO DE 128 GB	20,99	5,76	5,25	9,98
219022001	0000003023	24/11/2023	TRIPODE CÁMARA 65"/165CM	28,04	5,58	5,05	17,41
219022001	0000003024	24/11/2023	VIDEOCAMARA SONY HANDYCAM	808,00	222,80	202,00	383,20
219022001	0000003025	24/11/2023	TARJETA SDXC EXTREME PRO DE 128 GB	20,99	5,76	5,25	9,98
219022001	0000003026	24/11/2023	BOLSA TRANSPORTE SONY LCSU21B.SYH	63,14	6,91	6,31	49,92
219022001	0000003027	26/11/2023	CAMARA COMPACTA PREMIUN XONY RX100 V	563,06	154,47	140,77	267,82
219022001	0000003028	06/12/2023	BATERIA NP-BX1 ENEGON	19,99	5,35	5,00	9,64
219022001	0000003118	28/11/2025	3 EBOOK POCKETBOOK	605,70		13,87	591,83
219022001	0000003123	12/12/2025	PROYECTOR COMPACTO HACER QH31S	109,00		0,59	108,41
219022001	0000003124	12/12/2025	ALTAVOZ BLUETOOTH ENERGY	17,99		0,10	17,89
219022001	0000003125	12/12/2025	PANTALLA TRIODE IGGUAL	113,90		0,61	113,29
219022001	0000003126	12/12/2025	BARRA DE SONIDO CRETIV	60,90		0,33	60,57
219022001	0000003127	12/12/2025	3 AMPLIFICADOR PORTATIL FONESTAR	230,69		3,10	227,59
219022001	0000003128	12/12/2025	TABLET SAMSUGN GALAXY TAB A11	259,00		3,48	255,52
219022001	0000003129	12/12/2025	DISCO SSD USB 1TB	117,90		1,59	116,31
219022001	0000003130	12/12/2025	BATERIA EXTERNA UNIVERSAL BELKIN	34,90		0,47	34,43
219024002	0000003015	17/11/2023	10 EBOOK SPC READER DICKENS LIGHT	750,00	168,33	150,00	431,67
219024002	0000003016	21/11/2023	2 SISTEMA DE AUDIO PORTATIL	253,00	70,29	63,25	119,46
219024002	0000003071	19/10/2024	4 ALTAVOCES PORTATILES	657,03	33,10	164,26	459,67
219024002	0000003072	19/10/2024	2 GRABADORAS DE VOZ	168,67	8,54	42,17	117,96
219024002	0000003110	03/11/2025	2 CARPAS PLEGABLES	1.843,37		29,72	1.813,65
219024002	0000003140	22/12/2025	11 SENSORES loRaWAN DE INTERPRETACIÓN	3.473,91		9,34	3.464,57
219025001	0000002992	08/04/2021	2 CANVI DE DETALOGGER MANUAL A GPRS	1.621,40	604,88	162,14	854,38
219025001	0000002993	08/04/2021	PLUVIOMETRO	225,06	83,96	22,51	118,59
219025001	0000002994	15/04/2021	AHOYADORA STIHL Y COMPLEMENTOS	1.331,88	494,28	133,19	704,41

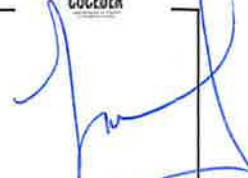
Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF : G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		

Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

219025001	0000003004	25/04/2023	INCLOU TORRETA HIDRAULICA	9.213,82	1.861,19	1.105,66	6.246,97
219025001	0000003143	29/12/2025	MINICHISEL VIÑAS OVLAC MODELO V7	1.996,50		1,61	1.994,89
219029001	0000002725	07/04/2016	2 FLEXT PRO 3X3 WHITE MOR	856,95	748,35	85,7	22,90
219029001	0000002726	07/04/2016	FKEXT, ORI 3X6 WHITE MORO	788,14	688,19	78,81	21,14
219029001	0000002727	07/04/2016	4 STRETCH CHAIR COVER	282,29	246,51	28,23	7,55
219029001	0000002728	07/04/2016	4 TABLE CLOTH 183X76X74CM	92,7	80,95	9,27	2,48
219029001	0000002729	07/04/2016	FOLDING CHAIR WHITE/WHITE	373,15	325,88	37,32	9,95
219029001	0000002730	07/04/2016	FOLDING CHAIR WHITE/WHITE	130,35	113,86	13,04	3,45
219029001	0000002731	07/04/2016	4 FOLDING TABLE 182X74X74	155,85	136,13	15,59	4,13
219029001	0000003096	19/12/2024	HORCA BELLOTA ECOLÓGICA	140,00	1,61	46,20	92,19
219029001	0000003097	30/12/2024	NIVEL LASER PARA ALZAMIENTO TOPOGRAFICO	1.022,51	0,66	122,70	899,15
219032002	0000002703	18/11/2015	ESQUILADORA ONE BRAZO FLE	1.305,50	1.305,50		-
219032002	0000002840	26/11/2016	CERRAMIENTO	1.729,10	1.679,76	49,34	0,00
219032002	0000002841	26/11/2016	6 BANDEJAS EN ALUMINIO TI	1.560,90	1.515,37	45,53	-
219032002	0000002934	02/11/2017	DESBROZADORA STIHL	1.099,02	787,06	109,90	202,06
219032002	0000002935	02/11/2017	CORTASETOS STIHL	299,00	214,13	29,9	54,97
219032002	0000003107	20/11/2025	MOTOCULTOR ANOVA 14 HP	2.410,20		27,4	2.382,80
219032002	0000003108	20/11/2025	ARADO SIMPLE ORIENTABL	90,63		0,98	89,65
219032003	0000002922	16/11/2017	MOTOAZADA	471,21	335,65	47,12	88,44
219033002	0000002745	26/10/2016	TALADRO ESCOPLADRO TE	1.088,31	890,27	108,83	89,21
219034001	0000002426	31/10/2014	ARMARIO REFRIGERADO EDESA	2.864,07	2.864,07		-
219034001	0000002451	31/10/2014	FREGADERO SOLDADO FSBE	508,2	508,20		-
219034001	0000002452	31/10/2014	4 TAPA E+C177DESA INOX GNT 1/6	1.182,17	1.182,17		-
219034001	0000002715	05/11/2015	FRIGORIFICO BALAY 1 PUERT	600	600,00		-
219034001	0000002746	15/09/2016	2 MONTANTE INOX MM-100X28	74,05	61,44	7,41	5,20
219034001	0000002747	15/09/2016	2 ESTANTE HORIZONTAL LISO	190,7	158,14	19,07	13,49
219034001	0000002748	15/09/2016	ESTANTE INCLINADO ENDENOX	112,41	93,21	11,24	7,96

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							

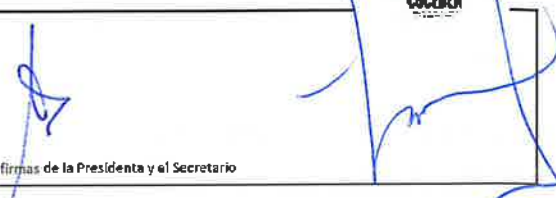
219034001	0000002749	15/09/2016	ESTANTERIA FIJA LISA EDEN	201,22	166,84	20,12	14,26
219034001	0000002825	31/10/2016	CAMPANA EXTRATORA MURAL	2.286,90	1.867,64	228,69	190,57
219034001	0000002852	20/04/2017	PACK TPV NANOPOS 25	780,45	600,87	78,05	101,53
219034001	0000002853	09/10/2017	FREGADERO GRAN CAPACIDAD	943,8	682,12	94,38	167,30
219034001	0000002854	09/10/2017	BATIDOR SIN ESTNTE 700MM	337,59	244,00	33,76	59,83
219034001	0000002855	09/10/2017	GRIFO DUCHA MONOMANDO	471,9	341,06	47,19	83,65
219034001	0000002856	09/10/2017	2 MONTANTE INOX MM- 100	77,68	56,16	7,77	13,75
219034001	0000002857	09/10/2017	2 ESTANTE HORIZONTAL LISO	192,63	139,20	19,26	34,17
219034001	0000002858	09/10/2017	ESTANTE INCLINADO EDENOX	113,5	82,03	11,35	20,12
219034001	0000002859	09/10/2017	4 CUBETA GASTRONORM ACERO	134,07	96,92	13,41	23,74
219034001	0000002860	09/10/2017	4 TAPA EDESA INOX GNT 1/6	43,08	31,15	4,31	7,62
219034001	0000002918	23/10/2017	LAVAVAJILLAS APERT FRONT	2.953,61	2.123,36	295,36	534,89
219034001	0000002948	18/12/2018	CALENTADOR ELECTRONICO GA	1.040,60	628,07	104,06	308,47
219034002	0000002453	05/02/2014	PIZARRA DE ACERO VITRIFIC	254,62	254,62		-
219034002	0000002454	14/07/2014	CIERRE EXTURSIONADO DE SE	2.238,50	2.238,50		-
219039001	0000002410	02/04/2014	3 KIT DE PATAS ARRIOSTRAD	127,05	127,05		-
219039001	0000002411	02/04/2014	3 COLCHON POLIURETANO SAT	454,84	454,84		-
219039001	0000002412	02/04/2014	3 JUEGO DE BARANDILLAS	563,38	563,38		-
219039001	0000002413	02/04/2014	3 CABECERO DE 90 CM EN HA	298,2	298,20		-
219039001	0000002414	02/04/2014	3 MESITA DE MELAMINA EN H	648,72	648,72		-
219039001	0000002416	02/04/2014	3 SILLA DE DESCANSO HABIT	787,71	787,71		-
219039001	0000002417	02/04/2014	2 ASIDERO ABATIBLE AD506B	217,8	217,80		-
219039001	0000002418	02/04/2014	2 ASIDERO DE DUCHA EN M D	92,56	92,56		-
219039001	0000002419	02/04/2014	2 ASIDERO RECTO DE 50 CM	119,16	119,16		-
219039001	0000002622	07/04/2015	COLCHONETA DE SUELO	118,36	115,25	3,11	-
219039001	0000002623	07/04/2015	ESCALERILLA DE DEDOS	84,53	82,26	2,27	- 0,00
219039001	0000002624	07/04/2015	ESPADERA DE 1 CUERPO	355,74	346,25	9,49	

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

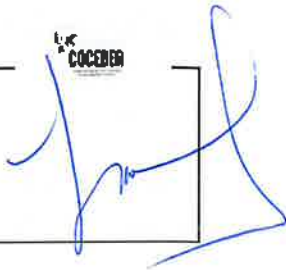
NIF: G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		 Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							

219039001	0000002625	07/04/2015	RODILLO 60X20X10 CMS	42,9	41,76	1,14	-
219039001	0000002626	07/04/2015	RODILLO 60X30X15 CMS	53,9	52,47	1,43	-
219039001	0000002627	07/04/2015	RODILLO 60X20 CMS	56,1	54,61	1,49	0,00
219039001	0000002628	09/04/2015	2 SOMIER ELECTICO CUATRO	871,2	847,57	23,63	-
219039001	0000002629	09/04/2015	2 SOMIER ELECT. CON FRENO	1.916,64	1.864,62	52,02	-
219039001	0000002630	09/04/2015	4 KIT DE PATAS PARA SOMIE	123,42	120,05	3,37	0,00
219039001	0000002631	09/04/2015	5 COLCHONES DE POLIURETAN	759,28	738,70	20,58	0,00
219039001	0000002632	09/04/2015	4 JUEGOS DE BARANDILLAS	775,9	754,86	21,04	- 0,00
219039001	0000002633	09/04/2015	4 CABECEROS DE 90 CM HAYA	386,23	375,73	10,5	-
219039001	0000002750	23/03/2016	3 SOMIER ELECTICO CON CU	2.874,96	2.522,30	287,50	65,16
219039001	0000002751	23/03/2016	3 COLCHON DE POLIURETANO S	455,57	399,71	45,56	10,30
219039001	0000002752	23/03/2016	3 JUEGO DE BARANDILLAS	581,93	510,52	58,19	13,22
219039001	0000002753	23/03/2016	6 CABECERO Y PICERO EN HA	579,35	508,32	57,94	13,09
219039001	0000002754	23/03/2016	SILLA DE DUCHA CON RUEDAS	393,25	345,05	39,33	8,87
219039001	0000002756	23/03/2016	5 SILLON GERIATRICO RESPA	1.525,20	1.338,09	152,52	34,59
219039001	0000002757	23/03/2016	4 SILLAS CON REPOSABRAZOS	417,93	366,64	41,79	9,50
219039001	0000002758	23/03/2016	GRUA ELECTRICA DE TRASLAD	1.512,50	1.326,95	151,25	34,30
219039001	0000002759	31/03/2016	CENTRAL TELEFONICA ALCATE	6.131,87	5.366,25	613,19	152,43
219039001	0000002760	31/01/2016	2 SILLA DE RUEDA ACERO EC	440	385,06	44	10,94
219039001	0000002761	31/03/2016	3 ANDADOR ALUMINIO RUEDA	180	157,52	18	4,48
219039001	0000002762	31/03/2016	LOTE DE 10 PICAS MULTICOL	28,5	24,94	2,85	0,71
219039001	0000002763	31/03/2016	2 LOTE DE 6 CONOS	89,9	78,67	8,99	2,24
219039001	0000002764	31/03/2016	LOTE DE 6 AROS	58,95	51,63	5,9	1,42
219039001	0000002765	31/03/2016	PARACAIDAS 12 ASAS	98	85,76	9,8	2,44
219039001	0000002766	04/04/2016	ARMARIO REF. INFRICO AGB	2.297,79	2.008,38	229,78	59,63
219039001	0000002864	05/04/2017	HORNO MICRO. MENUMASTER	616,07	476,84	61,61	77,62
219039001	0000002865	05/04/2017	CORTADORA MOVILFRIT	637,67	493,56	63,77	80,34

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

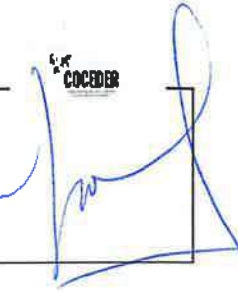
NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro					
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							
				Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
219039001	0000002866	05/04/2017	CORTADORA SAMMIC CA 301	1.095,35	847,81	109,54	138,00
219039001	0000002867	05/04/2017	CONJUNTO DISCOS- REJILLAS	174,85	135,36	17,49	22,00
219039001	0000002868	05/04/2017	PLANCHADORA MIELE PM 1210	4.741,38	3.669,71	474,14	597,53
219039001	0000002869	05/04/2017	SECADORA MIELE PT 8303	5.029,37	3.892,62	502,94	633,81
219039001	0000002870	21/04/2017	2 SILLA DE BAÑO CON RUEDA	786,5	605,28	78,65	102,57
219039001	0000002871	21/04/2017	4 MESA DE CAMA AUXILIAR	459,8	353,86	45,98	59,96
219039001	0000002872	21/04/2017	CARRO HOTELRO BASICO CON	145,2	111,74	14,52	18,94
219039001	0000002873	21/04/2017	INSTALACIÓN AVISO PACIENT	3.000,22	2.308,92	300,02	391,28
219041001	0000002472	24/11/2014	DEPOSITO ESFERICO ENTERRA	1.210,00	1.210,00		-
219041001	0000002705	23/11/2015	MOTOCULTOR PASQUALI SB	3.846,35	3.846,35		-
219041001	0000002706	23/11/2015	DESBROZADORA BLADERUNNER	2.026,75	2.026,75		-
219041001	0000002707	24/11/2015	SULFATADORA	189,99	189,99		-
219041001	0000002826	22/11/2016	SISTEMA DE RIEGO	267,14	259,90	7,24	0,00
219041001	0000002828	23/11/2016	CERRAMIENTO HUERTA	486,9	473,51	13,39	- 0,00
219041001	0000002829	23/11/2016	MALLAS SOMBREO Y NONOFIL	480,65	467,43	13,22	0,00
219041001	0000002830	22/11/2016	CUBETA, CONTENEDOR Y TAPA	299,61	291,43	8,18	-
219041001	0000002831	09/05/2016	ASURCADOR, ENGANCHE Y ACO	459,8	459,80		-
219041001	0000002832	22/11/2016	APHOYADORA GD 490 A	282	274,33	7,67	0,00
219041001	0000002995	28/05/2021	INYECTOR DE LIQUIDOS	847,00	304,41	84,70	457,89
219041001	0000003052	28/12/2023	8 LUPAS DE LECTURA CON SOPORTE	227,52	23,00	22,75	181,77
219041001	0000003094	16/12/2024	TELESCOPIO	1.099,00	5,67	131,88	961,45
219041001	0000003095	16/12/2024	TRIPODE TELESCOPIO	539,90	7,66	178,17	354,07
219041001	0000003131	15/12/2025	ALTAVOCES FONESTAR	180,53		2,06	178,47
219041001	0000003132	15/12/2025	AOC 27B36X 27" (MONITOR)	99,90		1,14	98,76
219041001	0000003133	15/12/2025	SAMSUNG GALAXY TAB A9+WIFI	198,44		2,26	196,18
219041001	0000003134	15/12/2025	AOC 27B36X 27" (MONITOR)	108,97		1,24	107,73
219041001	0000003135	15/12/2025	2 SAMSUNG GALAXY TAB A9+WIFI	387,89		4,43	383,46
219041001	0000003142	29/12/2025	EQUIPO AVISTAMIENTO DE AVES	790,00		0,64	789,36

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO2025

NIF: G47306568	UNIDAD MONETARIA: Euro	 
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL		
		Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario

219046001	0000003111	17/11/2025	BRESSER BR-225B_FOCOS	99,00		1,16	97,84
219046001	0000003112	17/11/2025	TRIPODE KLACK PARA CAMARA O TELEFONO MOVIL	27,90		0,37	27,53
219046001	0000003136	16/12/2025	LECTOR E-BOOK	86,45		0,93	85,52
219046001	0000003144	29/12/2025	VENTILADOR GRAN CAUDAL VENTIGRAN	1.156,77		0,93	1.155,84
219047001	0000002456	18/09/2014	TABLERO PRESENTACIÓN CON	1.712,15	1.712,15		-
219047001	0000002596	05/08/2015	5 STEMPS DE GIMNASIA	151,25	142,30	8,95	-
219047001	0000002701	09/11/2015	ECOFILL ECO ARM STD	5.999,18	5.999,18		-
219047001	0000002838	25/11/2016	HIDRO-LIMPIADORA HDS 9-18	4.034,14	3.266,96	403,41	363,77
219047001	0000002839	28/11/2016	BOMBA RODETE FLEXIBLE	2.133,23	1.725,79	213,32	194,12
219047001	0000002923	06/11/2017	TIJERA INFACOELECTROCOUP	1.586,31	1.134,31	158,63	293,37
219047001	0000002924	16/11/2017	MICRO CLIMA POINT	3.932,50	2.801,23	393,25	738,02
219047001	0000002996	29/05/2021	DEPOSITO 800 LITROS Y BARRICA	702,89	252,43	70,29	380,17
219047001	0000003009	30/10/2023	2 KINZLE PUF GIANTE XXL VERDE	159,98	37,47	32,00	90,51
219047001	0000003010	30/10/2023	2 KINZLE PUF GIANTE XXL ROSA	159,98	37,47	32,00	90,51
219047001	0000003011	30/10/2023	2 KINZLE PUF GIANTE XXL NARANJA	159,98	37,47	32,00	90,51
219047001	0000003012	30/10/2023	2 KINZLE PUF GIANTE XXL AZUL OSCURO	159,98	37,47	32,00	90,51
219047001	0000003032	07/12/2023	2 ALTAVOZ YAMAHA DBR10 BIOAMPLIFICADO	800,00	213,44	200,00	386,56
219047001	0000003058	12/01/2024	COJINES MULTICOLOR Y BUC BAJO MANDARINA	359,68	87,26	89,92	182,50
219047001	0000003073	04/11/2024	KINDLE PAPERWHITE	236,26	7,46	47,25	181,55
219047001	0000003091	16/12/2024	INSTALACIÓN HIDROPONICA	300,00	1,55	36,00	262,45
219047001	0000003119	01/12/2025	INVERNADERO MODULAR 12X3M	300,00		2,50	297,50
219047002	0000002732	04/01/2016	PANTALLA TRIPODE 155X155	117,37	105,53	11,74	0,10
219050001	0000002939	12/07/2018	GRUPO TERMICO TIFELL EURO	3.327,50	2.153,30	332,75	841,45
219050001	0000002940	20/12/2018	SECADORA WGTG8626ES BALAY	515,00	310,55	51,50	152,95
219050001	0000002941	20/12/2018	HORNO 3HB557XM BALAY	465,00	280,40	46,50	138,10
219050001	0000002942	20/12/2018	PLACA INDUCCION 3EB955LQ	715,00	431,15	71,50	212,35

Cuentas Anuales Abreviadas- EJERCICIO 2025

NIF : G47306568		UNIDAD MONETARIA: Euro		   Espacio destinado para las firmas de la Presidenta y el Secretario			
DENOMINACIÓN SOCIAL: CONFEDERACION DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL							

219050001	0000003057	02/01/2024	3 ALTAVOCES	634,88	158,29	158,72	317,87
219050001	0000003086	27/11/2024	TABLET LENOVO MEDATEK	264,90	6,25	66,23	192,42
219050001	0000003093	11/12/2024	4 POSTES DE CHAPA DE DIBON	847,00	15,78	279,51	551,71
219050001	0000003138	19/12/2025	2 POSTES DE CHAPA DE DIBON MA	423,50		1,48	422,02